



PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN BOLÍVAR 2020



Reescribiendo su Historia..!

Administración 2019-2023

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO CANTONAL DEL CANTÓN BOLÍVAR

AUTORÍA DEL DOCUMENTO

Dirección de Unidad de Turismo y Patrimonio.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar.

DOCUMENTO ELABORADO POR

Ing. David Tapia

Analista de Turismo y Patrimonio

APORTES AL TEXTO

MBA. Gabriela Villacrés

Coordinación de Desarrollo Turístico Municipal

Asociación de Municipalidades Ecuatorianas

REVISIÓN AL TEXTO

MBA. Gabriela Villacrés

Coordinación de Desarrollo Turístico Municipal

Asociación de Municipalidades Ecuatorianas

AGRADECIMIENTO

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar, al Señor Alcalde Ing. Livardo Benalcázar, AME, MINTUR, los funcionarios municipales: por su colaboración en la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico.

Hecho en Bolívar, Ecuador /Octubre 2020

Para su reproducción parcial o total se requiere autorización del Analista de Turismo y Patrimonio del GADM del Cantón Bolívar.

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA.....	1
PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO CANTONAL DEL CANTÓN BOLÍVAR .	2
AGRADECIMIENTO.....	2
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	3
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	8
ÍNDICE DE TABLAS	10
PRESENTACIÓN:.....	12
INTRODUCCIÓN	13
JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.....	14
MISIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BOLÍVAR.....	15
VISIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN BOLÍVAR.....	15
OBJETIVOS	16
General.....	16
Específicos.....	16
MARCO LEGAL	17
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	17
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD	17
LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DEL SUELO	18
LEY DE TURISMO.....	23
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS 0001 - CNC- 2016	26
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 – 2021 – TODA UNA VIDA	28
LEVANTAMIENTO DE LINEA BASE	29
2.1. DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO	29
2.1.1. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DEL CANTÓN	29
Geografía.....	34
Uso de suelo.....	34

Reescribiendo su Historia..!

2.1.3. ASPECTO ECONÓMICO	46
Valor Agregado Bruto – VAB	46
Ramas de Actividad	48
Principales productos: volumen de producción y productividad.....	50
Información ganadera y otras especies	51
Manufactura y artesanía, comercio y servicios	53
Organizaciones agropecuarias	53
Organizaciones que fomentan la producción en el Cantón Bolívar	56
2.1.4. ASPECTO SOCIAL.....	57
Ramas de actividad	58
Educación	59
Calidad y cobertura de servicios de Educación en el Cantón Bolívar	60
2.1.5. ASPECTO POLÍTICO	61
Fuentes de financiamiento.....	63
2.1.6. FACTOR CULTURAL	65
Grupos Étnicos	65
Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral	67
Parque de la Mega- Fauna	69
Museo Paleontológico.....	71
Bizcochuelos y Rosquetes,.....	73
Basílica del Señor de la Buena Esperanza.....	74
Cruz Penitencial.....	76
Fiestas del Señor de la Buena Esperanza.....	78
Imagen de Nuestra Señora de Fátima.....	79
Vivero de orquídeas.....	80
2.1.7. TIPOS DE TURISMO Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS.....	81
Agroturismo.-	81
Ecoturismo.-	82
Turismo científico.-	83
Turismo de Aventura.-	83
Turismo gastronómico.-	84
ATRACTIVOS TURÍSTICOS	84

Reescribiendo su Historia..!

BASÍLICA SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA.....	85
PARQUE DE LA MEGA FAUNA.....	85
VIVERO LAS ORQUIDEAS	86
MUSEO PALEONTOLÓGICO	87
BALNEARIO EL AGUACATE	88
BIZCOCHUELOS – ROSQUETES	88
CRUZ PENITENCIAL	89
CASCADA DE LA CHORRERA DUENDES	89
LAGUNA DE MAINAS	90
LAGUNA LA ENCAÑADA.....	91
CASCADA MANTO DE LA VIRGEN O CASCADA DE LA NIÑA MARÍA ..	92
MIRADOR DE CABRAS	92
BAÑOS CADENA	93
2.1.8. Planta Turística.....	94
Alojamiento	94
Restauración.....	94
Transporte Turístico.....	95
2.1.9. INFRAESTRUCTURA.....	95
Transporte	95
Transporte Intercantonal.....	95
Instalaciones.....	96
Instalaciones Generales, de montaña y de agua.....	96
Instalaciones de comunicación	96
Instalaciones de sanidad	97
Instalaciones de energía.....	99
2.2. DESCRIPCIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA EN TURISMO	99
3. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO DEL SECTOR	100
3.1. Análisis Externo	100
3.1.1. Análisis de la Demanda	100
Demanda Turística Internacional	100
Demanda Turística en Ecuador	101
Demanda Turística en el cantón Bolívar	101

Reescribiendo su Historia..!

3.1.2. Análisis de la competencia	106
Baños de Agua Santa	107
Ibarra	107
Otavalo	107
Montufar	108
Espejo	108
3.1.3. Análisis de tendencia	108
Turismo Wellness:	109
JOMO (Joy of Missing Out):	109
Slow Travel:	109
Ecológico:	109
Experiencias para expertos:	109
Escapadas grupales:	109
Experiencias Foodie:	110
3.2. Análisis Interno	111
3.2.1. Análisis de la Oferta	111
3.2.2. Análisis territorial articulado al turismo	111
3.3. Análisis de la situación turística del cantón	113
La zona Urbana	114
La zona rural	114
4. DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO	115
4.1. ANÁLISIS DE ACTORES	115
4.2. PROBLEMAS, CAUSAS Y SOLUCIONES	117
4.3. MATRIZ FODA POR SECTOR	118
4.4. MATRIZ FODA DEL CANTÓN	120
4.5. Plan de Acción	123
Objetivo General:	124
Estrategia General:	124
Objetivo Específico 1:	124
Estrategia: Diversificación y creación de productos turísticos	124
Estrategia: Articular a los prestadores de servicios turísticos con los actores públicos y comunidad.	124

Estrategia: Fortalecimiento de la gestión turística del municipio de Bolívar.	124
Cantón Bolívar	124
Objetivo Específico 2: Promocionar al cantón Bolívar en conjunto con las entidades pertinentes al turismo.	125
Estrategia: Determinación del perfil del turista.....	125
Estrategia: Definición del Marketing Turístico Cantonal	125
Objetivo Específico 3: Dotar de seguridad a los turistas, visitantes y comunidad en general.	125
Estrategia: Elaboración de mecanismos de seguridad y bienestar turística.	125
Estrategia: Fortalecimiento de la seguridad y bienestar turístico.....	125
4.5.1. Matriz De Plan De Acción	125
4.5.2. Seguimiento y Evaluación.....	128
Monitoreo.....	128
Evaluación	128
5. BIBLIOGRAFÍA	129
6 ANEXOS	130
6 1. REQUISITOS LUAF	130
6.2. REQUISITOS LUAF ESTABLECIMIENTOS NUEVOS.....	130
6.3. REQUISITOS RENOVACIÓN LUAF	130
6.4. TARIFAS LUAF	131
6.4.1. ALOJAMIENTO TURÍSTICO	131
6.5 ESTABLECIMIENTOS DE COMIDAS Y BEBIDAS.....	132
6.5.1 RESTAURANTES Y CAFETERÍAS.-.....	132
6.5.2 BARES, DRIVE IN	133
6.5.3. FUENTE DE SODA	133
6.6. SERVICIOS DE RECREACIÓN, DIVERSIÓN, ESPARCIMIENTO O DE REUNIONES.....	133
6.7. AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO	134

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Foto 1. Entrada al Paraíso Carchense. - Basílica del Señor de la Buena Esperanza.....	12
Ilustración 2 Foto: 2 Museo Paleontológico Bolívar Carchi	13
Ilustración 3 Foto: 3 Cantón Bolívar	15
Ilustración 4 Gráfico 1: Ubicación de la provincia de Carchi en el Ecuador.	30
Ilustración 5 Gráfico 2: Límites del cantón Bolívar.	30
Ilustración 6 Gráfico 3: Parroquias del cantón Bolívar.....	31
Ilustración 7 Gráfico 4: Escudo y Bandera del cantón Bolívar.....	34
Ilustración 8 Gráfico 5 Mapa de cobertura de uso de suelo	35
Ilustración 9 Gráfico 6 del uso del suelo.....	35
Ilustración 10 Fotografía: 4 Cultivos y pastos.....	37
Ilustración 11 Gráfico 6 Mapa de cobertura de ecosistemas.....	40
Ilustración 12 Gráfico 7 Mapa de Clima	42
Ilustración 13 Gráfico 7 Mapa Isoyetas Cantón Bolívar.....	42
Ilustración 14 Gráfico 8: Ramas De La Actividad	48
Ilustración 15 Gráfico 9: Actividad Económica	49
Ilustración 16 Gráfico 10: Cultivos Destinados a la Comercialización	51
Ilustración 17 Gráfico 11: Principales Especies de Producción.....	52
Ilustración 18 Gráfico 12 Grupos Étnicos del Cantón Bolívar.....	67
Ilustración 19 Fuente: museo+paleontológico+bolivar+carchi&tbm	70
Ilustración 20 Foto 6: Hallazgos fósiles que exhibe el Museo Paleontológico..	71
Ilustración 21 Foto 7: Situación actual del Museo Paleontológico.....	71
Ilustración 22 Foto 8: Oferta de Bizcochuelos-Rosquetes.....	73
Ilustración 23 Restaurantes.....	74
Ilustración 24 Foto 11: Vista exterior e interior de la Basílica del Señor de la Buena Esperanza.....	75
Ilustración 25 Foto 12: Cruz Penitenciaria.....	76
Ilustración 26 Foto13: Celebraciones de las Fiestas del Señor de la Buena Esperanza	79
Ilustración 27 Foto: 14 Imagen de Nuestra Señora de Fátima	80
Ilustración 28 Foto 15: Vivero las Orquídeas.....	80
Ilustración 29 Foto 16: Agroturismo.....	82
Ilustración 30 Foto 17: Ecoturismo	82
Ilustración 31 Foto 18: Turismo científico	83
Ilustración 32 Foto 19: Turismo de Aventura.....	84
Ilustración 33 Foto 20: Gastronomía	84
Ilustración 34 Foto 21: BASÍLICA SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA	85
Ilustración 35 Foto 22: PARQUE DE LA MEGA FAUNA.....	86
Ilustración 36 Foto 23: VIVERO LS ORQUÍDEAS.....	87

Reescribiendo su Historia..!

Ilustración 37 Foto 24: MUSEO PALEONTOLÓGICO	87
Ilustración 38 Foto 25: BALNEARIO EL AGUACATE	88
Ilustración 39 Foto 26: BIZCOCHUELOS – ROSQUETES	89
Ilustración 40 Foto 27: CRUZ PENITENCIAL.....	89
Ilustración 41 Foto 28: CRUZ PENITENCIAL.....	90
Ilustración 42 Foto 30: LAGUNA LA ENCAÑADA	91
Ilustración 43 Foto 31: CASCADA MANTO DE LA VIRGEN O CASCADA DE LA NIÑA MARÍA	92
Ilustración 44 Foto 32: MIRADOR DE CABRAS	93
Ilustración 45 Foto 33: BAÑO CADENA.....	93
Ilustración 46 Análisis.....	108
Ilustración 47 Mapa 8.- Mapa de atractivos del cantón Bolívar	112
Ilustración 48 Foto 34: Cantón Bolívar Fuente: Municipio de Bolívar	113
Ilustración 49 Foto 35: Cantón Bolívar Fuente: Municipio de Bolívar	114
Ilustración 50 Foto 36: Cantón Bolívar Fuente: Municipio de Bolívar	115

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: De uso y cobertura vegetal del cantón	36
Tabla 2: Principales especies de flora del Cantón Bolívar	38
Tabla 3: Principales especies de fauna del Cantón Bolívar	39
Tabla 4: Ríos del cantón Bolívar	39
Tabla 5: Tabla de amenazas naturales y antrópicas	45
Tabla 6: Categoría Ocupacional	47
Tabla 7: Ramas De La Actividad	48
Tabla 8: Cultivos principales del Cantón	50
Tabla 9: Productores Avícolas	52
Tabla 10: Manufactura y Artesanos	53
Tabla 11: Asociaciones Productivas en el Cantón Bolívar	56
Tabla 12: División de la población del cantón de Bolívar a nivel parroquial	57
Tabla 13: Población por grupos de edad en el Cantón Bolívar	58
Tabla 14: Ramas de actividad del Cantón Bolívar	58
Tabla 15: Instituciones educativas, según parroquias en el Cantón	60
Tabla 16: Instituciones educativas, según parroquias en el Cantón	60
Tabla 17: Estructura política del Cantón Bolívar 2019-2023	62
Tabla 18: Cooperativas y Bancos Comunitarios del Cantón Bolívar	63
Tabla 19: Fuentes de financiamiento para el sector agropecuario	64
Tabla 20: Participación de instituciones financieras en la actividad agropecuaria del Cantón Bolívar	65
Tabla 21: Auto identificación según su cultura y costumbres	66
Tabla 22: patrimonio cultural	67
Tabla 23: Componentes patrimoniales tangibles del Cantón Bolívar	69
Tabla 24: Componentes patrimoniales intangibles del Cantón Bolívar.	69
Tabla 25: Servicio de Alimentación	94
Tabla 26: instalación de montaña	96
Tabla 27: instalación general	96
Tabla 28: Red de salud	98
Tabla 29: Talento Humano GADM Bolívar	99
Tabla 30 Llegadas internacionales al Ecuador	101
Tabla 31 Estadísticas De Turistas	102
Tabla 32: TURISTAS NACIONALES	103
Tabla 33: Perfil del turista de EEUU	104
Tabla 34: Perfil del turista de COLOMBIA	104
Tabla 35: Perfil del turista de ARGENTINA	105
Tabla 36: Perfil del turista de ESPAÑA	105
Tabla 37: análisis de actores locales	116

Tabla 38: Problemas, causas y soluciones del sector de alimentos y bebidas	117
Tabla 39: Problemas, causas y soluciones del sector de alojamiento.....	117
Tabla 40: Problemas, causas y soluciones del sector de transporte	118
Tabla 41: FODA de Alimentos y Bebidas	118
Tabla 42: FODA de Alojamiento	119
Tabla 43: FODA de Transporte	120
Tabla 44: FODA del Cantón	120
Tabla 45: Matriz de evaluación de factores internos	122
Tabla 46: Matriz de evaluación de factores externos	123
Tabla 47: Matriz de Plan de Acciones	126

PRESENTACIÓN:

El Cantón Bolívar en los últimos años ha desarrollado el turismo, gracias a los atractivos turísticos con los que cuenta, siendo el más destacado el museo Paleontológico que forma parte del turismo científico.

El trabajo entre el Municipio, la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, AME, entre actores públicos y privados involucrados en la actividad turística del cantón, ha elaborado el *Plan de Desarrollo Turístico* para potenciar la cultura, gastronomía y sitios turísticos del cantón Bolívar creando nuevas oportunidades de desarrollo económico para el territorio.



Ilustración 1 Foto 1. Entrada al Paraíso Carchense. - Basílica del Señor de la Buena Esperanza

Fuente: [com/search?q=fotos+ciudad+bolivar+carchi&safe](https://www.google.com/search?q=fotos+ciudad+bolivar+carchi&safe)

INTRODUCCIÓN

Ecuador es un país con una vasta e inigualable riqueza natural y cultural. La diversidad de sus cuatro regiones ha dado lugar a cientos de miles de especies de flora y fauna. Ecuador está considerado como uno de los 17 países donde está concentrada la mayor biodiversidad del planeta, siendo además el mayor país con biodiversidad por km² del mundo. La mayor parte de su fauna y flora vive en 56 áreas protegidas por el Estado igualmente, ofrece atractivos históricos, gastronómicos y una gran variedad de culturas y tradiciones.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia con fines de ocio, negocios u otros, en períodos inferiores a un año. El turismo es uno de los ingresos más representativos de la economía nacional, convirtiéndole al Ecuador en un país propicio para ser visitado gracias a las bondades que ofrece en este campo.

A nivel nacional la provincia del Carchi cuenta con atractivos únicos que motivan su visita siendo el cantón Bolívar uno de ellos, el mismo que cuenta con un territorio compuesto por bondades naturales, culturales y gastronómico que invitan a visitarlo a nacionales y de países como Colombia, Bolivia, Estados Unidos, teniendo como atractivo principal el Museo Paleontológico en donde se puede apreciar una gran cantidad de piezas fósiles que fueron encontradas en el territorio.

El museo Paleontológico; exhibe cerámica de la cultura pasto y fósiles de mastodontes, osos perezosos, milodontes y caballos andinos que habitaron la zona hace 10 mil años AC.



Ilustración 2 Foto: 2 Museo Paleontológico Bolívar Carchi

Fuente: [com/search?q=fotos+ciudad+bolivar+carchi+museo&tbm](https://www.google.com/search?q=fotos+ciudad+bolivar+carchi+museo&tbm)

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La actividad turística en el cantón se la ha manejado de forma empírica, sin ningún instrumento técnico que permita un desarrollo turístico ordenado; por esta razón es indispensable contar con una herramienta que permita gestionar y fortalecer el turismo en el cantón.

El cantón Bolívar posee atractivos turísticos naturales y culturales, los que permiten desarrollar varios productos y servicios que generan empleos directos e indirectos a sus pobladores.

El Plan de Desarrollo Turístico Cantonal servirá como un instrumento de gestión que contribuirá a impulsar el desarrollo social y económico de la localidad, permitiendo dar a conocer las bondades y riquezas con que cuenta este territorio, además de generar recursos económicos, mejorar la calidad de los servicios, potenciar los atractivos turísticos y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

MISIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BOLÍVAR

Crece como Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Bolívar, planificar las acciones en desarrollo local con participación ciudadana que proponga el desarrollo turístico para las futuras generaciones.



Ilustración 3 Foto: 3 Cantón Bolívar

Fuente: [com/search?q=fotos+ciudad+bolivar+carchi&tbm](https://www.google.com/search?q=fotos+ciudad+bolivar+carchi&tbm)

VISIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN BOLÍVAR

Para el 2024, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Bolívar logrará convertirse un destino turístico con un desarrollo planificado, ordenado y productivo, que respeta su patrimonio natural y cultural, con una sociedad que contribuya al buen vivir.

OBJETIVOS

General

Elaborar el Plan de Desarrollo Turístico del Cantón, tomando en cuenta sus atractivos naturales y culturales para potenciarlos y difundirlos a nivel nacional e internacional.

Específicos

Ejecutar el diagnóstico turístico del Cantón Bolívar, a través de un levantamiento de inventarios de posibles atractivos turísticos, para que sean jerarquizados por ente regulador a nivel nacional y contar con un catastro de servicios que nos permita conocer la situación actual del territorio.

Elaborar el plan de acción con los actores involucrados en turismo, para diseñar estrategias y actividades que permitan fomentar esta actividad.

MARCO LEGAL

A continuación, se detalla el marco legal en el cual se basa la gestión de turismo en el cantón Bolívar.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 276.- Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Art. 383.- Garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad.

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD

Art. 54.- Funciones.-

g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;

m) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización;

q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.-

g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;

h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;

j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;

k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;

Art. 135.- Ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias.- El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno.

LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DEL SUELO

Art. 5.- Principios Rectores

8. La distribución equitativa de las cargas y los beneficios: entre los diferentes actores implicados en los procesos urbanísticos.

Art. 9.- Ordenamiento Territorial.- De las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo que constará en el PDyOT de los GAD y obligatoria para todos los niveles de gobierno.

Art.10.- Objeto

1. Utilización racional y sostenible de los recursos del territorio.

2. La protección del patrimonio natural y cultural del territorio.

3. La regulación de las intervenciones en el territorio proponiendo e implementando normas que orienten la formulación y ejecución de políticas públicas.

Art. 11.- Alcance Del Componente De Ordenamiento Territorial

3. Los GADM clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo.

Identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población.

Art.18.- Suelo Urbano: ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados.

- ✓ Consolidado: posee la totalidad de los servicios, equipamientos e infraestructuras necesarios, y que mayoritariamente se encuentra ocupado por la edificación.
- ✓ No consolidado no posee la totalidad de los servicios, infraestructuras y equipamientos necesarios, y requiere de un proceso para completar o mejorar su edificación o urbanización.
- ✓ De protección: por sus especiales características biofísicas, culturales, sociales o paisajísticas, o por presentar factores de riesgo para los asentamientos humanos, debe ser protegido, y se restringirá la ocupación.

Art.19.- Suelo Rural: destinado principalmente a actividades agro productivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos..!

- ✓ De producción: actividades agro productivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, respetuosas del ambiente donde se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento.
- ✓ Para aprovechamiento extractivo: de recursos naturales no renovables, garantizando los derechos de naturaleza.
- ✓ De protección: por sus especiales características biofísicas, ambientales, paisajísticas, socioculturales, o por presentar factores de riesgo, merece medidas específicas de protección. No es apto para recibir actividades de ningún tipo, que modifiquen su condición, por lo que se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento.
- ✓ De expansión urbana: podrá ser habilitado para su uso urbano de conformidad con el PUGS, siempre colindante con el suelo urbano del cantón o distrito metropolitano, a excepción de los casos especiales que se definan en la normativa secundaria.

Su determinación se realizará en función de las previsiones de crecimiento demográfico, productivo y socioeconómico del cantón o distrito metropolitano, y se ajustará a la viabilidad de la dotación de los sistemas públicos de soporte definidos en el PUGS, así como a las políticas de protección del suelo rural. No se definirá como suelo urbano o rural de expansión urbana aquella que sea identificado como de alto valor agro productivo por parte de la autoridad agraria nacional, salvo que exista una autorización expresa de la misma. Queda prohibida la urbanización en predios colindantes a la red vial estatal, regional o provincial, sin previa autorización del nivel de gobierno responsable de la vía.

Art.20.- Aprovechamiento Urbanístico o de Suelo: determina las posibilidades de utilización del suelo, en términos de clasificación, uso, ocupación y edificabilidad.

Art.21.- Uso: destinación asignada al suelo, conforme con su clasificación y sub clasificación.

Art. 22.- Uso General: definido por el PUGS que caracteriza un determinado ámbito espacial, por ser el dominante y mayoritario.

Art.23.- Usos Específicos:

- ✓ Principal: uso específico permitido en la totalidad de una zona.
- ✓ Complementario: contribuye al adecuado funcionamiento del uso principal, permitiéndose en aquellas áreas que se señale de forma específica.
- ✓ Restringido: no es requerido para el adecuado funcionamiento del uso principal, pero que se permite bajo determinadas condiciones.
- ✓ Prohibido: no es compatible con el uso principal o complementario, y no es permitido en una determinada zona.

Los usos que no estén previstos como principales, complementarios o restringidos se encuentran prohibidos.

Art.25.- Edificabilidad: capacidad de aprovechamiento constructivo atribuida al suelo por el GADM.

- ✓ General máxima: edificabilidad total asignada a un polígono de intervención territorial o a cualquier otro ámbito de planeamiento, y se asignará en el PUGS.
- ✓ Específica máxima: edificabilidad asignada a un determinado predio de forma detallada.

La edificabilidad específica que no haya sido definida en el PUGS será determinada mediante el desarrollo del correspondiente plan parcial.

Art. 28.- Componente Estructurante del PUGS: contenidos de largo plazo según el PDyOT municipal o metropolitano, y disposiciones correspondientes a otras escalas del ordenamiento territorial, asegurando la mejor utilización de las potencialidades del territorio en función de un desarrollo armónico, sustentable y sostenible, a partir de la determinación de la estructura urbano-rural y de la clasificación del suelo.

Art.29.- Componente Urbanístico del PUGS: establecido el componente estructurante, los PUGS deberán determinar el uso y edificabilidad de acuerdo a la clasificación del suelo, así como los instrumentos de gestión a ser empleados según los requerimientos específicos.

Art.30.- Vigencia del PUGS: 12 años, y podrá actualizarse al principio de cada período de gestión.

Art.31.- Planes Urbanísticos Complementarios: planes parciales, maestros sectoriales y otros instrumentos de planeamiento urbanístico; subordinados jerárquicamente al PDyOT y no modificarán el contenido del componente estructurante del PUGS.

Art.32.- Planes Parciales: regulan lo urbanístico y gestión de suelo detalladamente para los polígonos de intervención territorial en suelo urbano y en suelo rural de expansión urbana.

Art.40.- Instrumentos de Planteamiento del Suelo: herramientas que orientan la generación y aplicación de la normativa urbanística y consiste en: Polígonos de intervención territorial, Tratamientos y Estándares urbanísticos.

Art.41.- Polígonos de Intervención Territorial: áreas urbanas o rurales definidas por los PUGS, a partir de la identificación de características homogéneas de tipo geomorfológico, ambiental, paisajístico, urbanístico, socioeconómico e histórico-cultural, así como de la capacidad de soporte del territorio, o de grandes obras de infraestructura con alto impacto sobre el territorio, sobre las cuales se deben aplicar los tratamientos correspondientes.

Art.42.- Tratamientos Urbanísticos: disposiciones que orientan las estrategias de planeamiento urbanístico de suelo urbano y rural, dentro de un polígono de intervención territorial, a partir de sus características de tipo morfológico, físico-ambiental y socio-económico, asignados según la clasificación del suelo.

Art.45.- Cargas: gravámenes, imposiciones, afectaciones y cesiones obligatorias de suelo, derivados de la aplicación de los instrumentos de planeamiento urbanístico y gestión de suelo. Los pagos de las cargas al GADM se realizarán en dinero o en especie como: suelo urbanizado, vivienda de interés social, equipamientos comunitarios o infraestructura.

Art.46.- Beneficios: rentas y/o utilidades potenciales generadas en los bienes inmuebles, a partir del aprovechamiento del suelo derivado de la asignación de los usos y las edificabilidades establecidas en el PUGS y sus instrumentos complementarios.

Art.47.- Instrumentos de Gestión del Suelo: herramientas técnicas y jurídicas para viabilizar la adquisición y la administración del suelo necesario para el cumplimiento de las determinaciones del planeamiento urbanístico y de los objetivos de desarrollo municipal o metropolitano. La gestión del suelo se realizará a través de instrumentos:

- ✓ para la distribución equitativa de cargas y beneficios.
- ✓ para intervenir la morfología urbana y la estructura predial.
- ✓ para regular el mercado de suelo.
- ✓ de financiamiento del desarrollo urbano.
- ✓ para la gestión del suelo de asentamientos de hecho.

Art. 71.- Instrumentos de Financiamiento del Desarrollo Urbano: mecanismos que permiten la participación de la sociedad en los beneficios económicos producidos por la planificación urbanística y el desarrollo urbano en general, particularmente cuando se transforma el suelo rural en urbano y el suelo rural en suelo rural de expansión urbana, se modifican los usos del suelo y se autoriza un mayor aprovechamiento del suelo.

Art.72.- Concesión Onerosa de Derechos. Los GADM para garantizar la participación de la sociedad en los beneficios económicos producidos por la planificación urbanística y el desarrollo urbano en general, utilizarán la concesión onerosa de derechos por la transformación de suelo rural a suelo rural de expansión urbana o suelo urbano; la modificación de usos del suelo; o, la autorización de un mayor aprovechamiento del suelo, sólo en aquellos polígonos de intervención urbanística que permita el PUGS o sus planes urbanísticos complementarios.

Los GADM determinarán en el planeamiento urbanístico la delimitación territorial y las condiciones urbanísticas, procedimentales y financieras para su aplicación.

Art.77.- **Habilitación del Suelo:** proceso dirigido a la transformación o adecuación del suelo para su urbanización y edificación, conforme con lo establecido en los PUGS y las ordenanzas correspondientes e implica el cumplimiento obligatorio de las cargas impuestas por el planeamiento urbanístico y los instrumentos de gestión del suelo. Es un requisito previo indispensable para el otorgamiento de un permiso o autorización de edificación o construcción.

Art.79.- **Permiso de Edificación.** Los propietarios del suelo rural pueden edificar en sus predios cuando tengan la superficie mínima exigida y bajo las limitaciones establecidas en el PUGS o sus instrumentos urbanísticos complementarios. Solo se autorizarán edificaciones que no atenten contra el destino del bien de conformidad con su clasificación de suelo. En el suelo urbano, los propietarios edificarán sus lotes siempre que estos tengan la superficie mínima exigida, tengan atribuida edificabilidad por el PUGS o sus instrumentos urbanísticos complementarios y se haya completado la urbanización o esta se complete simultáneamente con la edificación con previa obtención de la autorización del GADM que fijará un plazo máximo para terminarla, que será proporcional a la superficie, altura y complejidad de las obras y nunca inferior a 3 años.

Durante la ejecución de las obras, el GADM debe inspeccionarlas para verificar el cumplimiento de las normas nacionales de construcción, la normativa urbanística y de la autorización otorgada.

Art.91.- **Atribuciones y Obligaciones de los GADM para el Uso y la Gestión del Suelo:**

3. Clasificar el suelo en urbano y rural, y establecer las correspondientes sub clasificaciones, asignar los tratamientos urbanísticos, usos y las obligaciones correspondientes, de acuerdo con lo establecido en esta Ley.

LEY DE TURISMO

Art 3.- **Principios de la actividad turística:**

b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;

d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país;
y,

e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al

Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;

b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;

c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;

d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional y de gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;

e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;

f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado

g) Fomentar e incentivar el turismo interno.

Art. 10.- El Ministerio de Turismo o los municipios y consejos provinciales a los cuales esta Cartera de Estado, les transfiera esta facultad, concederán a los establecimientos turísticos, Licencia Única Anual de Funcionamiento.

Art. 13.- Créase el Consejo Consultivo de Turismo, como un organismo asesor de la actividad turística del Ecuador; sobre los temas que le fueren consultados por el Ministerio de Turismo.

Art. 14.- El Consejo Consultivo de Turismo, estará integrado por varios miembros con voz y voto entre ellos un representante de la Asociación de Municipalidades del Ecuador - AME.

Art. 16.- Será de competencia privativa del Ministerio de Turismo, en coordinación con los organismos seccionales, la regulación a nivel nacional, la planificación, promoción internacional, facilitación, información estadística y

control del turismo, así como el control de las actividades turísticas, en los términos de esta Ley.

Art. 17.- El Ministerio de Turismo coordinará asimismo con otras instituciones del sector público las políticas y normas a implementarse, a fin de no afectar el desarrollo del turismo.

Art. 33.- Los municipios y gobiernos provinciales podrán establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno, rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas circunscripciones.

Art. 38.- El Ministerio de Turismo coordinará con las autoridades locales o seccionales la conformación de comités de turismo en los sitios que considere necesario, estos comités estarán integrados por los sectores público y privado y tendrán las siguientes facultades:

- a) Recibir delegación del Ministerio de Turismo;
- b) Realizar ante el Ministerio de Turismo u otras autoridades las acciones necesarias para el buen resultado de su delegación;
- c) Informar al Ministro de Turismo sobre aspectos relacionados con la rama turística dentro de su jurisdicción; y,
- d) Las demás que les asigne el Ministro de Turismo. Los comités de turismo elegirán su secretario y funcionarán en base al reglamento que para este propósito se dictará.

Art. 46.- Los usuarios de servicios de turismo podrán reclamar sus derechos y presentar sus quejas al Centro de Protección del Turista. Este Centro tendrá interconexión inmediata con la Policía Nacional, Defensoría del Pueblo, municipalidades, centros de Información Turística y embajadas acreditadas en el Ecuador que manifiesten interés de interconexión. A través de este Centro de Protección al turista, se buscará la solución directa de los conflictos.

Art. 58.- Los organismos locales, regionales y seccionales, cumplirán y colaborarán con el proceso de regulación, control y demás disposiciones que adopte el Ministerio de Turismo en el ámbito de su competencia.

**RESOLUCIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS 0001 -
CNC- 2016**

Art. 10.- Planificación Cantonal.-

- 1.- Elaborar planes, programas y proyectos turísticos de carácter cantonal, sujetándose a la planificación nacional del sector turístico aprobada por la Autoridad Nacional de Turismo.
- 2.- Formular el plan cantonal de turismo, mismo que debe a su vez sujetarse a la planificación nacional del sector turístico.
- 3.- Las demás que están establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

Art. 11.- Regulación Cantonal.-

- 1.-Expedir las ordenanzas y resoluciones de carácter cantonal que contribuyan al fortalecimiento y desarrollo del turismo, en concordancia con la planificación nacional del sector turístico, la normativa nacional vigente y las políticas públicas expedidas por la Autoridad Nacional de Turismo.
- 2.- Regular los horarios de funcionamiento de los establecimientos turísticos, en coordinación con la Autoridad

Nacional Competente.

Reescribiendo su Historia..!

- 3.- Regular el desarrollo del sector turístico cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y de turismo comunitarios, conforme la normativa vigente.
- 4.-Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

Art. 12.- Control Cantonal.-

- 1.- Controlar que los establecimientos turísticos cumplan con la normativa nacional y cantonal vigente.
- 2.- Controlar las actividades turísticas en las áreas de conservación y uso sostenible municipales o metropolitanas, en coordinación con las entidades nacionales competentes.
- 3.- Establecer mecanismos de protección turística dentro de su circunscripción territorial.

- 4.- Otorgar y renovar la licencia única anual y funcionamiento, en función de los requisitos y estándares establecidos por la Autoridad Nacional de Turismo.
- 5.- Controlar y vigilar la prestación de las actividades y servicios turísticos que han obtenido la licencia única anual de funcionamiento, sin que esto suponga categorización o re categorización, de conformidad con la normativa expedida por la Autoridad Nacional de Turismo.
- 6.- Aplicar las sanciones correspondientes por el incumplimiento de la licencia única anual de funcionamiento y los requisitos para su obtención siguiendo el debido proceso y conforme a la normativa vigente.
- 7.- Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

Art. 13.- Gestión Cantonal.-

- 1.- Promover el desarrollo de la actividad turística cantonal de coordinación con los demás gobiernos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo, conforme la normativa vigente.
- 2.- Actualizar el catastro de establecimientos turísticos del cantón, de conformidad con la normativa nacional vigente.
- 3.- Elaborar y actualizar el inventario de atractivos turísticos de su circunscripción, de conformidad con la normativa expedida por la Autoridad Nacional de Turismo.
- 4.- Actualizar y dar mantenimiento adecuado a la señalización turística, así como la señalética turística del cantón.
- 5.- Impulsar campañas de concienciación ciudadana que generan una cultura sobre la importancia del turismo.
- 6.- Recaudar los valores por concepto de imposición de sanciones por el incumplimiento de la licencia única anual de funcionamiento y los requisitos para su obtención.
- 7.- Desarrollo de productos o destinos turísticos que posibiliten la promoción conjunta y acceso a nuevos mercados en coordinación con los demás niveles de gobierno.
- 8.- Elaborar y difundir material promocional e informativo turístico cantonal.

- 9.- Otorgar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios turísticos del cantón, en el marco de la normativa nacional.
- 10.- Coordinar mecanismos de bienestar turístico con los distintos niveles de gobierno, así como con las entidades nacionales competentes.
- 11.- Recepcionar, gestionar, sustanciar los procesos de denuncias efectuadas por parte de los distintos turistas, respecto a los servicios recibidos, y reportarlas trimestralmente a la Autoridad Nacional de Turismo.
- 12.- Realizar y apoyar ferias, muestras, exposiciones, congresos y demás actividades promocionales del turismo de acuerdo a los lineamientos de la Autoridad Nacional de Turismo.
- 13.- Participar en la elaboración de las estadísticas de turismo cantonal, de acuerdo a las condiciones establecidas por la Autoridad Nacional de Turismo.
- 14.- Fomentar proyectos turísticos cantonales que guarden concordancia con la legislación vigente.
- 15.- Dotar de facilidades en los sitios identificados como turísticos, en articulación con la Autoridad Nacional de Turismo y los gobiernos autónomos descentralizados provinciales.
- 16.- Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 – 2021 – TODA UNA VIDA

Objetivo 9.- Garantizar la Soberanía y la Paz, y Posicionar Estratégicamente al País en la Región y el Mundo

Política 9.2. Profundizar el proceso de integración con América Latina, el Caribe y los países vecinos, como espacio de convergencia y complementariedad política, económica, social, ambiental, turística, cultural y de cooperación, afianzando la capacidad negociadora de la región, y fortaleciendo el desarrollo de las zonas fronterizas.

Política 9.3. Crear y fortalecer los vínculos políticos, sociales, económicos, turísticos, ambientales, académicos y culturales, y las líneas de cooperación para la transferencia tecnológica, con socios estratégicos de Ecuador.

Reescribiendo su Historia..!

Política 9.4. Posicionar y potenciar a Ecuador como un país megadiverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta turística nacional y las industrias culturales, fomentando el turismo receptivo como fuente generadora de divisas y empleo, en un marco de protección del patrimonio natural y cultural.

Política 9.6. Proteger y promover los derechos de las personas en movilidad humana, así como su inclusión y participación en los planes, programas y proyectos culturales, turísticos, ambientales y comerciales, en el territorio nacional y en el exterior.

Metas

- Incrementar el número de empleos turísticos de 137 647 a 202 762, para 2021.
- Incrementar el número de turistas de 1,4 millones a 2 millones de personas para 2021.
- Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de US\$ 1,4 mm a US\$ 2,5 mm a 2021.

LEVANTAMIENTO DE LINEA BASE

2.1. DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

Reescribiendo su Historia..!

2.1.1. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DEL CANTÓN

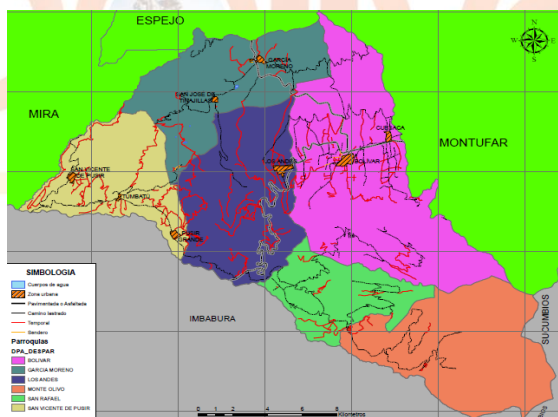
El cantón Bolívar está ubicado al suroeste de la provincia del Carchi, rodeado por extensos campos verdes de abundante producción agrícola, limita al noreste con el cantón Montufar y, el cantón Espejo, al Sureste con la provincia de Imbabura y al Sur con la provincia de Sucumbíos. Tiene una extensión de 329.03 Km² siendo el quinto cantón en extensión territorial de la Provincia de Carchi.

Ilustración 4: Ubicación de la provincia de Carchi en el Ecuador.



Fuente: <https://images.search.yahoo.com/yhs/search?p=MAPA+DE+UBICACION+DE+LA+PROVINCIA+DEL+CARCHI>

Ilustración 5: Límites del cantón Bolívar.



Fuente: https://images.search.yahoo.com/yhs/search?_ylt=AwEzOAG91teRlGA.wl2nllQ_ylu=X3oDMTBsZ29xY3ZzBHNIYwNzZWFFyY2gEc2xrA2J1dHRvbg-

La población de referencia, corresponde a la población urbana de la cabecera cantonal de Bolívar equivalente a 5.206 habitantes, según el Censo de Población y Vivienda, INEC 2010

Ilustración 6: Parroquias del cantón Bolívar.



Fuente: <https://www.google.com/search?q=mapa+del+canton+bolivarcarchi+de+uso+de+suelo+&tbm=isch&ved=2ahUKEwis1bvC5oPoAhUKSzABHULKDRYQ2->

Reseña Histórica de Bolívar

Lo que hoy es Bolívar, antiguamente se llamó Puntal, quien fue también su cacique. Según los historiadores, Puntal significa “tierra dura o lugar firme”. Puntal existió antes de la conquista Incásica (año 1.500). Los primeros habitantes de este lugar pertenecieron a la gran nación de los Pastos, cuyo territorio se extendían desde el río Chota o Coangue hasta el valle del Guáytara, en la vecina Colombia. El 18 de Junio de 1.576, Martín Puntal, principal del pueblo de Puntal reclamaba amparo para sus chacras llamadas Chitachao, Chinayal y Pueputaquer, las que heredó de su padre. Además, buscaba protección ante el temor de que los españoles o indios se “entrasen” en dichas tierras. La autoridad española le concedió una real provisión. La mayor concentración poblacional estuvo localizada en el sitio conocido como Pialcán, que significa “lugar de mucho viento” y se localiza al norte de la actual ciudad de Bolívar.

Época Colonial

Cuando llegaron los españoles en 1536, y se aprestaban a establecer la Villa de San Juan de Pasto en 1537, Benalcázar y particularmente su lugar teniente Diego de Tapia, habrían encontrado que el núcleo de los puntales, estaba conformado por los pequeños grupos de Pialcán, Gualchan, Guambuta, Cuarantun, Pucosaranquer, Pistud, Chután, Currapihuel, Pidcudquer, Mumiar,

Cuasaca y Chalgvar. Su principal actividad era la agricultura, aquí sembraban maíz, papas, ocas, mellocos, ají, calabazas, quinua y otros productos propios del clima andino.

El Nuevo Puntal

El pueblo de Puntal se trasladó al sitio donde se halla actualmente la ciudad de Bolívar por el año de 1605, a juzgar por el informe del doctrinero Fray Juan Nuñez, quien comunica al comendador del convento de Quito “hallarse construyendo una iglesia en el solar que nos fuera asignado en la nueva población” (Doctrinas de Pasto-1607).

Llegada del Libertador Simón Bolívar a Puntal

Hay la suposición de que Bolívar llegó por primera vez a Puntal el 13 de junio de 1822, pero no se detuvo, sino que siguió apresuradamente hacia Quito. Sobre el asunto hay un informe en términos generales, enviado por el Padre Juan de Narváez al superior de Ibarra, en donde se queja amargamente de su pobreza y de que le había tocado recibir al “General Bolívar y sus oficiales quienes pasaron por este pueblo hace pocos días y debí atenderles de la mejor manera...”. La carta contiene fecha 23 de julio, razón por la que suponemos que el Libertador estuvo en este lugar el 13 de junio, toda vez que la tarde del 16 arribó a Quito, acompañado de su Estado Mayor. Entre Quito y Puntal había una distancia de 40 leguas, aproximadamente (cerca de 200 km) que se recorrían en dos días, razón por la que nuestra suposición tiene sustento lógico.

Se presume que Simón Bolívar y sus tropas, pasaron por Puntal, que hoy lleva gloriosamente su nombre, en junio y diciembre de 1822. En enero y diciembre de 1823; en octubre de 1826 y en octubre y noviembre de 1829.

Cambio de nombre, de Puntal a Bolívar

El primer intento de cantonizar a la parroquia de Bolívar se dio el 10 de agosto de 1973, cuando se presentó una oportunidad política a través del Partido Conservador, siendo diputado el Dr. Rodrigo Suárez Morales, quien en un momento de emoción, públicamente ofreció realizar estas gestiones ante el Parlamento Nacional.

En el año de 1982, por iniciativa del General Jorge Humberto Castro Pabón, en ese entonces Jefe de Estado Mayor de la Policía Nacional, se conforma en Quito un comité Pro Cantonización de Bolívar que estuvo conformado de la siguiente manera:

Presidente, Dr. José Mejía Recalde;

Vicepresidente, Gral. Jorge Humberto Castro Pabón;

Secretario, Myr. Carlos Castro Sevilla;

Tesorero, Prof. Enrique Castro;

Vocales: Ing. Marcos Tapia Lafuente, Prof. Gilberto Castro Escobar y Dr. Amílcar

Tapia Tamayo.

Esta directiva se organizó en forma definitiva con ocasión de un homenaje que se brindó al General Castro Pabón con oportunidad de su nombramiento como Comandante General de la Policía Nacional. La primera sesión de trabajo se efectuó el 12 de noviembre de 1982, en la oficina del Mayor Carlos Castro, localizado en el edificio Cadena en las inmediaciones del hospital Eugenio Espejo, lugar en el cual se realizarían todas las actividades pro cantonización. Por su parte todos los ciudadanos de Bolívar trabajaron entusiastamente para lograr tan patriótico fin, pues se organizaron en todo nivel, desde los jóvenes hasta las personas de la tercera edad.

Las gestiones a nivel del Municipio de Montufar, Consejo Provincial del Carchi y otras instancias regionales fueron muy intensas. Los esfuerzos mancomunados dieron sus frutos. Es así que con el gran apoyo del licenciado Jacinto Pozo González, entonces Diputado por el Carchi en representación de Izquierda Democrática, se logró que el 12 de noviembre de 1985, el Congreso de la República eleve a la categoría de Cantón a Bolívar. Esta decisión fue tomada a las 16H30 del martes 12 de noviembre y comunicada de inmediato a Bolívar para regocijo de todos los moradores.

El Presidente León Febres Cordero sancionó el respectivo Decreto y su publicación en el Registro Oficial Nro. 318 del miércoles 20 de noviembre del mismo año, siendo Ministro de Gobierno el Lcdo. Luis Robles Plaza.

Ilustración 7: Escudo y Bandera del cantón Bolívar.



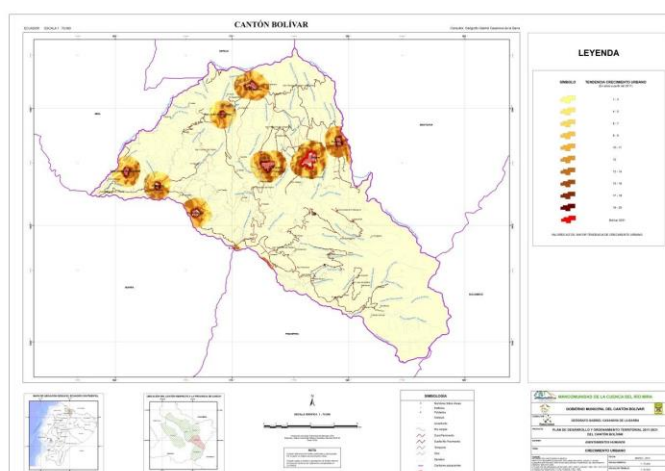
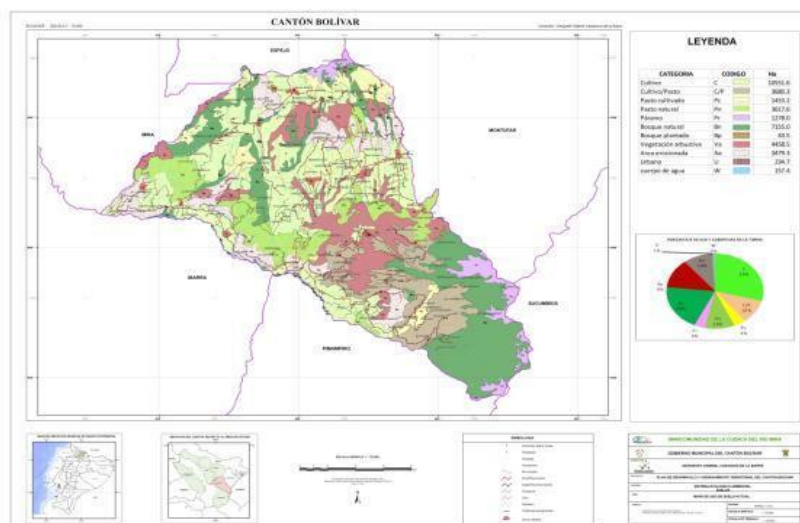
Fuente: .com/search?q=escudos+del+canton+bolibar+&tbn

Geografía.

Desde los 1800 m.s.n.m. en el valle del Chota, hasta los 3200 m.s.n.m. en los páramos de Mondragón va la altitud del cantón Bolívar. La cabecera cantonal se encuentra a 2503 m.s.n.m. y la temperatura es variada con un promedio de 14°C en zonas altas y 18°C en el valle. El régimen pluvial promedio anual va desde los 463 mm a los 741 mm aunque en los últimos años existen variaciones por el calentamiento global del planeta. Su hidrografía y su principal río es el Chota, que se forma de la afluencia de los ríos Araquí y Caldera. Al occidente del cantón el río El Ángel, afluente del Chota y quebradas como: Taupe, Payamá, El Hondón.

Uso de suelo.

Una de las principales actividades del Cantón es la producción agropecuaria, variada y muy rica a pesar de que las parroquias de Los Andes, García Moreno y la cabecera Cantonal de Bolívar presentan suelos con alto porcentaje de material volcánico extremadamente compacto y duro (cangagua o toba). Sin embargo los moradores producen alrededor de 50 productos donde se destacan: la cebolla, maíz, frijol, papa, tomate de árbol, frutales, flores, entre otros. Siendo también las actividades principales la agricultura y la ganadería con el 65.71% de la población dedicada a esta actividad.



Por otro parte, en las diferentes comunidades se realiza de forma empírica la actividad turística por lo que a través de una ordenanza se tratara de coordinar y controlar su crecimiento para contar con una mejor planificación que permita brindar alternativas recreativas.

De igual manera existen construcciones sin planificar que han cambiado la belleza paisajística del entorno urbano. Es casi importante mencionar que casi no existen espacios de recreación, canchas deportivas o elementos que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.

ASPECTO AMBIENTAL

Flora

Según el INEC (2010), las actividades agrícolas y ganaderas son la base de la economía, el 65,71 % de la población se dedican a éstas. Por lo tanto es importante analizar el uso de suelo del Cantón. El mayor porcentaje de suelo equivalente al 29.25% es utilizado para la producción de cultivos, a continuación se ubica la vegetación arbustiva, pasto natural y páramos con el 25.98%, los bosques naturales con el 19,82 %, el cultivo de pastos con el 10.21%, el 9.66% de suelo erosionado en su mayoría de origen geológico, el uso del suelo para área urbana es del 0.65%, y con el menor porcentaje del 0.12% de bosque plantado.

Reescribiendo su Historia..!

Tabla 1: De uso y cobertura vegetal del cantón

UNIDAD DE USO O COBERTURA VEGETAL	Año 2010	% 2010	TASA DE CAMBIO/ AÑO
Área erosionada	3478,65	9,66	-0,03
Bosque Natural	7151,79	19,85	-15,10
Bosque Plantado	43,48	0,12	0,00
Cuerpo de Agua	89,08	0,25	0,00
Cultivo	10537,88	29,25	40,72
Cultivo/Pasto	3678,67	10,21	7,71
Paramo	1277,03	3,54	-10,91
Pasto Cultivado	1449,58	4,02	-140,77
Pasto Natural	3625,94	10,07	117,41
Urbano	234,72	0,65	3,03
Vegetación Arbustico	4457,21	12,37	-2,56
Total general	36024,05	100	

PDOT BOLÍVAR-CARCHI 20/ABRIL/2015

Los bosques se encuentran al sureste y noroeste del Cantón en las parroquias Monte Olivo y García Moreno, a una altura que va desde los 2000 msnm hasta los 3600 msnm.

Los cultivos se encuentran al norte, sur y oeste del Cantón en las parroquias de Bolívar, Los Andes, García Moreno San Vicente de Pusir y al oeste de Monte Olivo.

Así mismo predominan en un rango de 2km de las cabeceras parroquiales, centros poblados y a 1km de las vías secundarias del Cantón. Esto demuestra que la cercanía de una vía carrozable incentiva a cultivar. Los cultivos están entre los 1500msnm. Hasta los 3400msnm.

Ilustración 10: Cultivos y pastos



Fuente: <https://www.google.com/search?q=fotos++bolivar+carchi&tbm>

A pasar del tiempo, 60ha de cultivos se volvieron zonas urbanas entre el año 1990 y 2020. Esto demuestra que ha aumentado la población de las zonas urbanas del Cantón, en particular en la cabecera parroquial de García Moreno, Bolívar, barrio

Cuesaca y San Vicente de Pusir.

Si las tendencias siguen igual al año 2030, las zonas más afectadas serán las zonas de bosques y partes de vegetación arbustivas, lo que se estima que la expansión agropecuaria sería de 1.313ha para el 2030.

Tabla 2: Principales especies de flora del Cantón Bolívar

Recurso	Nombre Común	Causa de Degradación
Flora	Helecho de tronco	Deforestación, incendios, colonización, reemplazo de especies nativas años atrás por bosques de Eucalyptus globulus Extracción de madera en años atrás
	Aliso	
	Pumamaqui	
	Frailejón Blanco	
	Olivo	
	Achupalla	
	caballo chupa	
	Chala, cucharilla, mosquero, mosquera, purga	
	palo boraracho, árbol botella	

Fuente: PD y OT 2011 y estudio de evaluaciones ecológicas rápidas de flora y fauna del sector Palmar Grande, Parroquia Monte Olivo, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi, Ecuador

Fauna

Según el Mapa Zoo geográfico del Ecuador (Albuja et al., 1980), el territorio del cantón Bolívar se ubica dentro del piso ecuador Templado que se encuentra en un rango altitudinal de 2800 a 3000 msnm. En base a los registros obtenidos solo se pudo confirmar 40 registros de especies animales, valor que no es representativo de la biofauna, más bien este dato muestra la falta de investigación y carencia de información de la biodiversidad del cantón Bolívar. Estas especies están amenazadas por la rápida desaparición de los bosques y su material genético se está degradando porque estos se encuentran aislados en las 46 pequeñas islas de vegetación, razón por la cual, es necesario crear corredores biológicos para que exista un intercambio de especies entre los animales.

Tabla 3: Principales especies de fauna del Cantón Bolívar

Recurso	Nombre Común	Causa de Degradación
Fauna	sacha cuy	Deforestación, incendios, colonización, reemplazo de especies nativas años atrás por bosques de Eucaliptus globulus Extracción de madera en años atrás
	tapir de montaña	
	oso andino	
	erizo	
	puma	
	lobo de paramo	
	caballo chupa	
	Chala, cucharilla, mosquero, Mosquera, purga	

Fuente: PD y OT 2011 y estudio de evaluaciones ecológicas rápidas de flora y fauna del sector Palmar Grande, Parroquia Monte Olivo, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi, Ecuador

La conservación de los ecosistemas de flora y fauna del cantón son importantes para el desarrollo del turismo ya que estos son el pilar fundamental para la creación de productos turísticos mediante el avistamiento de flora, fauna existente en el territorio.

Sistema Hídrico

Reescribiendo su Historia..!

El cantón se encuentra atravesado por ríos que no han sido aprovechados turísticamente ya que se ha inclinado al aprovechamiento para los usos de: abrevadero, doméstico, industrial, agua potable y energía hidroeléctrica. Sin embargo con una adecuada recuperación estas fuentes pueden generar productos turísticos nuevos para los visitantes.

Tabla 4: Ríos del cantón Bolívar

RECURSO	NOMBRE COMÚN	CAUSAS DE DEGRADACIÓN
AGUA	Río Caldera Río Apaquí Río El Ángel	Contaminación por desechos sólidos, pesticidas y orgánicos.

Fuente: PD y OT 2011 y estudio de evaluaciones ecológicas rápidas de flora y fauna del sector Palmar Grande, Parroquia Monte Olivo, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi, Ecuador

Los ríos están siendo contaminados con aguas residuales y desechos químicos. Una de las alternativas para contrarrestar sería de mantener un rango de protección o de conservación y procurar que aquellos cerca de atractivos y sean un atractivo per sé sean cuidados preferencialmente para no afectar la actividad turística.

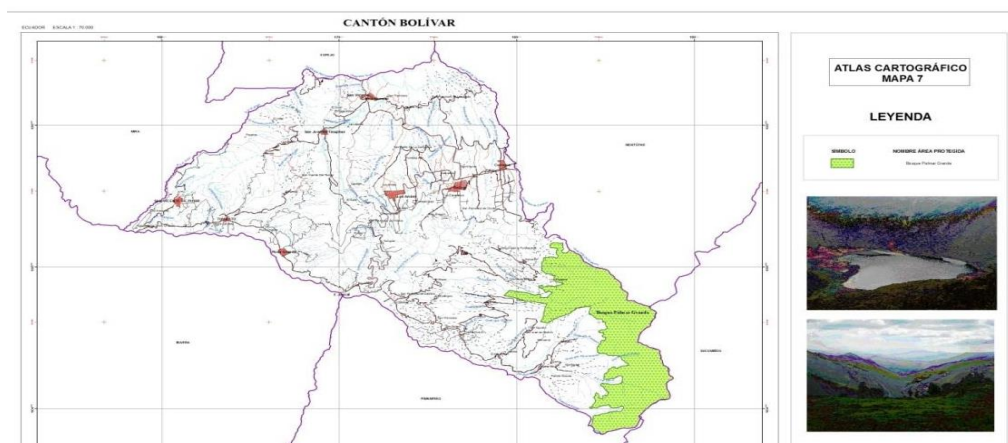
Ecosistemas

El principal ecosistema del territorio cantonal es aquel ubicado en las zonas de vida páramo herbáceo y bosque siempre verde montano alto de los Andes Orientales, cuya ubicación está en la cordillera oriental del Cantón cuya tierras están aptas para la conservación y este es el uso actual que se le está dando.

De igual forma aquella zona de vida localizada en la zona alta de las parroquias de García Moreno y Bolívar cuya aptitud del suelo es para pasto en un buen porcentaje pero gracias a la no intervención antrópica es un área natural en la que el uso del suelo es de páramo herbáceo y matorral húmedo.

Cabe mencionar que en estas áreas se localiza la mayor cantidad de concesiones registradas en SENAGUA, es decir, aquí se albergan la mayor cantidad de fuentes de agua, debido a sus características propias estas áreas son zonas de recarga hídrica, en ellas se alberga la mayor biodiversidad que posee el Cantón, también son zonas con potencial para producción de oxígeno y absorción de dióxido de carbono, además contribuyen con la regulación del ciclo del agua y clima, gracias a su cobertura vegetal evitan la erosión del suelo, previenen inundaciones y su conservación preserva el alimento para la flora y fauna que albergan en ellas.

Ilustración 11. Mapa de cobertura de ecosistemas



Fuente: PD y OT 2011

Reescribiendo su Historia..!

Según cifras del MAE, en el periodo del 2008 al 2012, se estimó que se perdieron más de 65.880 hectáreas de bosques cada año, por tal razón se convierte en una prioridad cantonal, la preservación de áreas naturales que se posee. En este proceso se ha socializado la importancia ambiental de su declaratoria con los actores sociales del área de influencia, con la finalidad de profundizar el diagnóstico de la zona.

El Gobierno Provincial del Carchi efectuó un estudio de evaluaciones ecológicas rápidas de flora y fauna del sector Palmar Grande, parroquia Monte Olivo, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi, el que refleja la presencia de especies endémicas de flora y fauna, registro de riqueza y abundancia de las mismas, belleza paisajística de la zona, presencia de cuerpos lacustres (Lagua de Mainas) en fin, es una zona importante debido a que en ellas habitan especies que actualmente son consideradas vulnerables o en peligro.

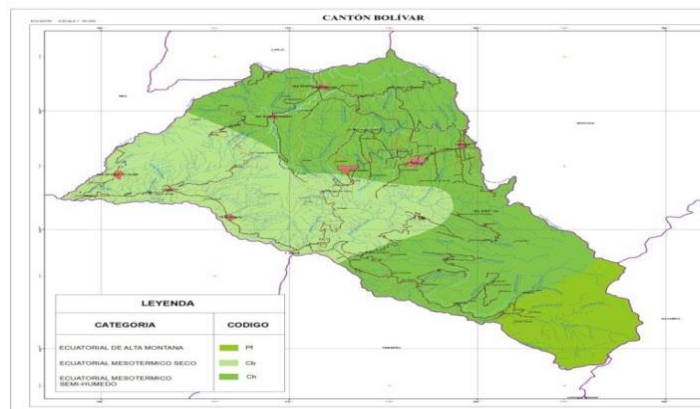
Entre las especies más importantes registradas tenemos el tapir de montaña (Tapirus pinchaque) que está considerado en Peligro Crítico, el oso andino (Tremarctos ornatus) En Peligro, son mamíferos que requieren zonas de vida amplias y que son afectados directamente por la fragmentación de hábitats. Es necesario realizar planes o estrategias para la protección de estos bosques y así la conservación de estas especies emblemáticas que pueden ser disfrutadas en el turismo de naturaleza y convertirse en un producto turístico estrella del cantón.

Clima

Reescribiendo su Historia..!

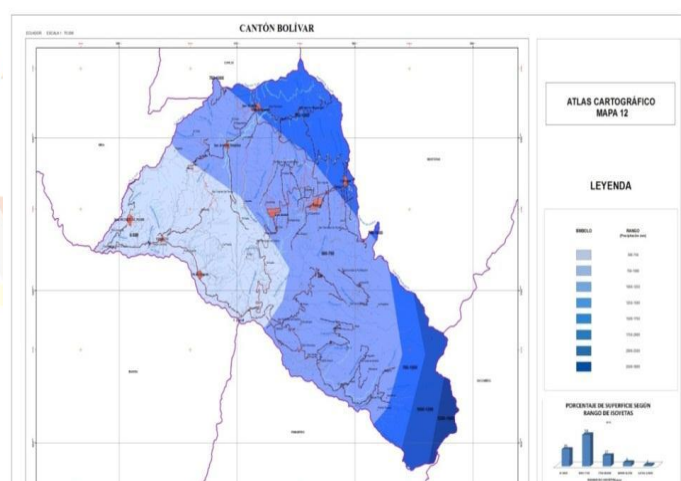
De manera general se podría considerar que el Cantón Bolívar, según la clasificación climática de Pierre Pourrut (1995), presenta un clima mesotérmico semi húmedo a húmedo y seco, razón por la cual dentro del territorio se disfruta de una variedad de pisos climáticos que favorecen a las actividades agropecuarias y por ende al turismo.-

Ilustración 12. Mapa de Clima



Fuente: MAGAP, 2002

Ilustración 13. Mapa Isoyetas Cantón Bolívar



Fuente: Atlas Cartográfico PD y OT 2019

RELIEVE

Uno de los insumos fundamentales para el desarrollo de estudios relacionados con la planificación y ordenamiento territorial, lo constituye el análisis de las formas de relieve, que son el resultado de la interacción de procesos endógenos, relacionados con la edificación de las cordilleras, tectonismo, sismicidad y vulcanismo y, procesos exógenos, que tienen que ver con la influencia del clima, formación de suelos, vegetación y en general con la dinámica que se desarrolla en las laderas de los relieves colinados o montañosos.

Los procesos geodinámicos más relevantes dentro del contexto regional comenzaron en el Cretácico con la emersión de lo que hoy es la cordillera Occidental de los Andes y que continuó hasta el Pli-Cuaternario. Al interior de la zona de estudio, existen materiales volcánicos y volcanosedimentarios y metamórficos, que han sido sometidos a procesos tectónicos e intensos fenómenos de erosión hídrica que, dependiendo de las características propias de los materiales, relacionadas con su dureza, fracturamiento y meteorización, han dado lugar a la formación de diversos tipos de relieves colinados e incluso montañosos, con diferente desnivel relativo y pendiente, los mismos que, se encuentran distribuidos en toda la zona. En función de lo expuesto, se han identificado los siguientes tipos de relieves.

La parroquia Bolívar presenta los siguientes relieves: relieve montañoso, relieves colinados altos, relieves colinados bajos, colinados medios, relieves medio muy altos, relieves colinados muy bajos, relieves ondulados, vertientes escarpadas y vertientes muy escarpadas

La parroquia García Moreno presenta los siguientes relieves: coluvión muy antiguo, domo volcánico, encañonamiento profundo, relieves montañosos, relieves colinados altos, medios, bajos y muy bajos, relieves ondulados, vertientes escarpadas, moderadamente escarpadas y muy escarpadas.

La parroquia San Vicente de Pusir presenta los siguientes relieves: coluvio aluvial muy antiguo, cono de deyección, relieve montañoso, relieve colinados altos, medios, muy altos y muy bajos, relieves ondulados, terrazas aluviales bajas, vertientes escarpadas, vertientes y encañonamiento.

La parroquia San Rafael, presenta los siguientes relieves: coluvión antiguo, encañonamiento, cono de deyección, relieve montañoso, relieve colinado bajo, medio, alto, relieves colinados muy bajos y muy altos, relieves ondulados, vertientes muy escarpadas.

AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS

Se compone de factores físicos y bióticos que son caracterizados en el establecimiento de la situación general del medio ecológico o físico natural del cantón, sus potencialidades y limitaciones para el desarrollo de las actividades de la población; las condiciones de sustentabilidad; las amenazas naturales y socio naturales existentes y potenciales; y las opciones y condiciones para acoger las actividades y a la población. Los principales componentes son clima,

ecosistemas, hidrología, geología, geomorfología, suelos, riesgos naturales y antrópicos.

El cantón Bolívar se caracteriza por presentar sus máximos lluviosos en los meses de abril y noviembre constituyendo un régimen de precipitaciones interanual de distribución bimodal, siendo esta notablemente regular a lo largo del año. La precipitación en el territorio oscila entre los 400 y 1500mm al año.

Por la proximidad de la época lluviosa en el territorio nacional y en vista de la recurrente afectación que el mismo causa en el país aun estando dentro de los parámetros considerados como “moderados” o normales por los institutos técnico – científicos, es necesario contar con una estrategia integral, con el afán de que el GAD Municipal del Cantón Bolívar, esté preparado para responder de manera óptima ante las afectaciones que este temporal pueda ocasionar, a nivel cantonal, con el fin de preparar estrategias de atención interinstitucional y sectorial para enfrentar los potenciales estragos que la etapa lluviosa pudiera ocasionar.

La época lluviosa se acentúa en la región interandina con mayor intensidad en las provincias del Carchi, Imbabura y Pichincha, mientras que en las provincias del centro y sur de la región son de menor intensidad. El enorme crecimiento tanto de desarrollo como población humana es directamente proporcional a las pérdidas registradas por la ocurrencia de catástrofes generadas ya sea por causas naturales o antrópicas. De igual forma, existen otros tipos de riesgo que son de origen antrópico, como la contaminación marina, que se desarrolla en forma gradual frente a las zonas portuarias y en las cuencas hidrográficas (Emisión de Desechos).

Ante los posibles efectos que ocasione la llegada de la época lluviosa, se ha puesto en marcha la elaboración del plan de contingencia, incorporando a todas las instituciones que conforman el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, en acciones orientadas a la reducción de riesgos y que pueda constituirse en un instrumento de respuesta, generadora de una cultura de prevención, donde todos sus integrantes posean las herramientas necesarias para actuar antes, durante y después de la época lluviosa.

El Cantón Bolívar de acuerdo a su ubicación geográfica tiene en su territorio sectores con tendencia a fuertes lluvias, de acuerdo a experiencias de años anteriores las áreas vulnerables que sufren las consecuencias de la etapa invernal con mayor frecuencia no solo por la cantidad de lluvia que se

almacena, sino también por los deslizamientos, crecientes y desbordamiento de los ríos son la Parroquia San Vicente de Pusir y la Zona baja de San Rafael; con respecto a la ciudad de Bolívar se presenta riesgo de inundación en los barrios Quinllao y Cuarantum.

Con este antecedente en esta sección se identifican las amenazas naturales y socio naturales que presenta el Cantón, considerando de emergencias pasadas, el nivel de afectación e impactos en el ambiente.

A continuación se presenta una tabla de emergencias pasadas.

Tabla 5: Tabla de amenazas naturales y antrópicas

AMENAZAS NATURALES	UBICACIÓN	OCURRENCIA
Volcánica	Todo el Cantón	Alta
Sísmica	Monte Olivo, San Rafael	Alta
Tsunami	No registrado	Alta
Sequia	Todo el Cantón	Alta
Helada	Todo el Cantón	Alta
Movimiento de mas	Todo el Cantón	Alta
Inundación	Parroquia San Vicente de Pusir, Zona baja de San Rafael	Media
AMENAZAS ANTROPICAS		
Quema	Todo el Cantón	Media
Tala	García Moreno, Monte Olivo	Baja
Caza	Monte Olivo	Baja
Erosión	García Moreno, Los Andes, Bolívar	Baja
Contaminación agua	Todo el Cantón	Alta
Degradación de hábitats naturales	Monte Olivo	Baja

Fuente GADM Bolívar

La incertidumbre causada por la pandemia del coronavirus produjo una pérdida de turistas en el Cantón ya que los visitantes que llegan a nuestro cantón y a nuestros atractivos turísticos son de paso, por lo que uno de los principales atractivos turísticos está ubicado cerca de la panamericana como es el Museo

Paleontológico y la suspensión de actividades religiosas que son muy importantes para la actividad económica y cultural,

El corona virus afecto directo e indirectamente a la economía del cantón ya que somos un cantón eminentemente agrícola y contamos con uno de los principales mercados mayoristas que expenden productos de primera necesidad los cual afecto a los pequeños productores y agricultores de nuestro cantón pese a que no se paralizó la actividad en el cantón.

2.1.3. ASPECTO ECONÓMICO

Comprende al conjunto e interrelación de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio y las opciones o potencialidades que pueden aprovecharse para fomentar el logro del Buen Vivir. Se compone de factores de la población económicamente activa; de la propiedad y tenencia de suelo; de las actividades agropecuarias, turísticas y forestales; sus potencialidades y limitaciones.

El municipio recibe ingresos que provienen de la recolección de impuestos; tasas y contribuciones; rentas de inversiones y multas; transferencias y donaciones corrientes; venta de activos de larga duración; transferencias y donaciones de capital; financiamiento público; y cuentas pendientes por cobrar.

Valor Agregado Bruto – VAB

Reescribiendo su Historia..!

Corresponde a la parte de la población total que participa en la producción económica. En la práctica, para fines estadísticos, se contabiliza en la PEA a todas las personas mayores de una cierta edad que tienen empleo o que, no teniéndolo, están buscándolo o a la espera de alguno. Ello excluye a los pensionados y jubilados, a las amas de casa, estudiantes y rentistas así como, por supuesto, a los menores de edad.

La caracterización se realiza en función de las categorías de ocupación; ramas de actividad; número de horas trabajadas; migración; y fuentes de empleos. Relación entre sectores económicos: primario, secundario, terciario vs población económicamente activa vinculada a cada uno de ellos.

El sector primario: Está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados. Usualmente, los productos primarios son utilizados como materia prima en otros procesos de producción en las producciones industriales. Las

principales actividades del sector primario son la agricultura, la minería, la ganadería, la silvicultura, la apicultura, la acuicultura, la caza, la pesca y piscicultura.

El sector secundario: Reúne la actividad artesanal e industrial manufacturera, mediante las cuales los bienes provenientes del sector primario son transformados en nuevos productos. Abarca también la industria de bienes de producción, tales como materias primas artificiales, herramientas, maquinarias, etc.

El sector terciario: Se dedica, sobre todo, a ofrecer servicios a la sociedad, a las personas y a las empresas, lo cual significa una gama muy amplia de actividades que está en constante aumento. Esta heterogeneidad abarca desde el comercio más pequeño, hasta las altas finanzas o el Estado. Es un sector que no produce bienes, pero que es fundamental en una sociedad capitalista desarrollada. Su labor consiste en proporcionar a la población todos los productos que fabrica la industria, obtiene la agricultura e incluso el propio sector servicios.

Según el censo de población y vivienda 2010, las categorías de ocupación de la población económicamente activa del cantón Bolívar se dedica en un 37,74% a laborar como jornalero(a) o peón, un 33,83% labora por cuenta propia y el 8,41% como empleado/a u obrero/a privado y se observa que el sector agropecuario es el más predominante.

Reescribiendo su Historia..!

Tabla 6: Categoría Ocupacional

Categoría Ocupacional	Casos	%
Jornalero/a o peón	2.136	37,74 %
Cuenta propia	1.915	33,83 %
Empleado/a u obrero/a privado	476	8,41 %
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	378	6,68 %
No declarado	188	3,32 %
Empleado/a doméstico/a	167	2,95 %
Trabajador nuevo	124	2,19 %
Patrono/a	109	1,93 %
Trabajador/a no remunerado	103	1,82 %
Socio/a	64	1,13 %
Total	5.660	100,00 %

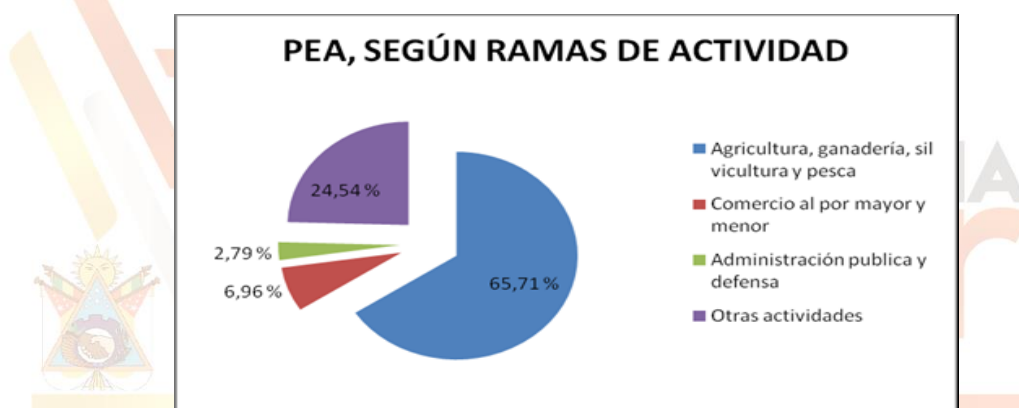
Fuente: INEC, censo de población y vivienda 2010

El sector turístico está dentro de la categoría ocupacional por cuenta propia ya que los emprendimientos turísticos existentes se los ha hecho con inversión propia siendo así uno de los aspectos de no poder crecer y aprovechar los recursos existentes

Ramas de Actividad

En la siguiente figura se observa que el 65,71% de la PEA se dedica a la agricultura, ganadería, silvicultura, el 6,96% son comerciantes y el 2,79% se dedican a la administración pública, otras actividades representan el 24,54% las cuales se encuentran: asesoras del hogar y transporte.

Ilustración 14: Ramas De La Actividad



Fuente: INEC, censo de población y vivienda

Tabla 7: Ramas De La Actividad

Rama de actividad (Primer nivel)	Casos	%
Agricultura, ganadería, silvicultura	3.719	65,71 %
Comercio al por mayor y menor	394	6,96 %
No declarado	382	6,75 %
Administración pública y defensa	158	2,79 %
Actividades de los hogares como empleadores	157	2,77 %
Enseñanza	147	2,60 %
Industrias manufactureras	142	2,51 %
Trabajador nuevo	124	2,19 %
Transporte y almacenamiento	91	1,61 %
Construcción	84	1,48 %
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	49	0,87 %
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	42	0,74 %
Actividades de la atención de la salud humana	39	0,69 %
Otras actividades de servicios	39	0,69 %
Actividades profesionales, científicas y técnicas	26	0,46 %

Reescribiendo su Historia..!

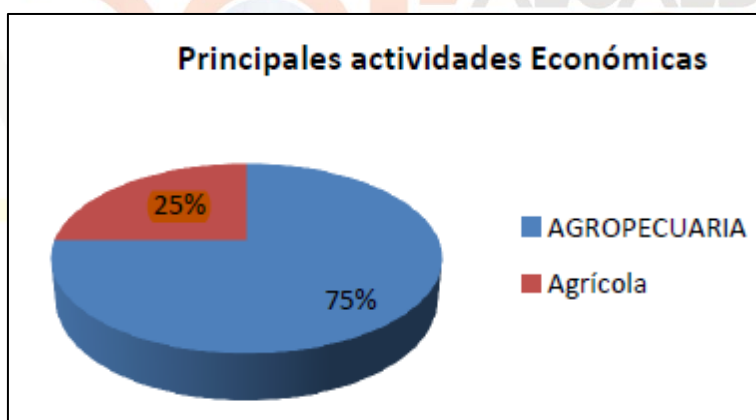
Información y comunicación	22	0,39 %
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	10	0,18 %
Explotación de minas y canteras	9	0,16 %
Artes, entretenimiento y recreación	9	0,16 %
Actividades financieras y de seguros	8	0,14 %
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	7	0,12 %
Actividades inmobiliarias	2	0,04 %
Total	5.660	100,00 %

Fuente: INEC, censo de población y vivienda 2010

De acuerdo a estos indicadores se puede afirmar que la economía del Cantón está concentrada exclusivamente en el sector primario. Las actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por PEA.

Dentro del Cantón existe una serie de actividades económicas, que a nivel general podemos diferenciar en el siguiente gráfico:

Ilustración 15: Actividad Económica



Fuente: UZI's-Carchi SINAGAP-DPAC (Diagnóstico Agro productivo Provincial 2011)

La principal actividad económica del cantón Bolívar es la Agropecuaria con 75%, seguido netamente de la Agrícola con el 25%. Esto quiere decir que dentro del sistema de producción del agricultor predomina la asociación de cultivos y ganado bovino y especies menores en pequeña escala.

Siendo estos factores unos de los principales actores para el desarrollo del agroturismo en los diferentes sectores rurales del cantón.

Principales productos: volumen de producción y productividad

En esta sección se describirá el volumen de producción que es el rendimiento por unidad productiva; y la productividad que es la relación entre la cantidad de productos obtenida por un sistema productivo y los recursos utilizados para obtener dicha producción.

Los cultivos transitorios cubren 6543,47 ha siendo el fréjol el producto más importante del Cantón en la zona del valle, mientras que el maíz, cebolla, arveja y cebada son productos emblemáticos de área. El aguacate es el principal cultivo permanente.

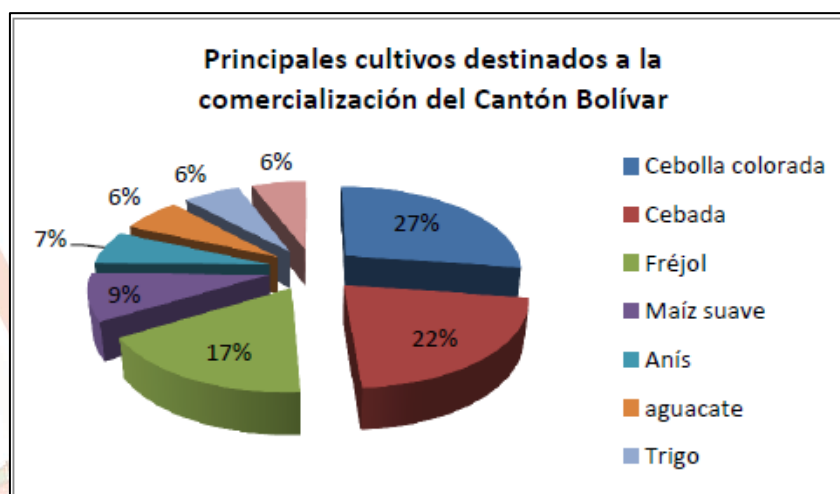
Tabla 8: Cultivos principales del Cantón

CULTIVOS	NÚMERO DE UPAS	SUPERFICIE SEMBRADA (ha)	PRODUCCIÓN TOTAL (Tm)	Tm/ha
PERMANENTES	562,04	575,58	6738,4044	11,71
Aguacate	168,57	162,77		2,85
Caña de azúcar para azúcar	16,19	117,18	5945,63	50,74
Tomate de árbol	85,85	53,79	89,28	1,66
Limón	55,19	37,9	109,51	2,89
Caña de azúcar otros usos	15,3	35,49	0	0
Mandarina	29,58	22,18	21,31	0,96
Manzana	16,53	17,04	32,11	1,88
Mora	36,64	15,65	5,69	0,36
Plátano	31,6	15,15	20,92	1,38
Granadilla	17,68	12,91	20,59	1,59
Naranja	17,44	8,99	10,13	1,13
Frutilla o fresas	12,05	4,76	1,93	0,41
TRANSITORIOS	4770,15	6543,47	16799,317	2,57
Fréjol seco	808,36	1664,27	905,65	0,54
Cebolla colorada	560,11	800	5765,5	7,21
Arveja tierna	635,34	681,63	761,54	1,12
Cebada	324,31	586,31	628,46	1,07
Anís	156,18	478,06	160,81	0,34
Maíz duro seco	223,91	399,24	394,57	0,98
Cebolla perla	182,02	386,16	3613,26	9,36
Maíz suave seco	438,52	375,64	166,7	0,44
Fréjol tierno	250,42	214,37	510,25	2,38
Trigo	175,33	197,97	236,85	1,19
Arveja seca	134,1	151,17	118,58	0,78
Maíz suave choclo	122,27	133,14	104,07	0,78
Papa	220,8	132,68	630,5	4,75
Tomate riñón	152,22	126,25	2380,81	18,85
Pimiento	79,47	47,72	79,97	1,67
Ají serrano	57,98	37,16	146,21	3,94
Vainita	61,99	31,88	56,1	1,76
Zanahoria amarilla	45,05	18,15	17,51	0,96

Camote	35,19	16,63	20,12	1,21
Cebolla blanca	26,26	12,12	3,26	0,27
Pepinillo	16,1	5,06	47,13	9,32
Haba tierna	11,27	3,12	4,09	1,31
Lechuga	11,52	2	2,96	1,48
Total general	5332,19	7119,05		23537,722

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario –INEC – MAG- SICA, 2001

Ilustración 16: Cultivos Destinados a la Comercialización



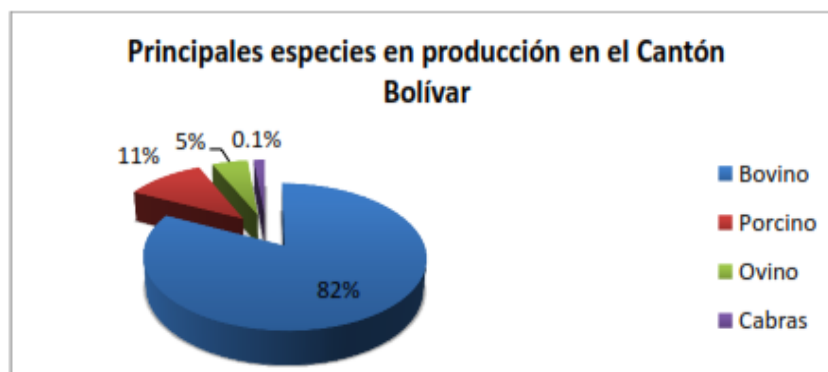
Fuente: UZI's-Carchi SINAGAP-DPAC (Diagnóstico Agro productivo Provincial 2011)

Estos cultivos son los principales ya que se comercializan para diferentes ciudades los cuales son utilizados en distintas recetas q las elaboran los diferentes actores involucrados en el sector hotelero de nuestro país.

Información ganadera y otras especies

Las principales especies ganaderas mayores y menores del cantón Bolívar de acuerdo al número de animales son las que se muestran en el siguiente gráfico:

Ilustración 17: Principales Especies de Producción



Fuente: UZI's-Carchi SINAGAP-DPAC (Diagnóstico Agroproductivo Provincial 2011)

Más de la mitad de la producción se dedica al ganado bovino con un 82%, seguido de los porcinos con un 11%, ovino y el 1% se empieza a dedicar a la ganadería de cabras.

De igual forma, la producción avícola está creciendo pero se concentran en las manos de empresas privadas.

Tabla 9: Productores Avícolas

PARROQUIA	PROPIETARIO	RAZON SOCIAL	TEL/FAX	ESTE	NORTE	FINALIDAD	CAPACIDAD
SAN VICENTE DE P	ENRIQUEZ MIGUEL	MARIA BELEN	099903863	826328	10052650	BROILER	8000
SAN VICENTE DE P	MENA ANDRES	EL QUILICO		829294	10055019	BROILER	60000
SAN VICENTE DE P	MUÑOZ CESAR	LA GAVIOTA	2941270	829205	10052800	BROILER	170000
SAN VICENTE DE P	PACHECO MARCELO	LA PIEDRA	991156603	833064	10053898	BROILER	60000
SAN VICENTE DE P	PACHECO MARCELO	TUMBATU	091185534	832318	10053008	BROILER	72000
SAN VICENTE DE P	RIOS JUAN	LA GOLONDRINA	2649266	831377	10052976	BROILER	27500

Fuente: Agrocalidad, 2011

La comercialización de estos productos de consumo masivo se los realiza a través de la intermediación de mayoristas y minorista que los adquieren en el mercado mayorista del cantón Bolívar, para la distribución a los distintos mercados del país.

Manufactura y artesanía, comercio y servicios

Organizaciones agropecuarias

En el cantón Bolívar, existen 1250 personas que conforman las asociaciones agropecuarias, y con el apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales buscan alternativas en la tecnificación de la producción, de esta manera mejorar la producción para competir en los mercados.

Tabla 10: Manufactura y Artesanos

	COMUNIDAD BARRIO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DIRECTIVOS
	Alor	Gestión Comunitaria Alor	Cruz Freire
	Impuerán	Nuevo Amanecer Las Colonias	José Chapi
	Impueran	Asociación 5 de Octubre	Sra. Ana Lucía Ger
	Bolívar	Aso. De Emprendedores de Bolívar	Sra. Patricia Sánchez
	Bolívar	Aso. De Emprendedores de Bolívar	Sra. Patricia Sánchez
	Cuesaca	Aso. Emprendedores por el Futuro de Bolívar	Sánchez
	San Joaquín	Sagrado Corazón de María	Sra. Jenny Pozo
	San Joaquín	Pre. Aso. San Joaquín	Lucila Pabón
Monte Olivo	Monte Olivo	Trabajadores Agropecuarios Monte Olivo	Francisco Carvajal
	Palmar Grande	Trabajadores Agropecuarios Palmar Grande	Aníbal Martínez
	Monte Olivo	Aso Para la Gestión Comunitaria Monte Olivo	Sra. Marianela Días
	Monte Olivo	Aso Para la Gestión Comunitaria Pueblo	Sra. Miriam Chávez
	Motilón	Promoción de la Mujer Amistad	Sra. Marlene Chalacan

	Monte Olivo	Promoción de la Mujer Luz y verdad	Marisol Narváez
	El Motilón	Señor de la Buena Esperanza	Sr. Rosa Endara
	Pueblo Nuev	Gestión Comunitaria Pueblo Nuevo	Edilma Peralta
	Pueblo Nuevo	Por un Futuro Mejor	Irene Estrada
	El Motilón	La Primavera	Amílcar Carapáz
	Motilón	Asociación agrícola y ganaderos Monte Olivo	Sra. Rosario Enríquez
San Vicente	San Vicente	SAGABRIA	Aidé Julio
	Tumbatú	Medallita Milagrosa	Sra. Florípez Acosta
	San Vicente	San Vicente Ferrer	Esperanza Rosero
	Pusir Grande	Aso. Pueblo Social Y Valente	Darwin Salcedo
	Pusir Grande	Aso. De Mujeres Nueva Esperanza	Sra. Carmela Jaramillo
	San Vicente	Aso. de Productores e Innovación Agrícola	Sr. Roberto Espinoza
	Pusir Grande	Aso. De Productores Agropecuarios Pusir Grande	Byron Delgado
San Rafael	San Rafael	Aso. Pequeños Productores Pusir Grande	Sr. Jorge Colorado
	San Rafael	Nuevo Amanecer	Juan Guerrero
	Caldera	Valle Hermoso	Juan Carlos Borja
	Caldera	Divino Niño	Paulina Mina
	Caldera	Aso. Unidas Por el Progreso	Silvia Mina
	Caldera	Aso. De Agricultores Vencedores de Caldera	Patricio Folleco
	Sixal	Aso. Mirando Hacia el Futuro	Sra. Marina Usiña
	Sixal	Aso. San Francisco	Sra. Darwin Luna
	El Rosal	Gestión Comunitaria El Rosal	Martha Chalacán

	San Rafael	Gestión Comunitaria San Rafael	Doris Ortega
	Caldera	Aso. Luchando por un Futuro Mejor	Sra. Edilma Mina
	San Rafael	Aso. Agropecuaria 9 de junio San Rafael	Adolfo Chamorr
	San Rafael	Arcángel San Rafael	Aida Urcuango
Los Andes	Cayales	Aso. 21 de enero	Josefina Rueda
	El Izal	Aso. Agropecuaria el Izal	Homero Calderón
	Los Andes	Promoción y capacitación de la Mujer	Rosa Cháfuel
	Piquiucho	Aso. De Productores Agrícolas Piquiucho	Gustavo Viveros
	Los Andes	Aso. De Agricultores Los Andes	Vicente Tarambiz
	Cunquer	Jesús Resucitado	Hugo Castro
García Moreno	García Moreno	Charguar	Margarita Chávez
	El Tambo	10 de Enero	Fausto Ortega
	García Moreno	Coop. El Rosario	Agnelio Paspuel
	García Moreno	Aso. De Agricultores García Moreno	Marcelo Paspuel
	García Moreno	Aso. De Mujeres García Moreno	Sta. Margarita Chávez
	García Moreno	Pucará	Sra. Ofelia Chamorro
	García Moreno	Caja De Ahorro y Crédito El Rosario	Sra. Esperanza García
	García Moreno	Cooperativa Agropecuaria 1º de Mayo	Fausto Ramírez
	El Molino	Aso. De Agricultores sector el Hospital	Neptalí Benalcázar
	García Moreno	Cooperativa Agropecuaria El Rosario	Cesar Paspuel
	El Molino	Aso. Unión y Progreso	Fédermán Benalcázar

Fuente: PD y OT 2011 y estudio de evaluaciones ecológicas rápidas de flora y fauna del sector Palmar Grande, Parroquia Monte Olivo, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi, Ecuador

Organizaciones que fomentan la producción en el Cantón Bolívar

Tabla 11: Asociaciones Productivas en el Cantón Bolívar

Asociaciones productivas en el Cantón Bolívar			
PARROQUIA	SECTOR	ASOCIACIÓN	FINALIDAD
Bolívar	Cuesaca	Aso Social y productiva Cuesaca	Fábrica de empaques para productos agrícola (Cebolla de bulbo)
Bolívar	Cuesaca	AGROSAM	Planta post cosecha de productos agrícolas
Bolívar	Bolívar	Agro Industrias Carchi	Planta deshidratadora de frutas
Bolívar	Vía el Ángel	Mercado Mayorista	Centro de acopio y de transferencia
Monte Olivo	Monte Olivo	Aso. Luz y Verdad	Planta Artesanal de elaboración de balanceados
San Vicente de Pusir	San Vicente de Pusir	Asociación SAGABRIA	Fábrica de ropa deportiva
San Vicente de Pusir	Tumbatú	Asociación "Medallita Milagrosa"	Selección y empackado de fréjol
García Moreno	García Moreno	García Moreno	Procesadora de trigo y cebada funciono 1 año y está sin funcionar 12 años
Bolívar	Impueran	Asociación Nuevo Amanecer Las Colonias	Centro de Acopio Enfriadora de leche
Monte Olivo	Monte Olivo	El Sixal	elaboración de quesos artesanales (no tienen infraestructura adecuada)

Fuente: PD y OT 2011 y estudio de evaluaciones ecológicas rápidas de flora y fauna del sector Palmar Grande, Parroquia Monte Olivo, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi, Ecuador

Es importante que las organizaciones de las diferentes parroquias trabajen en conjunto con las autoridades correspondientes por el bien del sector al cual representan, dejando de lado intereses particulares. Un trabajo consensuado

puede permitir que se logren los objetivos planteados de su sector que pueden beneficiar directamente al turismo. Esto dará un beneficio a micro emprendimientos de cada uno de los artesanos en los cuales los turistas puedan interactuar y participar en las diferentes actividades.

2.1.4. ASPECTO SOCIAL

De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Bolívar, la población del cantón se divide de la siguiente manera:

Tabla 12: División de la población del cantón de Bolívar a nivel parroquial

NOMBRE DE CANTÓN	NOMBRE DE LA PARROQUIA	POBLACIÓN	SUPERFICIE DE LA PARROQUIA (KM2)	DENSIDAD POBLACIONAL	PROMEDIO CANTONAL
BOLÍVAR	BOLÍVAR	5.206	100,49	51,81	39,91
	GARCÍA MORENO	1.406	53,66	26,20	
	LOS ANDES	2.260	61,11	36,98	
	MONTE OLIVO	1.690	65,68	25,73	
	SAN VICENTE DE PUSIR	2.044	46,32	44,13	
	SAN RAFAEL	1.741	31,89	54,59	
TOTAL		14.347		359,15	

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV 2010). Instituto Nacional de Estadística y Censos

La población crece principalmente en la zona urbana, debido a las actividades que se concentran en la cabecera cantonal, las parroquias rurales del cantón bolívar son las que menor crecimiento registra debido a la migración de la población de la misma.

Tomando en cuenta que el crecimiento poblacional no afecta a la actividad turística ya que se la viene desarrollando de forma empírica en cada una de las parroquias es así que no sería un limitante para el crecimiento en la actividad turística.

La estructura demográfica de la población se define en base a la clasificación de grupos de edades de un territorio, y para lo que se ha establecido siete grupos de edad, teniendo en cuenta a grupos menores de 5 años, niños de 6 a 12 años, adolescentes de 13 a 18 años, entre otros.

El grupo con mayor número de habitantes corresponde al rango de 19 a 32 años, seguido por 6 a 12 años y 46 a 64 años.

Siendo la población de 19 a 65 años los que están inmersos en las diferentes actividades turísticas desempeñadas empírica mente en cada una de las parroquias.

Tabla 13: Población por grupos de edad en el Cantón Bolívar

POBLACIÓN DEL CANTÓN BOLÍVAR SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y PARROQUIAS							
GRUPOS DE EDAD	PARROQUIAS						
	BOLÍVAR	GARCIA MORENO	LOS ANDES	MONTE OLIVO	SAN VICENTE DE PUSIR	SAN RAFAEL	TOTAL
De 0 a 5 Años	544	139	265	200	243	228	1,619
De 6 a 12 Años	746	209	362	299	343	281	2,240
De 13 a 18 Años	585	149	262	209	283	222	1,710
De 19 a 32 Años	1052	261	435	292	407	348	2,795
De 33 a 45 Años	873	224	382	219	275	247	2,170
De 46 a 64 Años	808	238	356	250	324	255	2,231
De 65y mas	598	186	248	221	169	160	1,582
TOTAL	5,206	1,406	2,260	1,690	2,044	1,741	14,347

Fuente: Censo de Población y Vivienda – CPV 2010

Ramas de actividad

En la siguiente figura se observa que el 65,71% de la PEA se dedica a la agricultura, ganadería, silvicultura, el 6,96% son comerciantes y el 2,79% se dedican a la administración pública, otras actividades representan el 24,54% las cuales se encuentran: Asesoras del hogar y transporte.

Tabla 14: Ramas de actividad del Cantón Bolívar

Rama de actividad (Primer nivel)	Casos	%
Agricultura, ganadería, silvicultura	3.719	65,71 %
Comercio al por mayor y menor	394	6,96 %
No declarado	382	6,75 %
Administración pública y defensa	158	2,79 %
Actividades de los hogares como empleadores	157	2,77 %
Enseñanza	147	2,60 %
Industrias manufactureras	142	2,51 %
Trabajador nuevo	124	2,19 %
Transporte y almacenamiento	91	1,61 %
Construcción	84	1,48 %
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	49	0,87 %
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	42	0,74 %
Actividades de la atención de la salud humana	39	0,69 %
Otras actividades de servicios	39	0,69 %

Reescribiendo su Historia..!

Actividades profesionales, científicas y técnicas	26	0,46 %
Información y comunicación	22	0,39 %
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	10	0,18 %
Explotación de minas y canteras	9	0,16 %
Artes, entretenimiento y recreación	9	0,16 %
Actividades financieras y de seguros	8	0,14 %
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	7	0,12 %
Actividades inmobiliarias	2	0,04 %
Total	5.660	100,00 %

Fuente: INEC, censo de población y vivienda 2010

Considerada como una actividad que tiene una gran incidencia en las economías nacionales, locales y en el contexto social. Debido a su importancia tiene hoy un fortalecimiento por parte del Estado. En el concepto de turismo como actividad destinada a la recreación como cometido esencial, encontramos además la incorporación de otros elementos como los geográficos, culturales, históricos, y en algunos casos hasta gastronómicos.

Una de las iniciativas para fortalecer la economía local es el proyecto de la Mancomunidad de la cuenca del Río Mira donde se realizó un proyecto de sostenibilidad para favorecer a 150 beneficiarios para la implementación de negocios de comidas, pequeñas tiendas, centros de belleza, entre otros.

Es así que formando un corredor turístico fortalezca el incremento del desarrollo turístico de nuestro Cantón y el cual nos permita generar fuentes de empleo y desarrollo local.

Educación

La educación puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores.

El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo de tiempo.

Calidad y cobertura de servicios de Educación en el Cantón Bolívar

El Cantón cuenta con 8 instituciones de Educación Inicial Básica y Bachillerato unificado, de las cuales 7 son fiscales y 1 fisco misional; 2 se encuentran en el sector urbano y 6 en lo rural, no se tiene extensiones universitarias en el ámbito de la Educación Superior.

Tabla 15: Instituciones educativas, según parroquias en el Cantón

Parroquia	Fiscal	Fisco misional	Particular	Municipal
Bolívar	982	250	0	0
García Moreno	129	0	0	0
Los Andes	779	0	0	0
Monte Olivo	280	0	0	0
San Rafael	420	0	0	0
San Vicente de Pusir	238	0	0	0

Fuente: Fuente: Ministerio de Educación del Carchi

Tabla 16: Instituciones educativas, según parroquias en el Cantón

NO.	INSTITUCIÓN	PARROQUIA	LUGAR	SECTOR	TIPO DE EDUCACIÓN
1	UNIDAD EDUCATIVA GENERAL JULIO ANDRADE	BOLÍVAR	BOLÍVAR	URBANO	INICIAL, EDUCACIÓN BÁSICA, BACHILLERATO UNIFICADO
2	UNIDAD MEDALLA MILAGROSA	BOLÍVAR	BOLÍVAR	URBANO	INICIAL, EDUCACIÓN BÁSICA
3	UNIDAD EDUCATIVA GARCÍA MORENO	GARCÍA MORENO	AV MARIO OÑA	RURAL	INICIAL, EDUCACIÓN BÁSICA, BACHILLERATO UNIFICADO
4	UNIDAD EDUCATIVA LOS ANDES	LOS ANDES	BARRIO SAN RAFAEL	RURAL	INICIAL, EDUCACIÓN BÁSICA, BACHILLERATO UNIFICADO

5	UNIDA EDUCATIVA DEL MILENIO PIQUIUCHO	LOS ANDES	PIQUIUCHO	RURAL	INICIAL, EDUCACIÓN BASICA , BACHILLERATO UNIFICADO
6	UNIDAD EDUCATIVA MONTE OLIVO	MONTE OLIVO	CALLE SIMON BOLÍVAR	RURAL	INICIAL, EDUCACIÓN BASICA , BACHILLERATO UNIFICADO
7	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS MONTUFAR	SAN RAFAEL	BARRIO CENTRAL	RURAL	INICIAL, EDUCACIÓN BASICA , BACHILLERATO UNIFICADO
8	UNIDAD EDUCATIVA SAN VICENTE	SAN VICENTE DE PUSIR	BARRIO EL ARENAL	RURAL	INICIAL, EDUCACIÓN BASICA , BACHILLERATO UNIFICADO

Fuente: Ministerio de Educación del Carchi.

Con lo expuesto en la presente tabla se puede apreciar que los 2.828 bolivarenses en edad escolar asisten a establecimientos educativos fiscales, frente a 250 que prefieren la educación fisco misional, cabe indicar el hecho de que en este Cantón no se cuenta con establecimientos educativos ni de índole privado ni sustentados por el municipio. De igual manera la falta de implementación en la malla curricular de temas que estén inmersos al turismo es una de las debilidades para que se dé a conocer y promocionar los diferentes atractivos que cuentan cada lugar o parroquia.

2.1.5. ASPECTO POLÍTICO

Conforme al PDOT 2019 – 2023 el cantón Bolívar asido conducido por varios partidos políticos los cuales han estado encaminados y enfocados al desarrollo del cantón, en la actualidad es liderada por la organización política conservadores la cual bien trabajando y solucionando desfases administrativos por la ineficiencia administrativas para resolver los principales servicios básicos.

La nueva administración gana las elecciones con un lema reviviendo la historia, para el cambio progresivo del Cantón.

Tabla 17: Estructura política del Cantón Bolívar 2019-2023

NIVEL DE GOBIERNO	PARROQUIA	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
GAD MUNICIPAL	BOLIVAR	Alcalde	Ing. Livardo Benalcazar
		Vicealcalde	Dra. Pilar Noriega
		Concejal	Lcda. Narciza Rosero
		Concejal	Lcdo. Luis Arce
		Concejal	Sr. Cosme Julio
		Concejal	Ing. Marcelo Oviedo
GAD PARROQUIALES	GARCIA MORENO	Presidente de la Junta P	Lic. Campo Elías Benalcázar Arciniega
		Vicealcalde	Dora Elisa Oviedo Paspuel
		Vocales	Segundo Bladimir Cuasapud Benavides
		Vocales	Jorge Gustavo Fuertes Caicedo.
		Vocales	Pablo Andrés Villarreal Montenegro
		Vocales	María Enríquez Rosero
	LOS ANDES	Presidente de la Junta P	Viveros De La Cruz Milton Patricio
		Vicealcalde	Paco Maldonado
		Vocales	Ernesto Hidrobo
		Vocales	Luisa Nejer
		Vocales	Mónica Montalvo
	SAN RAFAEL	Presidente de la Junta P	Dani Espinoza
		Vicealcalde	Oscar Espinoza
		Vocales	Pablo Chandi
		Vocales	Hugo Burbano
		Vocales	Esteban Quinteros
	MONTE OLIVO	Presidente de la Junta P	Franklin Oséjos
		Vicealcalde	Msc Saúl Pabón
		Vocales	Franklin Hernández
		Vocales	Ramiro Benavides
		Vocales	Norma Burbano
	SAN VICENTE DE PUSIR	Presidente de la Junta P	Luis Espinoza
		Vicealcalde	Ing. Juan López

Reescribiendo su Historia..!

		Vocales	Mauricio López
		Vocales	Patricio Hernández
		Vocales	Fausto Méndez

Fuente: GADM BOLIVAR

Fuentes de financiamiento

El financiamiento de la actividad productiva proviene principalmente de las fuentes siguientes:

- **Recursos propios:** Se reinvierte una parte de las utilidades anteriores en la producción agropecuaria
- **El acceso al crédito:** Es seguramente la fuente de financiamiento más utilizada en la producción agropecuaria. Los bancos, las cooperativas de ahorros y créditos como es el caso de la Santa Anita, ubicada en la Parroquia San Rafael y las cajas de ahorros que son las entidades que prestan el dinero en pequeñas cantidades.
- **Proyectos / empresas:** Algunas organizaciones o instituciones financian con capital semilla a los productores para iniciar los cultivos.

Tabla 18: Cooperativas y Bancos Comunitarios del Cantón Bolívar

Nombre Banco o Cooperativa	Número de Clientes o socios en Bolívar	Presente en el Cantón	Líneas de Crédito	Montos	Plazo de Rembo Iso	Intereses	Modo de Pago	Observaciones/Política General
Cooperativa Pablo Muñoz Vega	990 Total, Microcrédito 600	17 años	Crédito de Consumo, Microcrédito, Crédito Ordinario, Crédito sobre Ahorro	300 USD hasta 2000 USD sin garante	Hasta 60 meses	20,50%	Mensual, Bimensual, Trimestral y Semestral, para agricultura el pago es semestral y para la ganadería trimestral o mensual	Clientes dentro y fuera del Cantón/ el 80% de microcrédito representa al sector agrícola mientras el 10% al sector pecuario
Hasta 30000 USD con garante								

Reescribiendo su Historia..!

Asociación de emprendedores por el Futuro de Bolívar		10 meses	5% anual				18.000 USD de capital. Proyecto municipal. Los clientes son comerciantes agricultores por el momento.		
Caja de Ahorro y Crédito “por un futuro mejor” en Pueblo Nuevo		143 socios				50.000 USD de capital.			
Cooperativa de Ahorro y crédito San Gabriel Ltda.	340	5 años	Crédito ordinario, Crédito hipotecario, Crédito emergente y Crédito flash. Micro créditos	hasta 5000 USD con garante	Desde 30 meses, Hasta 60 meses	21,00 y 22,00%	Mensual, dependiendo de la cosecha.	La mayoría de clientes son agricultores que representan más del 80%, son clientes que están dentro y fuera del Cantón	
Hasta 15000 USD con hipoteca									

Tabla 19: Fuentes de financiamiento para el sector agropecuario

de financiamiento para el sector agropecuario Parroquia		Fuentes de Financiamiento (%)		
Recursos Propio	Instituciones Privada	Otros		
Bolívar	57	42	1	
García Moreno	89	10	1	
Los Andes	76	22	2	
Monte Olivo	70	29	1	
San Rafael	68	26	6	
San Vicente	75	25	0	
Promedio del Cantón	69.16	29.20	1.63	

Tabla 20: Participación de instituciones financieras en la actividad agropecuaria del Cantón Bolívar

Nombre de la Institución	Participación (%)
Cooperativa Santa Anita Agencia en San Rafael	9%
Banco de Fomento	21%
Banco Pichincha	7%
Cooperativa Pablo Muñoz Vega	21%
Cooperativa San Gabriel	12%
Otras*	22%

Fuente: diagnóstico del uso de suelos y la tecnología en el sector Agropecuario del Cantón Bolívar.

Las distintas entidades bancarias están prestas a ayudar a los grandes y pequeños emprendimientos los cuales son importantes para el desarrollo de la economía en el cantón es así que se ha venido desarrollando micro emprendimientos de forma empírica en cada uno de los sectores del cantón con financiamiento de algunas entidades financieras, lo cual es importante el aporte de estas entidades para el desarrollo del turismo en el cantón.

2.1.6. FACTOR CULTURAL

Reescribiendo su Historia..!

Grupos Étnicos

El Cantón es multiétnico donde se han establecido diferentes costumbres, tradiciones, vestimenta y actividades, enriqueciendo el potencial humano del territorio.

Existe una gran cantidad de manifestaciones culturales que se desarrollan a lo largo del año, sus pobladores así lo destacan “en una fiesta hay música, danza, juegos, disfraces y más, intercalados muchas veces con actos católicos”.

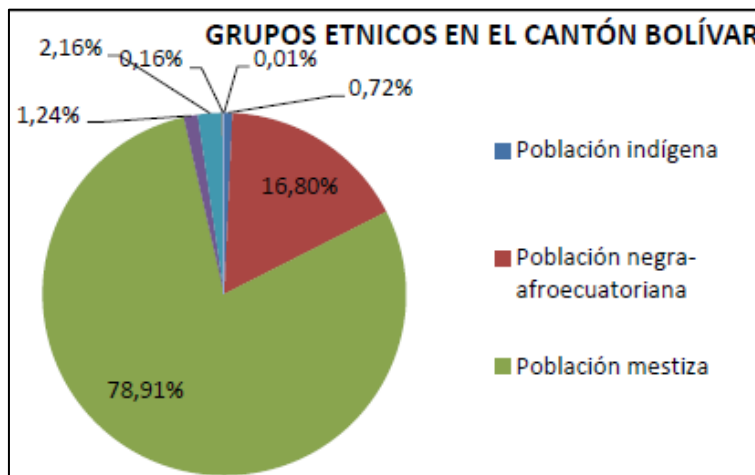
En esta gran vivencia cultural intervienen indígenas, afro ecuatoriano, montubios, mestizos, blancos y más.

De acuerdo al Censo de Población y vivienda CPV 2010, la población del Cantón se auto identifica según su cultura y costumbres

Tabla 21: Auto identificación según su cultura y costumbres

BOLIVAR	INDÍGENA	AFRO ECUATORIAN O/A	MONTUBIO/A	MESTIZO/A	BLANC O/A	OTRO/A	Total
URBANO	18	57	2	2.848	73	-	2.998
RURAL	9	21	3	2.131	44	-	2.208
Total	27	78	5	4.979	117	-	5.206
GARCIA MORENO	INDÍGENA	AFRO ECUATORIAN O/A	MONTUBIO/A	MESTIZO/A	BLANO/ A	OTRO/A	Total
RURAL	11	57	3	1.306	28	1	1.406
Total	11	57	3	1.306	28	1	1.406
LOS ANDES	INDÍGENA	AFRO ECUATORIAN O/A	MONTUBIO/A	MESTIZO/A	BLANO/ A	OTRO/A	Total
RURAL	2	508	6	1.694	49	1	2.260
Total	2	508	6	1.694	49	1	2.260
MONTE OLIVO	INDÍGENA	AFRO ECUATORIAN O/A	MONTUBIO/A	MESTIZO/A	BLANO/ A	OTRO/A	Total
RURAL	6	20	3	1.600	61	-	1.690
Total	6	20	3	1.600	61	-	1.690
SAN RAFAEL	INDÍGENA	AFRO ECUATORIAN O/A	MONTUBIO/A	MESTIZO/A	BLANO/ A	OTRO/A	Total
RURAL	8	760	-	954	19	-	1.741
Total	8	760	-	954	19	-	1.741
SAN VICENTE DE PUSIR	INDÍGENA	AFRO ECUATORIAN O/A	MONTUBIO/A	MESTIZO/A	BLANO/ A	OTRO/A	Total
RURAL	49	1.165	6	788	36	-	2.044
Total	49	1.165	6	788	36	-	2.044

Ilustración 18 Grafico 12 Grupos Étnicos del Cantón Bolívar



Fuente: INEC. Censo de Población y vivienda CPV 2010
Elaboración propia.

Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

El patrimonio cultural es la herencia propia del pasado de una comunidad, con la que ésta vive en la actualidad y que transmite a las generaciones presentes y futuras.

Patrimonio cultural tangible, se compone de los bienes inmuebles, como son los monumentos, edificios, lugares arqueológicos, conjuntos históricos, y los elementos "naturales", como los árboles, grutas, lagos, montañas y otros, que encarnan importantes tradiciones culturales, y los bienes muebles; que engloban las obras de arte, los objetos de interés arqueológico, los que reflejan técnicas tal vez desaparecidas y los objetos de la vida cotidiana, como pueden ser los utensilios, los vestidos y las armas.

Patrimonio cultural intangible, conocido como oral o inmaterial; el patrimonio cultural inmaterial (PCI) "es el crisol de nuestra diversidad cultural y su conservación, una garantía de creatividad permanente".

A continuación se detalla el patrimonio cultural del cantón:

Tabla 22: patrimonio cultural

Tangible	Localización	Tipo de Patrimonio intangible	Localización
Parque central de san Vicente de Pusir	San Vicente De Pusir	Bomba, Caldera-Bolívar	San Rafael
Hacienda San Rafael	San Rafael	Celebración De	San Vicente De Pusir

		Semana Santa, Tumbatú-Bolívar	
Parque central de San Rafael	San Rafael	Memoria Sobre La Época De Las Haciendas Y Constitución De La Parroquia, Caldera-San Rafael De Caldera	San Rafael
Parque central de monte olivo	Monte Olivo	Celebración De Los Coangues, Caldera-Bolívar	San Rafael
Sala de usos múltiples	Monte Olivo	Preparación Del Dulce De Fréjol Con Guayaba, Pusir Grande-Bolívar	San Vicente De Pusir
Puente peatonal	Monte Olivo	Preparación Del Picadillo, Pusir Grande-Bolívar	San Vicente De Pusir
Iglesia parroquial de Monte Olivo	Monte Olivo	Música De Bomba-Pusir Grande, Bolívar	San Vicente De Pusir
Iglesia parroquial de los Andes	Los Andes	Ritos Fúnebres-Pusir Grande, Bolívar	San Vicente De Pusir
Parque central	Los Andes	Coplas-Pusir Grande, Bolívar	San Vicente De Pusir
Casa conventual de Bolívar	Bolívar	Leyenda Sobre Los Accidentes Acontecidos En El Río Chota-Pusir Grande, Bolívar	San Vicente De Pusir
Capilla "la medalla milagrosa"	Bolívar	Fiestas De Parroquialización De San Vicente De Pusir-San Vicente De Pusir, Bolívar	San Vicente De Pusir
Teatro de la sociedad obrera	Bolívar	Memoria Sobre La Época De Las Haciendas Y La Constitución De San Vicente De Pusir-San Vicente De Pusir, Bolívar	San Vicente De Pusir
Parque principal de Bolívar	Bolívar	Fiestas Patronales De La Virgen De La Purificación-Monte Olivo, Bolívar	Monte Olivo
Iglesia parroquial de Bolívar	Bolívar	Memoria Sobre La Colonización Del	Monte Olivo

		Territorio De Monte Olivo-Monte Olivo, Bolívar	
Unidad educativa medalla milagrosa	Bolívar	Leyenda Sobre Los Entierros-Los Andes, Bolívar	Los Andes
Preparación de chicha de arroz-Bolívar, Bolívar	Bolívar		
Preparación de distintos tipos de masas-Bolívar, Bolívar	Bolívar		
Celebración de Semana Santa-Bolívar, Bolívar	Bolívar		

Tabla 23: Componentes patrimoniales tangibles del Cantón Bolívar

Parroquia	Cantidad de bienes
San Vicente de Pusir	10
San Rafael	26
Monte Olivo	60
Los Andes	33
Bolívar	83
García Moreno	0

Fuente INPC 2010. Tangible

Tabla 24: Componentes patrimoniales intangibles del Cantón Bolívar.

Parroquia	Cantidad de bienes inmateriales
San Vicente de Pusir	8
San Rafael	3
Monte Olivo	2
Los Andes	1
Bolívar	8
García Moreno	0

Fuente INPC 2010 Cultural

Parque de la Mega- Fauna

Es parada habitual de quienes se trasladan por la Panamericana Norte, y por lo tanto un punto de referencia para el inicio de la excursión.

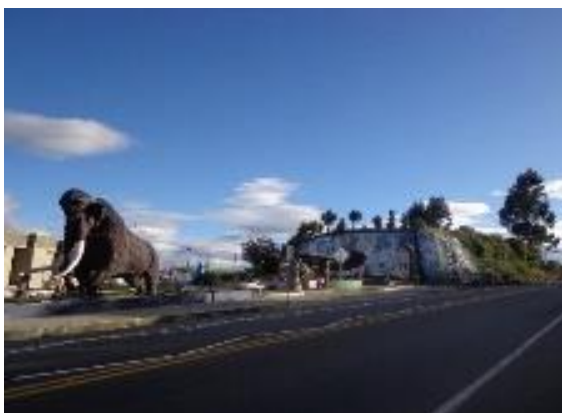


Ilustración 19 Parque de la Mega-fauna
Fuente: museo+paleontológico+bolivar+carchi&tbn

El turista tendrá oportunidad de contemplar la belleza del lugar y tomarse fotos, en las diferentes posiciones que permiten la decoración y creatividad de la construcción con sus esculturas representativas de la pre-historia en el cantón.

Estas esculturas fueron construidas en el año 2006, a base de hormigón y coloreadas artísticamente. En conjunto con las jardineras y murales, representan las eras geológicas o evolución de la vida sobre el planeta.

Comenzando por el sur oriente del parque, y en forma ordenada, con el primer mural y escultura, se representa a la criatura invertebrada en forma de camarón, propia de la Era Primaria o Paleozoica, cuando surge la vida en los océanos de criaturas invertebradas, con la aparición de los primeros anfibios.

Luego la Era Secundaria o Mesozoica, simbolizada por un conjunto de dinosaurios y la escultura de un Triceratops.

Le sigue la Era Cenozoica o Terciaria, incorporada al mural con la presencia de un conjunto de animales de la Mega-fauna, entre ellos el mastodonte o elefante sudamericano, el tigre diente de sable, el perezoso gigante, las llamas y algunas plantas de la época.

Luego, se encuentra el mural de la Era Cuaternaria o Época Actual, que ilustra la aparición del homo sapiens, y su vida en sociedad, cazando a un mastodonte. Se aprecia además la efigie del Cacique Martín Puntal dueño ancestral de las tierras de la región.

Reescribiendo su Historia..!

Al final del mural frente a la carretera Panamericana está la efigie del Santo Patrono de cantón Bolívar, El Señor de la Buena Esperanza sentado en su trono. Y justo al frente, en la parte norte, una gran escultura de un mamut y la representación de la caza al tigre dientes de sable, por dos cazadores.

Museo Paleontológico

El turista tendrá la oportunidad de conocer todo el material fósil en el museo de la ciudad, de valor paleontológico que se ha logrado recuperar el cual se encuentra en el museo paleontológico, así como información precisa de qué significado tiene cada uno de estos hallazgos, en la historia del cantón, la provincia y el país. Además habrá una exhibición de grandes gigantografías que ilustren los yacimientos naturales, de donde fueron extraídos el material fósil.

Ilustración 20: Hallazgos fósiles que exhibe el Museo Paleontológico



Fuente: museo+paleontológico+bolivar+carchi&tbm

Ilustración 21: Situación actual del Museo Paleontológico



Fuente: com/search?q=museo+paleontológico+bolivar+carchi&tbm

El Museo, al igual que el Parque de la Mega-Fauna, fue creado por la administración municipal del año 2006 y con el apoyo de la Fundación Ecológica para la Conservación y Protección de la Flora y Fauna (FEPCOFF) representada por el Doctor Oscar Benavidez, estudioso de la paleontología, que aportó, identificó y clasificó todos los fósiles presentes en las vitrinas del museo.

Este espacio informa, educa e interpreta los elementos relacionados con huesos fosilizados pertenecientes a la Mega-Fauna. Durante siete años el Museo estuvo ubicado en el Edificio del GADM de Bolívar, pero en el 2013, durante la administración del Sr. Ernesto Hidrobo se diseñó y construyó una nueva y adecuada infraestructura.

Toda esta colección de osamentas y huesos fosilizados reposa en urnas y vitrinas de cristal, que le protegen del deterioro dentro de las salas de exhibición. Se exponen restos fósiles de animales de la Mega-Fauna, como la familia milodontidae (mastodonte), perteneciente al Pleistoceno, hallados en los diferentes yacimientos paleontológicos del cantón Bolívar, entre ellos, la Quebrada de Pistud, Aperreadero, Cayales, El Izal, Cuesaca, Impuerán y Cangagua.

De esta especie se tienen: dos colmillos de marfil con una dimensión de 120 cm, vertebras, molares, costillas, y huesos fémures de las patas posteriores. Además se identificaron huesos de animales pertenecientes al grupo edentata xenartra, de la misma familia Milodontidae, y de un perezoso gigante encontrado en la Quebrada de Pistud, con su cráneo completo, vertebras, costillas, dos caderas casi completas de 120 cm de largo por 80 cm de ancho; escapula, fémures y garras.

Además se encuentra en exhibición huesos fósiles del equus andinus o caballos sudamericano, representados en ocho molares y siete vertebras colocados en dos ánforas de cristal encontrados en el yacimiento paleontológico denominado Aperreadero, en García Moreno.

Por otro lado, existen también dos fragmentos de una cornamenta de un pequeño venado llamado científicamente mazama rufina, que pertenece al Pleistoceno. Además, se ilustran plantas fosilizadas en roca caliza encontradas en el sector de Gualchan, en el año 2011, y una colección de cerámica de la cultura pasto colocadas en pedestales de madera.

Los **Yacimientos Paleontológicos Quebrada de Pistud, Las Lajas y El Izal** se encuentran a 3.0, 5.0 y 13.5 Km del Museo, respectivamente. Las vías de acceso no están en óptimas condiciones, y no se dispone de servicios básicos, y por tanto no se le considera dentro del Corredor, pero sí sería oportuno mencionarlos, pues determinados clientes, dados sus intereses y motivaciones personales, podrían desear conocerlos.

Los visitantes tendrán acceso al **Guión museológico**, que contempla otras galerías del país, de similar atractivo, que igualmente exhiben hallazgos de piezas prehistóricas. La paleontología se reconoce e identifica como el principal atractivo a través del cual se concibe el desarrollo de la actividad turística en el cantón Bolívar.

En el **Área Comercial** 157 integrantes de las asociaciones, ofrecerán de lunes a domingos, a los turistas locales, provinciales, nacionales e internacionales, platos típicos, dulces tradicionales, artesanías, productos agrícolas, etc., para lo que deberán capacitarse.

Bizcochuelos y Rosquetes,

Estos productos alimenticios forman parte de las bebidas y comidas típicas de la región, especialmente los establecimientos **Restaurante “Fátima”, y Restaurante “Los Sauces”**. Si se consolida a la gastronomía local como producto turístico, se aumentaría la atracción de turistas potenciales, tomando en consideración, que antes del diseño del Corredor, estos lugares ya han sido parada opcional de quienes transitan por la Panamericana Norte.

Ilustración 22: Oferta de Bizcochuelos-Rosquetes



Fuente: [search?q=helados+la+delicia++bolivar+carchi&tbm](https://www.google.com/search?q=helados+la+delicia++bolivar+carchi&tbm=loc)

Ilustración 23 Restaurantes



Foto9: Los Sauces

Foto10: Fátima

Fuente: search?q=restaunate+bolivar+carchi&tbm=

16 familias elaboran estos productos desde hace 40 años atrás manteniendo esta labor y costumbre como herencia familiar.

Los productos se venden directamente a los clientes, sin canales de distribución comercial.

Los bizcochuelos tienen la forma de pequeños cilindros, con sabor muy agradable y textura esponjosa; y los rosquetes, de textura crocante, color blanco, y recubiertos de azúcar impalpable. Ambos se ofrecen en bolsas plásticas a precios accesibles. También se ofertan otros productos como: pan de sal y de dulce, cañas, quesadillas, moncaibas, pasteles, etc.

Se estima que el cliente permanezca en esta área inicial por espacio de 1 hora, a hora, 30 minutos.

Basílica del Señor de la Buena Esperanza.

Ubicada a 980 metros desde la entrada principal a la ciudad el turista disfrutará de la construcción arquitectónica, la tradición histórico-religiosa siempre atractiva para todo segmento de mercado ecuatoriano, dada la idiosincrasia católica de los pueblos.



Fuente: [search?q=iglesia+del+señor+de+la+buena+esperanza+bolivar+carchi&tbm=](https://www.google.com/search?q=iglesia+del+señor+de+la+buena+esperanza+bolivar+carchi&tbm=)

El templo está compuesto de tres naves y tiene forma de cruz latina, en un espacio de 2500 m², construidos exclusivamente de ladrillo, calicanto, madera, teja y piedra, con formas y diseños con influencia constructiva de mediados del siglo XX.

Como obra arquitectónica se identifica la decoración de estuco, con columnas y arquerías góticas y además con pilastras de rasgos dóricos, jónicos y romanos. La parte superior de los techos, están adornadas con querubines.

Fue construida con la ayuda de la población bolivareña mediante mingas. El arquitecto Daniel Benalcázar elaboró planos y trazos. La cimentación alcanza una profundidad de 4 metros.

El estilo original se conserva a pesar de haberse remozado en el 2003. Su altar mayor está decorado con la técnica de pan de oro (oro fino). En el centro del retablo se encuentra ubicada la imagen del Señor de La Buena Esperanza, tallada en el año de 1926 por el artista imbabureño Daniel Reyes, con la autorización de los padres Agustinos y colaboración de la devota bolivareña Regina González. Es una réplica exacta de la imagen que reposa en el convento, San Agustín de Quito, que data de 1880.

En el interior de la Basílica se encuentran varias efigies y objetos de valor religioso, como las imágenes de la Virgen del Tránsito y la Virgen de la Purificación que corresponden a obras de arte realizadas por la Famosa Escuela Quiteña del siglo XVIII. Existen otras, elaboradas en el siglo XX.

En los costados a lo largo del Santuario se exponen imágenes de San Francisco de Asís, San Vicente Ferrer, San Pedro, la Virgen de las Mercedes, Virgen de Fátima, Virgen del Carmen, Virgen de la Dolorosa, Virgen de la Purificación y la Inmaculada Concepción.

Cruz Penitencial.

Elemento importante dentro de las manifestaciones religiosas, tradiciones y creencias populares de los pueblos de la región, especialmente en la celebración de la Semana Santa con la ceremonia del viacrucis.

Ilustración 25: Cruz Penitenciaria



Fuente: Gad Municipio Bolívar.

En conmemoración de la muerte de Nuestro Señor Jesucristo, la población de Bolívar ha conservado esta tradición por más de 300 años, desde 1732. En los últimos años se ha evidenciado mayor afluencia de personas a la procesión. Se realiza el Viernes Santo de cada año. Los habitantes de la ciudad de Bolívar muestran la devoción y penitencia cargando la Cruz Penitencial, en procesión por las calles, en un recorrido de 3 Km.

Los Priostes del Viernes Santo, llamados Santos Varones por la mañana de este día recogen ramas de arrayán, traídas de las montañas cercanas y componen un altar en la Iglesia, llamado el Monte Calvario. Entre las ramas de arrayán incluyen palmas bendecidas el Domingo de Ramos. A los pies de las imágenes de San Juan y María Magdalena, depositan abundante romero.

En el centro levantan la Cruz Penitencial, de color verde y con una piedra de arar sagrada en el altar, en su base, que pertenecía a la antigua iglesia. En ella se coloca la figura de Cristo Crucificado. Se le ponen unas potencias de plata, la corona de espinas, los clavos de los pies y de las manos, que son de plata bruñida y en la parte superior un rótulo con las siglas INRI, Jesús Nazareno Rey de los Judíos, que las emplean solamente en Semana Santa. Durante el sermón de descendimiento, que dura una hora aproximadamente, un grupo de hombres vestidos de blanco, denominados Santos Varones, en imitación de los seguidores de José de Arimatea, bajan el cuerpo del Señor, y lo depositan en un sarcófago hecho de madera y cristal. En el interior reposan sábanas de lino, y se halla iluminado con velas.

Luego del descendimiento, asoman de entre la población, ocho hombres vestidos de negro riguroso a los que les llaman cucuruchos y que previamente se habían postrado frente al sagrario. Uno de ellos lleva unas barras atadas en los pies con cabestros, que tienen un peso aproximadamente de 19 libras la derecha y 17 libras la izquierda, que son arrastradas durante el recorrido, que realizan por las calles principales de Bolívar, durante tres horas y tres kilómetros aproximadamente.

A continuación dos penitentes proceden a cargar la Cruz, que tiene una dimensión de 5.37 metros de largo y 2 metros de ancho, con un peso superior a los cinco quintales, otros cuatro impiden que la gente se aglomere, al tiempo que ayudan en los descansos. Al salir la Cruz, en hombros de los penitentes, las mujeres devotas comienzan a rezar el Santo Rosario y se realizan descansos al terminar cada misterio. Al pasar por la calle donde se ubica el Cementerio se entona la canción titulada Sangre de Cristo y los penitentes se detienen, mientras se arrodilla realizando tres genuflexiones, oran, besan la sangre que está pintada en la Cruz y continúan con su penitencia.

Cada genuflexión tiene su significado: la primera recuerda a los penitentes difuntos, la segunda a las almas abandonadas y la tercera por los agonizantes de esa noche y las encomiendan a la Santísima Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

En la procesión se ubica la Cruz Penitencial, y luego el Fέretro, Santo Sepulcro, llevado por los Santos Varones.

A continuación las imágenes de Nuestra Madre de Dolores, San Juan y una pequeña efigie de María Magdalena. Al culminar la procesión, antes de ingresar nuevamente a la iglesia, los penitentes realizan tres genuflexiones, la primera por la paz del mundo, la segunda por la cristiandad y la tercera por el pueblo de Bolívar. Curiosamente luego de la procesión, los ocho penitentes regresan al Cementerio y frente a la Cruz Mayor que se encuentra en el centro del Campo Santo, rezan una serie de plegarias pidiendo por el alivio y descanso de las benditas almas del purgatorio.

A la puerta de la iglesia, se recomienda que se ofrezcan artesanías y manualidades, simbólicas a la religión y a las tradiciones (estampitas, oraciones, rosarios, crucifijos, agua bendita) de esta forma se transmitiría la historia, religión, tradición y cultura al visitante.

Fiestas del Señor de la Buena Esperanza.

Momento de intercambio con los habitantes del cantón y con otros visitantes que llegan hasta Bolívar atraídos por estas fiestas religiosas de tradición cultural. La efigie del Señor de la Buena Esperanza llegó al territorio en el año de 1927. La primera fiesta en su honor se realizó al año siguiente, en mayo de 1928, con una celebración modesta a consecuencia de que el pueblo se hallaba bajo la advocación de San Rafael Arcángel, patrono de Bolívar. En lo adelante, desde el 20 de abril al 07 de mayo, las dos últimas semanas del mes de abril y la primera de mayo, se conmemora con festividad, la llegada de la efigie del Señor de la Buena Esperanza a Bolívar.

En el gran pregón de fiestas participan los barrios del cantón Bolívar y aledaños, representando los milagros y la vida de Jesús. Todos los días hay misas y procesiones, por las principales calles de la ciudad. Cada barrio se encarga de organizar las vísperas durante los 15 días de celebración, en las que se celebra con una misa, quema de castillos y juegos pirotécnicos.

Los pobladores ausentes que han salido por diferentes motivos del cantón, tienen reservado un día especial para poder agradecer los favores al Señor de la Buena Esperanza, por ello en ese día celebran la misa y realizan una procesión con su imagen, por las principales calles de la ciudad. Cada determinado tiempo la descienden y los fieles colocan billetes en el traje de la efigie, la elevan nuevamente y continúa la procesión. Durante todo el recorrido acompaña la banda de música del GAD Municipal de Bolívar y volatería.

Reescribiendo su Historia..!

Esta celebración religiosa conmemora la llegada de la Imagen del Señor de La Buena Esperanza a la cabecera cantonal de Bolívar, celebrada cada primer domingo del mes de mayo, sus celebraciones se caracterizan por tener peregrinaciones llenas de penitencia y mucha devoción. Estas celebraciones también se entremezclan con actos deportivos y culturales, entre ellos, presentación de cantantes, actos con toros populares, castillos y juegos pirotécnicos.

Ilustración 26: Celebraciones de las Fiestas del Señor de la Buena Esperanza



Fuente: [search?q=fiestas+del+señor+de+la+buena+esperanza&safe](https://www.google.com/search?q=fiestas+del+señor+de+la+buena+esperanza&safe)

Imagen de Nuestra Señora de Fátima.

La imagen de la virgen de Fátima fue puesta en la antigua carretera que conducía Ibarra Bolívar en el sector de duendes se la colocó a la imagen de la virgen ya que en este lugar ocurría muchos accidentes de tránsito, y por qué existían malos espíritus de ver esto la comunidad trabajó a la virgen de Fátima que es la patrona de los choferes, esta carretera fue hecha a mano por todos los moradores de San Joaquín, la Esperanza y Bolívar desde que se llevó la imagen ya no hubo accidentes una vez construida la nueva panamericana la trasladaron a la imagen donde se encuentra en la actualidad y por ser una imagen tradicionalmente venerada por los conductores, ubicada a 1 km de la Basílica, en la vía Panamericana.

Ilustración 27: Imagen de Nuestra Señora de Fátima



Fuente: [maps/uv?hl=es&pb=!1s0x8e298749c7f52ded%3A0xf260559c3c09a231!3m1!](https://maps.google.com/maps/uv?hl=es&pb=!1s0x8e298749c7f52ded%3A0xf260559c3c09a231!3m1!)

Vivero de orquídeas.

Ubicado a 200 metros del Parque de la Mega-Fauna, una construcción artificial, concebida para la reproducción y venta de plantas de orquídea con variedad de especies que invita a la selección y compra.

Ilustración 28: Vivero las Orquídeas



Fuente: Gad municipio Bolívar

En su fachada principal se pueden observar gran cantidad de arbustos y plantas ornamentales; en su interior, los invernaderos donde se ubican las orquídeas y flores multicolores.

En la entrada, al costado izquierdo frontal, hay una pequeña choza elaborada con guadua, que ofrece servicio de bar y heladería con oferta de golosinas y

artesanías, y en el frente interno se dispone de una estructura circular con pilares, hecha de guadua y paja, donde los visitantes degustan los productos gastronómicos.

Gran parte de este establecimiento está cubierto de plástico para lograr el efecto invernadero, lugar donde se encuentran en permanente exposición y venta las especies de orquídeas y plantas ornamentales de diferentes colores, tamaños y variedad, para interiores y exteriores, especies maderables tipo bonsái, (eucalipto, cedro, arrayan, pino, ciprés, etc.), especies frutales (manzana, pera, durazno, reina Claudia), etc.

Las orquídeas son comercializadas in situ, y tienen demanda por parte de visitantes nacionales y colombianos. Sus propietarios también elaboran artesanías relacionadas con las orquídeas en materiales sintéticos como fomix y brindan asesoría técnica en el cultivo de orquídeas. Diseñan y elaboran jardines, sustratos, abonos orgánicos y masetas. Venden semillas de plantas en general, cultivan árboles Bonsái y ofrecen diseño y elaboración de cascadas artesanales.

La estancia en el lugar sería de 20 minutos.

2.1.7. TIPOS DE TURISMO Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS

El turismo tiene una gran incidencia en las economías nacionales, locales y en el contexto social. La conceptualización de turismo es la actividad destinada a la recreación como cometido esencial, además incorpora otros elementos geográficos, culturales, históricos, y en algunos casos hasta gastronómicos.

Agroturismo.-

El turista mantiene contacto con la vida rural que implica algún tipo de actividad en alguna explotación agropecuaria para lo cual se debe contar con cultivos sanos y ganado en buen estado donde prime el valor cultural o tecnológico. Este tipo de turismo se lo realiza en la finca agrícola, que se encuentran en las distintas parroquias y comunidades ya que algunos las están realizando empíricamente pero se le ha dado un entorno al agroturismo como un ingreso extra a las actividades cotidianas que las realizan cada propietario

Ilustración 29: Agroturismo



Fuente: Nataly Cuamacas

Ecoturismo.-

Es la actividad turística que se desarrolla sin alterar el equilibrio del medio ambiente y evitando los daños a la naturaleza. En este ámbito, se reconoce que las represas y las fincas ecológicas y agrícolas poseen estructuras y facilidades amigables con el ambiente que permiten disfrutar de las bellezas del interior del cantón. Este tipo de turismo es practicado en las cascadas, las represas, la finca agrícola y el sendero entre otros. Que existen en el en la cabecera parroquial de Bolívar y en las distintas comunidades.

Ilustración 30: Ecoturismo



Fuente: GADM de Bolívar

Turismo científico.-

El objetivo principal del viajero que elige este tipo de turismo es abrir más sus fronteras para la investigación, ampliar y complementar sus conocimientos.

El cantón cuenta con el museo paleontológico lo cual sirve para el turismo investigativo.

Ilustración 31: Turismo científico



Fuente: GADM de Bolívar

Turismo de Aventura.-

El turismo de aventura, permite al usuario desafiar sus capacidades físicas en entornos naturales (tierra, agua, aire), en los diferentes espacios turísticos q posee cada una de las comunidades, senderismo, tracking, ciclismo de montaña entre otros.

Ilustración 32: Turismo de Aventura



Fuente: GADM de Bolívar

Turismo gastronómico.-

El objetivo principal del viajero es experimentar la cultura gastronómica del lugar. Una aventura culinaria donde se visitan restaurantes, mercados, participa en fiestas locales.

El cantón cuenta con varios platos gastronómicos como la hornada pastusa, rosquetes, bizcochuelos una tradición gastronómica que se viene manteniendo desde muchos años y así con diferentes platos en cada comunidad y parroquia del cantón.

Ilustración 33: Gastronomía



Fuente: GADM de Bolívar

ATRACTIVOS TURÍSTICOS

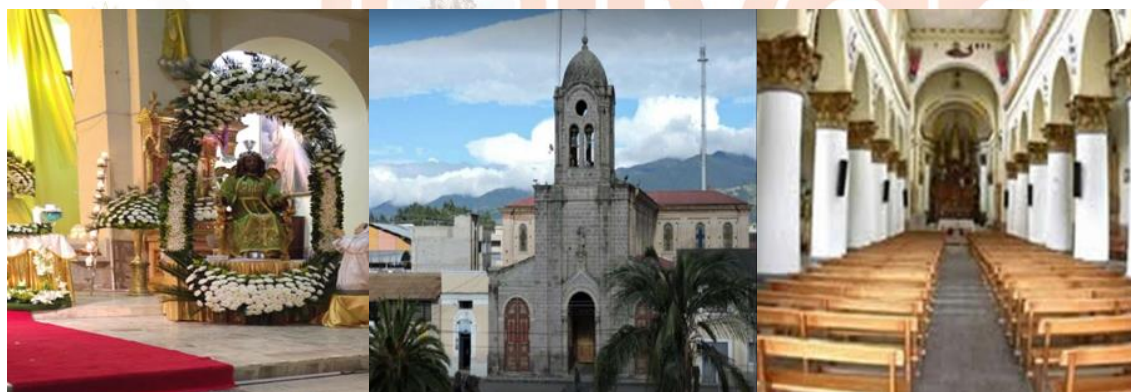
Un atractivo turístico es un bien tangible, intangible o una mezcla de ambos que atrae a un visitante y motiva su traslado hacia el mismo. Los atractivos

turísticos se dividen en culturales y naturales, a continuación se detallan los mismos.

BASÍLICA SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA

- Ubicación: Bolívar (cabecera cantonal)
- CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales TIPO: Históricas SUBTIPO: Arquitectura Religiosa
- Época de visita: todos los días y fines de semana y feriados.
- Época apta de visita: todo el año
- Horarios de visita: de 08.00 a 18.00
- Tipo de ingreso: entrada libre

Ilustración 34: BASÍLICA SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA



Fuente: GADM de Bolívar

PARQUE DE LA MEGA FAUNA

- Ubicación: PROVINCIA: Carchi CANTÓN: Bolívar LOCALIDAD: Bolívar (cabecera cantonal) NÚMERO: CALLE: Avenida Mantilla TRANSVERSAL: Troncal de la Sierra (Carretera Panamericana)
- CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales TIPO: Históricas SUBTIPO: Arquitectura Civil
- Época de visita: todos los días y fines de semana y feriados.
- Época apta de visita: todo el año

- Horarios de visita: de 08.00 a 18.00
- Tipo de ingreso: entrada libre

Ilustración 35: PARQUE DE LA MEGA FAUNA



Fuente: GADM de Bolívar

VIVERO LAS ORQUIDEAS

- Ubicación: PROVINCIA: Carchi CANTÓN: Bolívar LOCALIDAD: Bolívar (cabecera cantonal) NÚMERO: CALLE: Avenida Luis Mantilla TRANSVERSAL: Calle Colón
- CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales TIPO: Realizaciones Técnicas y Científicas SUBTIPO: Explotaciones Agrícolas
- Época de visita: todos los días y fines de semana y feriados.
- Época apta de visita: todo el año
- Horarios de visita: de 08.00 a 18.00
- Tipo de ingreso: entrada libre

Ilustración 36: VIVERO LS ORQUÍDEAS



Fuente: GADM de Bolívar

MUSEO PALEONTOLÓGICO

● Ubicación: PROVINCIA: Carchi
Bolívar (cabecera cantonal)
Mantilla TRANSVERSAL: Calle Colón.

CANTÓN: Bolívar LOCALIDAD:
NÚMERO: CALLE: Avenida Luis

● CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales TIPO: Históricas SUBTIPO:
Colección de Fósiles

● Época de visita: todos los días y fines de semana y feriados.

● Época apta de visita: todo el año

● Horarios de visita: de 08.00 a 18.00

● Tipo de ingreso: entrada libre

Reescribiendo su Historia..!

Ilustración 37: MUSEO PALEONTOLÓGICO



Fuente: GADM de Bolívar

BALNEARIO EL AGUACATE

- Ubicación: PROVINCIA: Carchi CANTÓN: Bolívar LOCALIDAD: Bolívar (cabecera cantonal)
- CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: Aguas Subterráneas SUBTIPO: Aguas Minerales
- Época de visita: todos los días y fines de semana y feriados.
- Época apta de visita: todo el año
- Horarios de visita: de 08.00 a 18.00

Ilustración 38: BALNEARIO EL AGUACATE



Fuente: GADM de Bolívar

BIZCOCHUELOS – ROSQUETES

- Ubicación: PROVINCIA: Carchi CANTÓN: Bolívar LOCALIDAD: Bolívar (cabecera cantonal)
- CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales TIPO: Etnografía SUBTIPO: Comidas y Bebidas Típicas
- Época de visita: todos los días y fines de semana y feriados.
- Época apta de visita: todo el año
- Horarios de visita: de 07.00 a 19.00

Ilustración 39: BIZCOCHUELOS – ROSQUETES



Fuente: GADM de Bolívar

CRUZ PENITENCIAL

- Ubicación: PROVINCIA: Carchi CANTÓN: Bolívar LOCALIDAD: Bolívar (cabecera cantonal)
- CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales TIPO: Históricas SUBTIPO: Arquitectura Religiosa
- Época de visita: todos los días y fines de semana y feriados.
- Época apta de visita: todo el año
- Horarios de visita: de 08.00 a 18.00
- Tipo de ingreso: entrada libre

Reescribiendo su Historia..!

Ilustración 40: CRUZ PENITENCIAL



Fuente: GADM de Bolívar

CASCADA DE LA CHORRERA DUENDES

- Ubicación: PROVINCIA: Carchi CANTÓN: Bolívar LOCALIDAD: Bolívar (cabecera cantonal)
- CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: Ríos SUBTIPO: Cascadas

Reescribiendo su Historia..!

- Época de visita: todos los días y fines de semana y feriados.
- Época apta de visita: todo el año
- Horarios de visita: de 08.00 a 14.00
- Tipo de ingreso: entrada libre

Ilustración 41: CRUZ PENITENCIAL



Fuente: GADM de Bolívar

LAGUNA DE MAINAS

- Ubicación: PROVINCIA: Carchi CANTÓN: Bolívar LOCALIDAD: Parroquia de Monte Olivo
- CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: Ambientes Lacustres SUBTIPO: Laguna
- Época de visita: todos los días y fines de semana y feriados.
- Época apta de visita: todo el año
- Horarios de visita: de 08.00 a 14.00
- Tipo de ingreso: entrada libre

Ilustración 42: LAGUNA DE MAINAS



Fuente: GADM de Bolívar

LAGUNA LA ENCAÑADA

- Ubicación: PROVINCIA: Carchi CANTÓN: Bolívar LOCALIDAD: Parroquia García Moreno
- CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: Ambientes Lacustres SUBTIPO: Laguna
- Época de visita: todos los días y fines de semana y feriados.
- Época apta de visita: todo el año *Reescribiendo su Historia..!*
- Horarios de visita: de 08.00 a 17.00
- Tipo de ingreso: entrada libre

Ilustración 43: LAGUNA LA ENCAÑADA

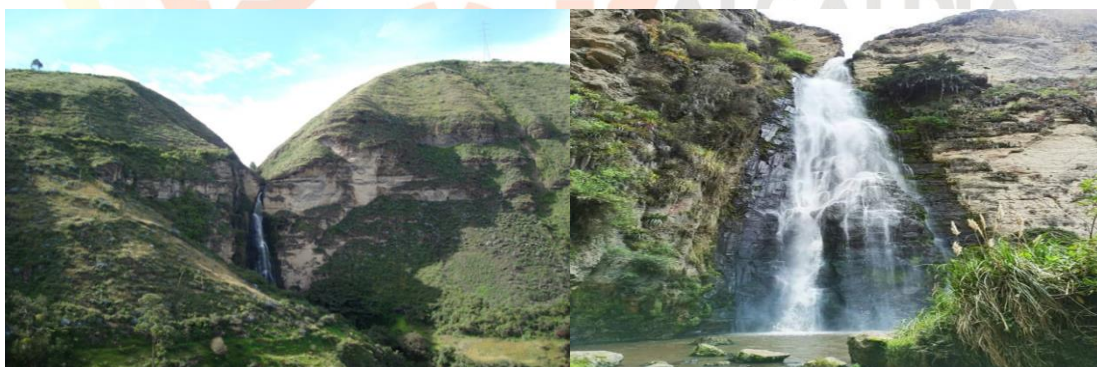


Fuente: GADM de Bolívar

CASCADA MANTO DE LA VIRGEN O CASCADA DE LA NIÑA MARÍA

- Ubicación: PROVINCIA: Carchi CANTÓN: Bolívar LOCALIDAD: Barrio Chutan Sector Gualchan.
- CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: Ríos SUBTIPO Cascadas
- Época de visita: todos los días y fines de semana y feriados.
- Época apta de visita: todo el año
- Horarios de visita: de 08.00 a 15.00
- Tipo de ingreso: entrada libre

Ilustración 44: CASCADA MANTO DE LA VIRGEN O CASCADA DE LA NIÑA MARÍA



Fuente: GADM de Bolívar

MIRADOR DE CABRAS

- Ubicación: PROVINCIA: Carchi CANTÓN: Bolívar LOCALIDAD: Parroquia Los Andes.
- CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: Montaña SUBTIPO: Colina
- Época de visita: todos los días y fines de semana y feriados.
- Época apta de visita: todo el año
- Horarios de visita: de 08.00 a 15.00
- Tipo de ingreso: entrada libre

Ilustración 45: MIRADOR DE CABRAS

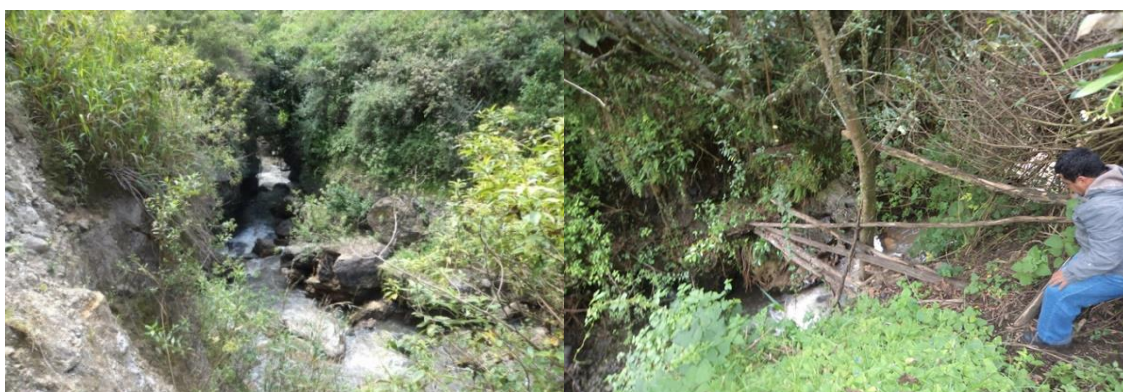


Fuente: GADM de Bolívar

BAÑOS CADENA

- Ubicación: PROVINCIA: Carchi CANTÓN: Bolívar LOCALIDAD: Parroquia Los Andes.
- CATEGORÍA: Sitios Naturales TIPO: Aguas Subterráneas SUBTIPO: Aguas Termales.
- Época de visita: todos los días y fines de semana y feriados.
- Época apta de visita: todo el año
- Horarios de visita: de 08.00 a 15.00
- Tipo de ingreso: entrada libre

Ilustración 46: BAÑO CADENA



Fuente: GADM de Bolívar

2.1.8. Planta Turística.

La planta turística del cantón Bolívar permite al turista tener una experiencia agradable, esparcimientos, entre otras. En el cantón no existen registros de guías, transporte turístico, agencias de servicios turísticos.

Cabe mencionar que algunos establecimientos de alojamiento aún no han sido re categorizados por parte del Ministerio de Turismo. Sin embargo no poseen una normativa de regulación y control clara, lo que perjudica al sector turístico y la experiencia de los turistas al utilizar este tipo de alojamiento.

Alojamiento

De acuerdo a la normativa legal vigente en materia turística en el Ecuador, el alojamiento es una actividad turística que puede ser desarrollada por personas naturales o jurídicas, que consiste en la prestación remunerada del servicio de hospedaje no permanente, a huéspedes nacionales o extranjeros, para lo cual se considerarán los requisitos correspondientes a su clasificación y categoría. El cantón Bolívar no cuenta con una infraestructura hotelera definida ni registrada en el MINTUR, lo cual no nos ha facilitado el crecimiento turístico ya que se lo ha venido desarrollando de forma empírica por algunos propietarios.

Restauración

Reescribiendo su Historia..!

El Cantón Bolívar cuenta con tres establecimientos que ofertan dicho servicio. El catastro del MINTUR al momento no considera en su registro a ninguno de los establecimientos del Cantón por no cumplir con los requerimientos mínimos.

Tabla 25: Servicio de Alimentación

TIPOS DE ALIMENTACIÓN					CANTÓN BOLÍVAR					
NOMBRE Y TIPO ESTABLECIMIENTO	REPRESENTANTE LEGAL	TELÉFONO	DIRECCIÓN/SECTOR/ GPS	CAPACIDAD		No Y TIPO DE DEMANDA		MENÚ	PRECIO	
				Nº DE MESAS	Nº DE SILLAS	NAC	EXT R			
CBR Casa de Banquetes y recepciones	Andrea Guerrero	91451340	Julio Andrade y Grijalva	7	28	x		Sopa, Almuerzo, Cena, Postre	1,75	

Reescribiendo su Historia..!

Restaurante Rancho Fátima	Edgar Cangas	287171	Panamericana Norte y Av. Simón Bolívar(coordenadas) 0056205N 18N176433E	36	144	x	x		
Restaurante Los Sauces	Henry Cisneros	2287006	Panamericana Norte y Av. Simón Bolívar	10	40	x	x		2,00

Fuente: Taller de cartografía participativo y barrido cantonal Cantón Bolívar, 2011

Transporte Turístico

El transporte turístico acorde a la normativa legal vigente en el Ecuador lo conforman todas aquellas compañías cuyo objeto único es la transportación de turistas o visitantes que poseen el permiso de operación por parte la Agencia Nacional de Tránsito para trasladarse a establecimientos o sitios de interés turístico. En el cantón Bolívar, no existe compañía registrada acorde a la información proporcionada por el GADM de Bolívar.

2.1.9. INFRAESTRUCTURA

La infraestructura permite acceder y usar adecuadamente los atractivos, productos y planta turística pues incluye entre otras, al transporte y las instalaciones.

Transporte

De acuerdo a la norma legal vigente en el Ecuador, el transporte terrestre es un servicio público que moviliza libre y seguramente a personas o bienes de un lugar a otro, haciendo uso del sistema vial nacional, terminales terrestres y centros de transferencia de pasajeros y carga en el territorio ecuatoriano.

Transporte Intercantonal

Existe 2 compañía registrada que prestan servicio terrestre intercantonal:

● Cristóbal Colon

Parroquia: San Gabriel

Botón/cámara de seguridad: si

Cinturones: si

Estado: Bueno

Número de choferes: 53

Tipos de licencias: D, E

Asientos reclinables: si
Limpieza: Si
Entrega boleto: no
Accesible: si
TV, AC, Wifi: si

Página web: si
Redes Sociales: si
Folletería: no
Unidades: 53
Idiomas: Español

● Taxibocarchi

Parroquia: Bolívar
Botón/cámara de seguridad: si
Cinturones: si
Asientos reclinables: si
Limpieza: Si
Entrega boleto: no
Accesible: si
TV, AC, Wifi: si

Unidades: 12
Número de choferes: 12
Tipos de licencias: D, E
Página web: no
Redes Sociales: si
Folletería: no
Idiomas: Español

Instalaciones

Las instalaciones en el cantón Bolívar se dividen generales, de montaña, de agua, de transporte, de comunicaciones, de sanidad, y energía.

Instalaciones Generales, de montaña y de agua.

Las instalaciones de esta categoría están en buen estado. Dentro de las instalaciones generales, se observa que la mayoría es para práctica de recreación.

Tabla 26: instalación de montaña

Tipo	Numero	Estado
Mirador	1	bueno

Tabla 27: instalación general

Tipo	Numero	Estado
Piscina	2	bueno

Instalaciones de comunicación

Existe telefonía fija pública para llamadas nacionales e internacionales brindada a través de CNT, quién también ofrece el servicio de telefonía móvil e internet. Las empresas móviles privadas del cantón son Movistar y Claro, quien también ofrecen internet y cable. De las empresas mencionadas anteriormente

es posible encontrar otras que oferten el servicio de cable e internet por lo que la población bolivareña se encuentra muy bien comunicada.

Instalaciones de sanidad

Agua, alcantarillado y saneamiento

El Cantón Bolívar cuenta con un sistema antiguo de agua potable, que data de 1985, que fue construido por el Ex – IEOS

La situación actual de la parroquia urbana de Bolívar tiene una cobertura del 96% y un déficit del 4%, en la red de Agua Potable en la actualidad existe un déficit en la infraestructura instalada, ya que cumplió la vida útil en los materiales instalados (tuberías PVC, válvulas de control), por este motivo existen frecuentemente roturas y daños en las redes principales de agua potable por las altas presiones, existiendo un desperdicio del líquido vital, existiendo un déficit en el consumo de agua potable a los usuarios y un desabastecimiento de los tanques de reserva.

La situación actual de la parroquia urbana de Bolívar tiene una cobertura del 94% y un déficit del 6%, en la red de Alcantarillado Sanitario.

Reescribiendo su Historia..!

El alcantarillado existente actualmente funciona como alcantarillado combinado en épocas de invierno e interconectados por túneles o socavones en aquellos tiempos, descargando las aguas servidas a quebradas y ríos contaminando el medio ambiente.

El sistema existente de recolección de aguas servidas domésticas de Bolívar, está conformado por un total de 185 pozos de revisión. La red de recolección tiene una longitud total de 20,274 m de tubería de hormigón simple de varios diámetros.

El GAD Municipal del Cantón Bolívar realizó el estudio y diseño definitivo del alcantarillado sanitario para Bolívar para mejorar la Calidad de vida de la población.

El consultor Adoptando el cambio total de las tuberías de hormigón simple a tuberías corrugadas de PVC y las descargas de las aguas servidas tendrán un tratamiento para posteriormente sean descargadas al cuerpo receptor.

Salud

El sistema de salud es importante en la actividad turística pues en el caso de alguna emergencia con algún visitante o turista, los destinos deben estar preparados para brindar la atención médica necesaria. De acuerdo al portal de del Ministerio de Salud Pública – MSP N°04D02, en el cantón Bolívar existen 10 centros de salud del MSP presentes en las parroquias con un horario de atención de 8 horas a excepción del de Bolívar que atiende por 12 horas; 1 puestos de salud del Seguro Campesino (1 en La Parroquia Bolívar) con 8 horas de atención.

Tabla 28: Red de salud

NOMBRE	INSTITUCIÓN	TIPOLOGIA	PARROQUIA	HORARIO DE ATENCIÓN
LOS ANDES	MSP	CENTRO DE SALUD	LOS ANDES	8 HORAS
FUNDE CRUZ	MSP	CENTRO DE SALUD	LOS ANDES	8 HORAS
BOLIVAR	MSP	CENTRO DE SALUD	BOLÍVAR	12 HORAS
EL TAMBO	MSP	CENTRO DE SALUD	GARCIA MORENO	8 HORAS
GARCIA MORENO	MSP	CENTRO DE SALUD	GARCIA MORENO	8 HORAS
LAS LAJAS	MSP	CENTRO DE SALUD	GARCIA MORENO	8 HORAS
PUSIR GRANDE	MSP	CENTRO DE SALUD	SAN VICENTE DE P	8 HORAS
SAN VICENTE DE P	MSP	CENTRO DE SALUD	SAN VICENTE DE P	8 HORAS
TUMBATU	MSP	CENTRO DE SALUD	SAN VICENTE DE P	8 HORAS
YASCON	MSP	CENTRO DE SALUD	GARCIA MORENO	8 HORAS

Fuente: ministerio de salud pública N°04D02

Dentro de los servicios que se ofrecen en la red de salud son:

- Atención médica
- Atención odontológica
- Atención ginecológica
- Atención obstétrica
- Inmunizaciones
- Entrega de medicina
- Complementarios
- Taller de motivación
- Control prenatal
- Profilaxis

Instalaciones de energía

En lo referente al sistema de interconexión eléctrica la procedencia cuasi total de este servicio es prestado por parte de la red de empresa eléctrica del servicio público, y un porcentaje menor no tiene.

En lo relativo al área urbana propiamente dicha se puede inferir que la red eléctrica es total. Y en las parroquias rurales existe una gran conexión al sistema de energía eléctrica por parte de la empresa eléctrica de servicio público, superando el 95 % de cobertura.

2.2. DESCRIPCIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA EN TURISMO

La gestión turística del cantón está a cargo de la Unidad de Cultura y Deportes y la Unidad de Turismo. Las unidades están ejercidas por dos profesionales que tiene el título de Ing. Comercial y Ing. Turístico, por lo que las directrices y ejecución de actividades relacionadas tienen el suficiente respaldo técnico. En las Unidades, los perfiles actuales están acordes, según la norma técnica de selección de personal. El equipo técnico administrativo está conformado por dos funcionarios con nivel superior: Ing. Comercial, Ing. en Turismo.

Tabla 29: Talento Humano GADM Bolívar

UNIDAD ADMINISTRATIVA	#DE SERVIDORES	PERFIL PROFECIONAL	EXPERIENCIA PROFECIONAL EN EL PUESTO	NOMBRE DE LOS PUESTOS
Unidad de Cultura y	1	Ing. Comercial	1	Director de Cultura y

Deportes				Deportes
Analista de Turismo y Patrimonio	1	Ing. Turismo	1	Analista de Patrimonio y Turismo

Fuente Unidad de Patrimonio y Turismo

3. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO DEL SECTOR

3.1. Análisis Externo

3.1.1. Análisis de la Demanda

Demanda Turística Internacional

De acuerdo a la Organización Mundial de Turismo – OMT²⁸, el 2018 cerró con 1.400 millones de llegadas de turistas internacionales (+6%) por encima del crecimiento de la economía mundial (3,7%). Para 2019, en base a las tendencias actuales, las perspectivas económicas y el índice de confianza de la OMT, se prevé que las llegadas internacionales crecerán entre un 3% y un 4%. A continuación se desglosan las llegadas internacionales por área geográfica durante el 2018:

EUROPA	ASIA Y EL PACÍFICO	LAS AMÉRICAS	ÁFRICA	ORIENTE MEDIO
• 713 millones • Europa meridional y mediterránea +7% • Europa central y oriental +6% • Europa occidental +6%	• 343 millones • Noreste de Asia +6% • Sur de Asia +5% • Oceanía +3%	• 217 millones • América del Norte +4% • América del Sur +3% • América Central - 2% • Caribe -2%	• 67 millones • África del Norte +10% • África subsahariana +6%	• 64 millones • Oriente Medio +10%

Ilustración 47: Llegadas internacionales por área geográfica. Elaborado por: MBA Gabriela Villacrés

Fuente: OMT – 2019

Demanda Turística en Ecuador

A continuación se detallan las llegadas de extranjeros al Ecuador:

Tabla 30 Llegadas internacionales al Ecuador

AÑO	NUMERO DE EXTRANJEROS
2012	1.271.901
2013	1.364.057
2014	1.556.991
2015	1.544.463
2016	1.418.159
2017	1.608.473
2018	2.428.53
2019	1.671.955 hasta septiembre

Llegadas de extranjeros al Ecuador 2012-2019

Fuente: MINTUR – 2019

De los extranjeros que llegaron hasta septiembre de 2019, la mayoría vino por vía aérea (869.516) seguido de la vía terrestre (762.472) provenientes de Estados Unidos (308.724), España (87.984). En comparación al 2018 durante el mismo período (enero a septiembre) se notó un decrecimiento de la llegada de extranjeros del -7,5%, pasando de 1.806.899 (2018) a 1.671.955 (2019) sin embargo esto se debe que se ha contabilizado a los venezolanos en estas llegadas.

Cabe indicar que el Ministerio de Turismo muestra que sin este grupo la llegada de turistas aumentó de enero a septiembre del 2019 en comparación al mismo período en el 2018. En el 2018 sin venezolanos las llegadas internacionales fueron de 1.096.698 y en el 2019 es de 1.170.733 observando un incremento del 6,8% de llegadas.

Demanda Turística en el cantón Bolívar

El cantón Bolívar no cuenta con estadísticas turísticas que permitan estudiar la demanda actual de este destino sin embargo se dispone información de las entradas al Reserva ecológica el Ángel con las que se ha realizado un pronóstico de los turistas que llegarán desde el 2015 al 2030.

Tabla 31 Estadísticas De Turistas

AÑO	# DE VISITANTES		
	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL
2015	9608	1354	10962
2016	10308	1443	11751
2017	6858	1140	7998
2018	6877	1005	7882
2019	5579	687	6266
2020	4399	594	4994
2021	2875	329	3204
2022	2185	141	2326
2023	757	-75	682
2024	-399	-258	-657
2025	-1551	-486	-2037
2026	-2657	-678	-3336
2027	-3931	-886	-4817
2028	-5046	-1090	-6136
2029	-6219	-1299	-7518
2030	-7399	-1499	-8897

Fuente Registro de turistas, reserva ecológica el Ángel

Reescribiendo su Historia..!

El Ministerio de Turismo ha determinado en su documento *mercadeo turístico 2017* que “el turista extranjero tiene en promedio 36 años, es de género masculino, soltero y cuenta con instrucción superior”. Visita el Ecuador por motivos de vacación, recreo y ocio seguido de visita a familiares o amigos y negocios. “La mayor parte de turistas que visitan el país están principalmente interesados en su cultura” y han planificado su viaje con un mes o menos de anticipación y no adquieren en su mayoría paquetes turísticos.

El alojamiento lo adquieren por cuenta propia en hoteles de cuatro o cinco estrellas en cambio para los pasajes aéreos lo hace a través de una agencia de viajes. El 76,75% de los turistas extranjeros utilizan el internet o las recomendaciones de sus amigos o familiares para planificar su viaje y se alojan principalmente en establecimientos hoteleros.

Este grupo de turistas permanece en el Ecuador 8 días, gastando en promedio de \$1299 y sus principales destinos de visita son:

Tabla 32: TURISTAS NACIONALES

Provincia	Porcentaje
Pichincha	65,7%
Guayas	51,0%
Santa Elena	24,1%
Azuay	21,5%
Tungurahua	20,6%
Manabí	16,1%
Imbabura	15,2%
Galápagos	14,0%
Napo	8,0%
El Oro	7,6%
Cotopaxi	7,3%
Chimborazo	6,8%
Esmeraldas	5,2%
Carchi	5,0%
Pastaza	3,1%
Loja	2,2%

Fuente Registro de turistas, reserva ecológica el Ángel

Se puede concluir que la provincia de Carchi está con un 5% de los turistas extranjeros que llegan al país, lo que puede ser aprovechado por el cantón Bolívar al momento de planificar el desarrollo de sus productos.

De acuerdo a conversaciones con el sector y el personal del municipio, se determina que los principales mercados que llegan actualmente al cantón son Estados Unidos, Colombia, Argentina, España cuyos perfiles se detallan en seguida.

Estados Unidos.-

Tabla 33: Perfil del turista de EEUU

PAIS	MOTIVO DE VIAJE	PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS	#DE DIAS DE VACACIONES PAGADAS	NOCHE DE ESTADIA MEDIA	GASTOS PROMEDIO DE VIAJE EN ECUADOR (USD)	INGRESO MEDIO (USD)	GRUPO ETARIO
ESTADOS UNIDOS	60,6% OCIO	50,4% TURISMO CULTURAL	12	10	\$ 1.489,40	\$ 61,73	0-19 AÑOS 27,5% 20-59 AÑOS 51,4% +60 AÑOS 21,2%
	22,4% NEGOCIOS	32,4% TURISMO DE AVENTURA NATURAL					
		15,3% TURISMO DE SOL Y PLAYA					

Fuente: Ministerio de Turismo – 2017/2019

Elaborado por: MBA Gabriela Villacrés

Colombia de Frontera Norte.-

Tabla 34: Perfil del turista de COLOMBIA

PAIS	MOTIVO DE VIAJE	PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS	#DE DIAS DE VACACIONES PAGADAS	NOCHE DE ESTADIA MEDIA	GASTOS PROMEDIO DE VIAJE EN ECUADOR (USD)	INGRESO MEDIO (USD)	GRUPO ETARIO
COLOMBIA	44,5% OCIO	70,3% TURISMO CULTURAL	15	11	\$ 457,90	8,628,4	0-19 AÑOS 11,7% 20-59 AÑOS 80,2% +60 AÑOS 8,1%
	29,4% NEGOCIOS	25,1% TURISMO DE SOL Y PLAYA					

Fuente: Ministerio de Turismo – 2017/2019

Elaborado por: MBA Gabriela Villacrés

Argentina.-

Tabla 35: Perfil del turista de ARGENTINA

PAIS	MOTIVO DE VIAJE	PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS	#DE DIAS DE VACACIONES PAGADAS	NOCHE DE ESTADIA MEDIA	GASTOS PROMEDIO DE VIAJE EN ECUADOR (USD)	INGRESO MEDIO (USD)	GRUPO ETARIO
ARGENTINA	61,5% OCIO	48,8% TURISMO CULTURAL	14	9	1,136,2	\$ 16,077	0-19 AÑOS 6,8 %
	13,2% NEGOCIOS	27,9% TURISMO DE SOL Y PLAYA					20-59 AÑOS 81,3 %
		22,4% AVENTURA NATURALEZA					+60 AÑOS 11,8%

Fuente: Ministerio de Turismo – 2017/2019

Elaborado por: MBA Gabriela Villacrés

España.-

Tabla 36: Perfil del turista de ESPAÑA

PAIS	MOTIVO DE VIAJE	PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS	#DE DIAS DE VACACIONES PAGADAS	NOCHE DE ESTADIA MEDIA	GASTOS PROMEDIO DE VIAJE EN ECUADOR (USD)	INGRESO MEDIO (USD)	GRUPO ETARIO
ESPAÑA	49,2% OCIO	68,4% TURISMO CULTURAL	24	14	1,455,8	\$ 32,160	0-19 AÑOS 33,5 %
	19,3% NEGOCIOS	11,1% TURISMO DE SOL Y PLAYA					20-59 AÑOS 85,4 %
		20% AVENTURA NATURALEZA DEPORTES					+60 AÑOS 8,1%

Fuente: Ministerio de Turismo – 2017/2019

Elaborado por: MBA Gabriela Villacrés

Los perfiles de turistas q llegan al país se concluye:

- Todos los perfiles realizan primeramente turismo cultural seguido del turismo de aventura, deportes, naturaleza.
- El grupo etario oscila entre los 20 y 50 años.
- Los turistas Españoles son los que más noches pernoctan en Ecuador.
- Estados Unidos y España son los turistas que más gastan en el país.
- Estados Unidos son los que tienen mayor ingreso medio q supera los 50.000 al año.

- Argentina y estados Unidos son los q llegan al país en mayor porcentaje por ocio.

De acuerdo al Estudio de Experiencia Turística en el Ecuador del Ministerio de Turismo (2011), el turismo nacional:

Visitan destinos de sol y playa en 51%.

Realiza actividades culturales en 26%.

Realiza turismo de naturaleza en 10%. Gasta en alimentos y bebidas en 34,24%.

Gasta en transporte en 29,05%.

Gasta en alojamiento en 9,53%.

Se moviliza en autobús en 51,12%.

Utiliza vehículo propio en 39,59%.

Utilizando la Guía para la Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico Cantonal de la AME con información proporcionada por el Ministerio de Turismo se detalla el perfil del turista nacional:

Número de viajes al año por familia: 2 – 3 viajes.

Número de personas por viaje: 3 – 4 personas.

Fechas de viaje: 50% fin de semana, 32% feriados, 18% entre semana.

Número de noche de estadía: 35% 0 noches, 23% 2 noches, 22% 1 noche, 10% 3 noches, 10% + 3 noches.

Destino preferente de viaje: 22% Guayas, 15% Manabí, 14% Azuay, 5% Pichincha y 43% resto del país.

Motivo de viaje: 47% visita a familiares y amigos, 32% recreo y ocio, 16% otros y 5% religión.

Gasto por persona por noche: \$ 10,30 - \$19,80 (0 noches), \$ 16,60 - \$ 29,80 (1 noches), \$ 25 - \$ 42, 90 (2 noches), \$40 - \$ 69,50 (3 noches), \$ 63,33 - \$95,70 (+3 noches con una estadía mínima de 5 noches)

Tipo de alojamiento: 71% vivienda de familiares o amigos, 19% hotel y 11% otros.

3.1.2. Análisis de la competencia

A continuación se detalla la competencia del cantón Bolívar.

Baños de Agua Santa

La ciudad de Baños de Agua Santa se encuentra en la provincia de Tungurahua siendo una vía de acceso a la cuenca del Amazonas. Tiene senderos en el volcán activo Tungurahua y aguas termales ricas en minerales. La Iglesia de Nuestra Señora del Agua Santa tiene pinturas que representan los milagros atribuidos a la Virgen María. Otros atractivos de interés son el Pailón del Diablo y Agoyán, espectaculares cascadas en el Río Pastaza.

Baños es competencia indirecta del cantón Bolívar al ofertar turismo de naturaleza sin embargo las zonas bajas del cantón tiene un plus con iniciativa al turismo comunitario, ecológico y científico. Son lugares rodeados de majestuosos paisajes, ríos y cascadas. En este sitio además se fabrican productos a base de caña de azúcar y frutos que se dan en la zona, artesanías de barro; y se puede e interactuar con grupos de música y danza como es la bomba. Su mayor riqueza es la vida amigable con la naturaleza y su lucha por protegerla de las amenazas mineras.

Ibarra

San Miguel de Ibarra es la cabecera cantonal del cantón Ibarra y capital de la Provincia de Imbabura, así como la urbe más grande y poblada de la misma. Se localiza al norte de la región interandina del Ecuador, en la hoya del río Chota, atravesada en el este por el río Tahuando, al sureste por la laguna Yahuarcocha; tiene una altitud de 2215 msnm y un clima templado seco mediterráneo de 17°C en promedio, se la considera como competencia directa ya que posee algunos atractivos similares a las del cantón Bolívar; por sus costumbres y tradiciones.

Otavaló

Es una ciudad en el altiplano andino de la provincia de Imbabura. Está rodeada de volcanes, como el Imbabura. Es conocida por su mercado en la central Plaza de Ponchos, donde los lugareños vestidos con ropa indígena tradicional venden textiles coloridos y artesanías. Muy cerca se encuentra el Museo Tejidos El Obraje, que muestra exposiciones textiles y demostraciones de sus técnicas de tejido por lo que se le considera una competencia directa del cantón Bolívar ofrece a turistas y visitantes una riqueza turística, cultural y paisajística única en sus 6 comunidades ubicadas en lo largo y extenso del cantón, brindando la oportunidad de visitar distintos climas y tradiciones de nuestras parroquias.

Montufar

Está ubicada al norte del país es una ciudad considerada como patrimonio nacional del Ecuador con su capital San Gabriel con una superficie de 383 km, siendo considerada como el procerato del trabajo ya que cuenta con atractivos similares a la del cantón Bolívar, como la laguna del Salado, la cascada de paluz y el santuario de la Gruta de la Paz por esto es considerado una competencia directa del cantón Bolívar.

Espejo

Es un cantón de la provincia de Carchi en el Ecuador, cuya cabecera es la población El Ángel, zona privilegiada por su contraste geográfico de parajes hermosos que dan un toque de misterio al turista que busca aventura, Espejo herencia cultural, tesoro escondido de la Provincia con una Extensión: 549,01 km Altitud: de 2983 msnm Clima: Es de frío andino 10° - 15°C hasta semi tropical 26°C ubicada ofrece una riqueza paisajística a los turistas ya que se encuentra la reserva ecológica el Ángel con su brillantes lagunas y fu flora y fauna endémica del lugar, es por eso que se la considera uno de las principales competencias.

3.1.3. Análisis de tendencia

Conocer las tendencias turísticas permite a los destinos prepararse de mejor manera para atraer a los turistas, para así asegurar la cuota del mercado. A continuación, se detallan las tendencias turísticas del 2019.



Ilustración 48 Análisis

Turismo Wellness:

Búsqueda del bienestar físico y espiritual al caminar para descubrir los paisajes o realizar ciclismo y deportes acuáticos.

JOMO (Joy of Missing Out):

Destinos que ofrecen una desconexión de la tecnología sobre todo de las redes sociales.

Slow Travel:

Viajar despacio, sin prisas para disfrutar del lugar en donde se está y reconectarse con uno mismo.

Ecológico:

Recorridos en lugares de exuberante naturaleza y relevancia ambiental donde se fomenta la educación, interpretación y conservación.

Experiencias para expertos:

Reescribiendo su Historia..!

Actividades especializadas para los expertos que desean descubrir destinos afines con sus conocimientos.

Escapadas grupales:

Viajes seguros entre amigos, familiares o habla parlantes de un mismo idioma grupo que visitan destinos lejanos donde generalmente y hablan y tienen costumbres diferentes a las propias. Estos grupos que suelen tener diferentes edades cuentan con un acompañante experto del destino visitado que conoce los atractivos principales, así como los establecimientos de comida recomendados.

Experiencias Foodie:

Visitas guiadas por la cocina local donde no sólo se prueba la comida local sino que existe un interés por aprender de dónde proviene y cómo se la prepara.

A continuación se detalla la posición del cantón Bolívar frente a las tendencias:

Tabla 37 Posición del cantón Bolívar frente a las tendencias

Tendencia	Posición del cantón frente a la tendencia
Turismo Wellness Turismo Jomo slow Travel	Balneario el Aguacate Ubicado en el cantón Bolívar Parroquia Bolívar El cantón se destaca por la belleza paisajística y natural reflejando en sus aguas termales de origen mineral posee propiedades curativas, se puede realizar práctica de deportes al aire libre, excursiones y paseos familiares. El ambiente cálido y con agradable vegetación atrae al turista. Las aguas cristalinas y curativas con una temperatura de 17°C con una gastronomía de la zona con productos propios y poder disfrutar de espacios de recreación.
	Parroquias de la zona baja del cantón Ubicadas al sur este del cantón estas parroquias poseen paisajes únicos ríos, lagunas y vestigios pre incaicos q se añaden a la riqueza natural En estos lugares existen las condiciones necesarias para disfrutar del entorno paisajístico q permitan satisfacer las necesidades del turista
Experiencia para Expertos	Museo paleontológico Se tiene la presencia de restos fósiles de animales de la mega fauna como por ejemplo de la familia Milodontidae (mastodonte), perteneciente al Pleistoceno, hallados en los diferentes yacimientos paleontológicos como la quebrada de Pistud, Aperreadero, Cayales, El Izal, Cuesaca y Pueran, Cangagua, que fueron hallados cubiertos por depósitos piro plásticos y eólicos, pertenecientes al cantón Bolívar. Museo Paleontológico dedicado a la educación, exposición, de los restos arqueológicos encontrados en el cantón. Investigaciones realizadas por científicos determinaron que en el cantón Bolívar, provincia del Carchi habitaron mastodontes, tigres colmillo de sable, caballos salvajes y el milodonte. Las piezas fueron halladas en diversos sectores de Bolívar y el museo acoge a 205 restos fósiles aproximadamente. Los fósiles de los grandes mamíferos que habitaron el norte andino del Ecuador hace aproximadamente 20 millones de años se han reubicado en este nuevo y moderno complejo.

3.2. Análisis Interno

3.2.1. Análisis de la Oferta

En el cantón Bolívar cuenta con albergues comunitarios que se vienen desarrollando de forma empírica en cada una de las parroquias en las que existe atractivos no están registrados en el Ministerio de Turismo debido a que no cumplen con la normativa establecida por esta cartera de estado imposibilitándoles la oferta de sus servicios, tomando en cuenta que el turismo comunitario es uno de los atractivos fundamentales del cantón. Por otro parte tampoco existen sitios que brinden información turística siendo una limitante para el desarrollo de la actividad turística que visitan el cantón pues las actividades que se realizan durante los feriados, fechas importantes para el cantón y la oferta turística del mismo no pueden difundirse in situ.

Las vías de acceso a los principales productos turísticos de Cantón Bolívar se encuentran en buen estado siendo esto una ventaja para quienes visitan el cantón como para su imagen turística. Cabe mencionar que no existen registrados establecimientos turísticos, en el Ministerio de Turismo.

3.2.2. Análisis territorial articulado al turismo

Como se ha visto anteriormente el cantón Bolívar no es un cantón con vocación turística, a pesar de que el motor de la economía es la agricultura y ganadería, gracias a sus atractivos naturales y culturales. Es importante hacer una revisión de todas las estrategias propuestas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a fin de garantizar que se fortalezca el componente turístico y su cadena productiva con acciones en el componente cultural, ambiental y social principalmente.

El Plan de Uso y Gestión de Suelo del cantón debe contemplar los atractivos turísticos priorizados en este documento para que se determinen las zonas de intervención ya que se estipulará dónde se realizan o no las inversiones turísticas que implican grandes construcciones que no comprometan a los atractivos turísticos.

Priorización de atractivos:

Tabla 38 Atractivos

#	ATRATIVOS
1	BALNEARIO EL AGUACATE
2	BAÑO CADENA
3	BASILICA DEL SEÑOR DE LA BUENA EPERANZA
4	CASACADA LA CHORRERA DE DUENDES
5	CASACADA MANTO DE LA VIRGEN
6	CRUZ PENITENCIARIA
7	LAGUNA DE MAINAS
8	LAGUNA LA ENCAÑADAD
9	MIRADOR DE CABRAS
10	MUSEO PALEONTOLOGICO
11	PARQUE DE LA MEGA FAUNA

Los funcionarios de GADMC Bolívar y el Analista de Patrimonio y Turismo del Municipio de Bolívar deberán reunirse con los funcionarios de planificación para que conjuntamente analicen e identifiquen los atractivos que serán declarados en zonas especiales de uso turístico en el PUGS mediante un plan parcial utilizando el siguiente mapa:

Ilustración 49.- Mapa de atractivos del cantón Bolívar



Fuente: Municipio de Bolívar
Elaborado por: David Tapia

3.3. Análisis de la situación turística del cantón

Bolívar es un cantón situado en la provincia de Carchi, al norte de Ecuador, cuya capital es la ciudad de Bolívar. Tiene una población de 14.347 habitantes (2010). Con una extensión de 353 km², con una altitud de 2890 m s. n. m.

El cantón tiene cinco parroquias rurales y una urbana en las cuales se identifica grupos étnicos como mestizos y afro ecuatorianos. La economía del cantón se centra principalmente en la producción de huertos hortícolas, granjas integrales, sistemas silvopastoriles y en la industrialización de productos agrícolas de cada parroquia.

El cantón Bolívar está considerado como un destino turístico en la sierra norte del Ecuador, por sus tradiciones, costumbres, diversidad étnica, cultural, artística, paisajística, gastronómica, entre otros, convirtiéndolo en un territorio propicio para disfrutar de una oferta turística dentro de las cuales destacamos:

- Turismo comunitario.
- Agroturismo.
- Turismo de aventura.
- Turismo Científico.
- Turismo Religioso.
- Ecoturismo y aviturismo, entre otros

Reescribiendo su Historia..!



Ilustración 50: Cantón Bolívar

Fuente: Municipio de Bolívar

La zona Urbana

cuenta con servicios y productos turísticos. En lo religioso se destaca la Basílica del Señor de la Buena Esperanza con su principal atractivo es señor de la Buena Esperanza, el cual fue donado por doña Regina González, quien residía en la ciudad de Quito. Ella, en 1926, consiguió autorización de los frailes agustinos para que el afamado escultor Antonio Reyes, oriundo de San Antonio de Ibarra, trabaje una réplica del Señor, venerado en su iglesia de Quito, y en lo cultural el museo paleontológico conformado, por restos fósiles que habitaron mastodontes, tigres colmillo de sable, caballos salvajes y el milodonte. Las piezas fueron halladas en diversos sectores de Bolívar y el museo acoge a 205 restos fósiles, que habitaron el norte andino del Ecuador hace aproximadamente 20 millones de años, además de contar con una gran variedad de gastronomía para satisfacer a los visitantes y turistas.



Ilustración 51: Cantón Bolívar

Fuente: Municipio de Bolívar

La zona rural

que se divide en 5 parroquias las cuales tienen paisajes, tradiciones y costumbres únicas, mismas que son compartidas con turistas y visitantes nacionales y extranjeros recorriendo sus comunidades, con visitas a lugares sagrados, trasladándose hacia atractivos naturales y culturales, cuidado de animales y huertos orgánicos, etc.



Ilustración 52: Cantón Bolívar

Fuente: Municipio de Bolívar

4. DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO

4.1. ANÁLISIS DE ACTORES

El trabajo en conjunto entre el GADM de Bolívar y los actores sociales, permitieron identificar la incidencia de estos:

- Municipio
- Prestadores de servicios
- Instituciones públicas
- Ministerio de Turismo
- AME

El Municipio tiene buena relación con los actores privados y públicos involucrados en la actividad turística, sin embargo, carece de una normativa legal tipo ordenanza que apoye todas las acciones que desean realizar. Es fundamental que los actores se conozcan entre sí, plantean sus intereses particulares y problemas en una mesa de trabajo, para buscar de manera conjunta soluciones y plantear acciones viables a corto y largo plazo.

Por otra parte, es necesario que el Ministerio de Turismo cumpla con sus facultades y atribuciones, pues al ser el ente rector de la actividad turística es quien dicta la política pública a seguir y debe asesorar a los municipios y prestadores de servicios. Para esto es necesario realizar algunas actividades en conjunto sobre todo las de permisos de funcionamiento y control.

En general los prestadores de servicios buscan mejorar y diversificar su oferta siendo necesario el apoyo de las instituciones gubernamentales, pero además es preciso trabajar en la seguridad del destino y en la repotenciación del territorio a nivel turístico, pues el mercado objetivo que busca actores no es el que actualmente reciben. Para esto es necesario que se creen mecanismos de seguridad y bienestar turísticos y se capacite a todos los involucrados.

Tabla 39: análisis de actores locales

Actores	Intereses	Posición						Interés						Influencia					
		Desconocida	Oposición Activa	Oposición Pasiva	Indeciso	Apoyo Activo	Apoyo Pasivo	Desconocida	Poco ningún interés	Algún interés	Interés moderado	Mucho Interés	El más interesado	Desconocida	Poco o ninguna	Alguna influencia	Influencia moderada	Mucha influencia	El más influyente
Municipio	Gestiona y fomenta la actividad turística en el cantón					X							X						X
Prestadores de alimentación	Alimentos de calidad para el turista						X				X					X			
Policía Nacional	Seguridad ciudadana para habitantes y visitantes					X						X						X	
Ministerio de Turismo	Encargado de la política pública turística a nivel nacional						X				X							X	
AME	Asesorar y asistir al GADM de Bolívar					X							X						X

Fuente: departamento de turismo GADMB

4.2. PROBLEMAS, CAUSAS Y SOLUCIONES

De entre los actores identificados se establecieron los principales problemas, causas y soluciones de la actividad turística del cantón, destacándose los sectores de alimentos y bebidas, alojamiento y transporte.

Tabla 40: Problemas, causas y soluciones del sector de alimentos y bebidas

PROBLEMAS	CAUSAS	SOLUCIONES
- No hay innovación de productos turísticos. - Falta de capacitación. - No hay una infraestructura adecuada para prestación de servicios. - No hay cooperación entre actores	- Poco interés en los prestadores de servicios. - Poco Interés de la comunidad por capacitarse. - Escasa regulación y control.	- Diversificar los productos turísticos. - Educación y capacitación en temas relevantes - Actualización y legalización de normas locales - Fortalecer el turismo en todos los representantes turísticos.

Fuente: departamento de turismo GADMB

Reescribiendo su Historia..!

Tabla 41: Problemas, causas y soluciones del sector de alojamiento

PROBLEMAS	CAUSAS	SOLUCIONES
- Poca infraestructura de alojamiento - Baja afluencia de turistas ya q no es turístico	Falta de incentivar a la creación de infraestructura de alojamiento	- Dar incentivos a personas que induzcan en la actividad de alojamiento - Fortalecer el turismo

Fuente: departamento de turismo GADMB

Tabla 42: Problemas, causas y soluciones del sector de transporte

PROBLEMAS	CAUSAS	SOLUCIONES
- Falta de organización - Baja afluencia de turistas	Falta de incentivar a la creación de transporte turístico	- Dar incentivos para la creación - Fortalecer el turismo

Fuente: departamento de turismo GADMB

4.3. MATRIZ FODA POR SECTOR

Luego del establecimiento de los principales problemas que afectan a los prestadores de servicios se busca soluciones y entender el origen de los mismos, para lo cual se realizó el FODA por sector.

Tabla 43: FODA de Alimentos y Bebidas

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Gastronomía única Hospitalidad de la gente Voluntad de trabajo	- Existencia de mesas temáticas del MAGAP sobre seguridad/alimentos - Existencia de normas del sector - Pocas denuncias sobre las irregularidades del sector - Experiencias turísticas previas exitosas - Materia prima disponible en los mercados locales - Artesanos como aliados - Actores especializados en varias temáticas gastronómicas	- Competencia desleal - Conflictos entre los prestadores de servicios - Destino conocido y cercano a la Reserva El Ángel - Falta de higiene - Desconocimiento de normas vigentes	- Falta de control de precios en los mercados - Falta de una cadena productiva - Ordenanza turística desactualizada - Falta de industrialización de los productos - Informalidad en feriados

Fuente: departamento de turismo GADMB

Tabla 44: FODA de Alojamiento

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
- Calidad humana - Buena de los establecimientos de alojamiento - Voluntad de trabajo	- Diferentes pisos climáticos - Cultura e historia - Interculturalidad - Destino conocido y cercano a Imbabura - Buen clima todo el año - Destino conocido y cercano a la sierra - Buena accesibilidad terrestre al cantón	- Personal no capacitado - Descoordinación de los actores - Poca innovación para captar más clientes - Poco control de precios - Falta de trabajo grupal para atraer al mercado objetivo - Falta de capacitación al grupo objetivo - Falta de marketing digital en el sector	- Imagen del destino deteriorada - Falta de regularización de las capacitaciones - Falta de re categorización - Falta de normativa para establecimientos de alojamiento no turísticos - Inseguridad - Falta de coordinación de los sectores públicos con la industria privada - Ordenanza turística desactualizada

Fuente: departamento de turismo GADMB

Tabla 45: FODA de Transporte

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
- Sistema de sanciones internas - Seriedad en la prestación del servicio alojamiento - Calidad humana - Diversificación de transporte - Transporte muy conocido entre los habitantes y los turistas - Buena relación entre prestadores de transportes	- Los turistas optan por transportación económica y segura - Capacitaciones disponibles - Ampliación de circuitos a otros destinos dentro del cantón	- Presentación/Imagen de los conductores de transporte turístico es muy informal - Falta de conductores que hablen varios idiomas - Descoordinación de los actores - Personal no capacitado	- Escasez señalética y señalización turística - Operadoras de otros destinos venden solamente reserva ecológica el Ángel y excluyen visita a Tulcán - Ordenanza turística desactualizada

Fuente: departamento de turismo GADMB

4.4. MATRIZ FODA DEL CANTÓN

A continuación se presenta la matriz FODA del sector turístico del cantón Bolívar para su ponderación y establecimiento de cruce de variables.

Tabla 46: FODA del Cantón

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
- Gastronomía única - Hospitalidad de la gente - Voluntad de trabajo	- Existencia de mesas temáticas del MAGAP sobre seguridad/alimentos - Existencia de normas del sector - Pocas denuncias sobre las irregularidades del	- Competencia desleal - Conflictos entre los prestadores de servicios - Destino conocido y cercano a la Reserva El Ángel	- Falta de control de precios en los mercados - Falta de una cadena productiva - Ordenanza turística desactualizada

• Calidad humana • Buena de los establecimientos de alojamiento • Sistema de sanciones internas • Seriedad en la prestación del servicio alojamiento • Diversificación de transporte • Transporte muy conocido entre los habitantes y los turistas • Buena relación entre prestadores de transportes	sector • Experiencias turísticas previas exitosas • Materia prima disponible en los mercados locales • Artesanos como aliados • Actores especializados en varias temáticas gastronómicas • Diferentes pisos climáticos • Cultura e historia • Interculturalidad • Destino conocido y cercano a Imbabura • Buen clima todo el año • Destino conocido y cercano a la sierra • Buena accesibilidad terrestre al cantón • Los turistas optan por transportación económica y segura • Capacitaciones disponibles • Ampliación de circuitos a otros destinos dentro del cantón	• Falta de higiene • Desconocimiento de normas vigentes • Personal no capacitado • Descoordinación de los actores • Poca innovación para captar más clientes • Poco control de precios • Falta de trabajo grupal para atraer al mercado objetivo • Falta de capacitación al grupo objetivo • Falta de marketing digital en el sector • Presentación/Imagen de los conductores de transporte turístico es muy informal • Falta de conductores que hablen varios idiomas • Descoordinación de los actores • Personal no capacitado	• Falta de industrialización de los productos • Informalidad en feriados • Imagen del destino deteriorada • Falta de regularización de las capacitaciones • Falta de re categorización • Falta de normativa para establecimientos de alojamiento no turísticos Inseguridad • Falta de coordinación de los sectores públicos con la industria privada • Ordenanza turística desactualizada Escasez señalética y señalización turística • Operadoras de otros destinos venden solamente reserva ecológica el Ángel y excluyen visita a Tulcán • Ordenanza turística desactualizada
---	--	--	---

Fuente: departamento de turismo GADMB

Los factores internos considerados como los de mayor impacto, sin tomar en cuenta si son debilidades o fortalezas deben recibir ponderaciones altas. La suma de estas ponderaciones debe sumar 1 y luego se debe clasificar de 1 a 4

las debilidades y fortalezas. Una fortaleza menor vale 3 y una importante 4. Por otro lado, una debilidad menor vale 1 y una importante 2.

De esta manera se obtiene la siguiente matriz de evaluación de los factores internos.

Tabla 47: Matriz de evaluación de factores internos

FACTORES INTERNOS	PONDERACIÓN	CLASIFICACIÓN	RESULTADO PONDERADO
FORTALEZAS			
- Gastronomía única	0,015	4	0,05
- Hospitalidad de la gente	0,015	3	0,04
- Voluntad de trabajo	0,1	3	0,02
- Calidad humana	0,1	3	0,03
- Buena de los establecimientos	0,015	3	0,06
- Sistema de sanciones internas	0,1	4	0,02
- Seriedad en la prestación del servicio	0,1	3	0,02
- Diversificación de transporte	0,015	3	0,01
- Transporte muy conocido entre los habitantes y los turistas	0,1	4	0,03
- Buena relación entre prestadores de transportes	0,015	3	0,03
DEBILIDADES			
- Competencia desleal	0,1	2	0,03
- Conflictos entre los prestadores de servicios	0,025	1	0,06
- Destino conocido y cercano a la Reserva El Ángel	0,1	1	0,05
- Falta de higiene	0,015	1	0,05
- Desconocimiento de normas vigentes	0,01	1	0,04
- Personal no capacitado	0,01	2	0,05
- Descoordinación	0,025	1	0,03
- Poca innovación para captar más clientes	0,025	1	0,06
- Poco control de precios	0,025	2	0,06
- Falta de trabajo grupal para atraer al mercado objetivo	0,01	2	0,06
- Falta de capacitación al grupo objetivo	0,01	2	0,05
- Falta de marketing digital en el sector	0,01	1	0,02
- Presentación/Imagen de los conductores de transporte turístico es muy informal	0,02	1	0,04
- Falta de conductores que hablen varios idiomas	0,01	1	0,03
- Descoordinación de los actores	0,015	1	0,06
- Personal no capacitado	0,015	1	0,06
TOTAL	1		1,06

Elaborado por: Ing. David Tapia

Los factores externos considerados como los de mayor impacto sin tomar en cuenta si son amenazas u oportunidades deben recibir ponderaciones altas.

La suma de estas ponderaciones debe sumar 1 y luego se debe clasificar de 1 a 4 las amenazas y oportunidades. Una oportunidad menor vale 3 y una importante 4. Por otro lado, una amenaza menor vale 1 y una importante 2.

De esta manera se obtiene la siguiente matriz de evaluación de los factores externos.

Tabla 48: Matriz de evaluación de factores externos

FACTORES INTERNOS	PONDERACIÓN	CLASIFICACIÓN	RESULTADO PONDERADO
OPORTUNIDADES			
• Existencia de mesas temáticas del MAGAP sobre seguridad/alimentos	0,04	4	0,075
• Existencia de normas del sector	0,03	3	0,04
• Pocas denuncias sobre las irregularidades del sector	0,02	3	0,03
• Experiencias turísticas previas exitosas	0,04	4	0,04
• Materia prima disponible en los mercados locales	0,03	3	0,025
• Artesanos como aliados	0,02	3	0,045
• Actores especializados en varias temáticas gastronómicas	0,03	3	0,025
• Diferentes pisos climáticos	0,04	4	0,075
• Cultura e historia	0,03	3	0,065
• Interculturalidad	0,03	3	0,045
• Destino conocido y cercano a Imbabura	0,03	3	0,045
• Buen clima todo el año	0,03	3	0,045
• Destino conocido y cercano a la sierra	0,04	4	0,078
• Buena accesibilidad terrestre al cantón	0,02	3	0,03
• Los turistas optan por transportación	0,04	4	0,04
• Capacitaciones disponibles	0,03	3	0,025
• Ampliación de circuitos a otros destinos dentro del cantón	0,03	2	0,025
AMENAZAS			
• Falta de control de precios en los mercados	0,04	3	0,045
• Falta de una cadena productiva	0,03	2	0,02
• Ordenanza turística desactualizada	0,02	1	0,01
• Falta de industrialización de los productos	0,04	3	0,04
• Informalidad en feriados	0,04	3	0,04
• Imagen del destino deteriorada	0,05	3	0,04
• Falta de regularización de las capacitaciones	0,04	4	0,04
• Falta de re categorización	0,02	1	0,03
• Falta de normativa para establecimientos de alojamiento no turísticos Inseguridad	0,03	1	0,02
• Falta de coordinación de los sectores públicos con la industria privada	0,02	1	0,01
• Ordenanza turística desactualizada	0,04	3	0,02
• Escasez señalética y señalización turística	0,05	4	0,015
• Operadoras de otros destinos venden solamente reserva ecológica el Ángel y excluyen visita a Tulcán	0,05	4	0,04
TOTAL	1		1,123

Elaborado por: Ing. David Tapia

4.5. Plan de Acción

Tomando en cuenta el cruce de variables del FODA se establecen los objetivos del Plan de Desarrollo Turístico Cantonal de Bolívar. El objetivo general posee una estrategia general, pero cada objetivo específico posee estrategias y programas/proyectos específicos que se detallan a continuación:

Objetivo General:

Potenciar y consolidar el desarrollo turístico del cantón Bolívar, a nivel nacional e inter nacional.

Estrategia General:

Gestión, Promoción y Seguridad del destino turístico nacional e internacional.

Objetivo Específico 1:

Fortalecer al cantón Bolívar como destino turístico reconocido, a nivel nacional e internacional.

Estrategia: Diversificación y creación de productos turísticos

- 1.2 Levantamiento de atractivos turísticos.
- 1.2. Creación de productos turísticos innovadores.
- 1.3. Elaboración del calendario cultural y turístico del cantón Bolívar.
- 1.4. Articulación con los productores artesanales y agropecuarios.

Estrategia: Articular a los prestadores de servicios turísticos con los actores públicos y comunidad.

- 2.1. Identificación de los actores que aportar al turismo en el cantón.
- 2.2. Determinación de alianzas estratégicas.
- 2.3. Concientización turística de la comunidad

Estrategia: Fortalecimiento de la gestión turística del municipio de Cantón Bolívar.

- 3.1. Actualización de la ordenanza turística.
- 3.2. Mejoramiento de la capacidad operativa turística.
- 3.3. Registro turístico de los prestadores de turismo.

Objetivo Específico 2: Promocionar al cantón Bolívar en conjunto con las entidades pertinentes al turismo.

Estrategia: Determinación del perfil del turista

1.1. Elaboración de una investigación de mercados.

Estrategia: Definición del Marketing Turístico Cantonal

2.1. Elaboración de un plan de marketing turístico.

2.2. Establecimiento de Alianzas estratégicas con los operadores turísticos, Reserva Ecológica El Ángel.) Y las fincas que practican el agroturismo.

Objetivo Específico 3: Dotar de seguridad a los turistas, visitantes y comunidad en general.

Estrategia: Elaboración de mecanismos de seguridad y bienestar turística.

1.1. Elaboración del plan de seguridad turística.

1.2. Elaboración de planes de contingencia turística.

1.3. Creación de protocolos de atención de emergencias con turistas

1.4. Planes de bioseguridad pos Covid.

Estrategia: Fortalecimiento de la seguridad y bienestar turístico.

2.1. Dotación de servicios básicos y de telecomunicaciones en los principales atractivos turísticos.

2.2. Capacitación de seguridad y bienestar turístico al sector.

2.3. Mejora de la señalética turística.

2.4. Mejora de accesibilidad a los atractivos turísticos y comunidades.

2.5 Puestos de información turística

A continuación, se detalla la matriz del plan de acción con indicadores, temporalidad y responsables.

4.5.1. Matriz De Plan De Acción

Tabla 49: Matriz de Plan de Acciones

Creación de productos turísticos	2020	2021	2022	2023	INDICADORES	PRESUPUESTO	RESPONSABLE
Levantamiento de atractivos turísticos					Identificación	-	Municipio
Creación de productos turísticos innovadores					Crear productos innovadores	-	Municipio
Elaboración del calendario cultural y turístico del cantón Bolívar.					Identificación de fechas	-	Municipio
Articulación con los productores artesanales y agropecuarios					Por identificar	-	Municipio
Articulación de prestadores de servicios turísticos	2020	2021	2022	2023	INDICADORES	PRESUPUESTO	RESPONSABLE
Identificación de los actores que aportar al turismo en el cantón.					Por identificar	-	Municipio
Determinación de alianzas estratégicas.					Por identificar	-	Municipio
Concientización turística de la comunidad					Por capacitar	-	Municipio y Mintur
Fortalecimiento Turístico	2020	2021	2022	2023	INDICADORES	PRESUPUESTO	RESPONSABLE
Actualización de la ordenanza turística.					Actualización realizada en proceso	-	Municipio y Mintur
Mejoramiento de la capacidad operativa turística.					Por identificar	-	Municipio y Actores
Registro turístico de los prestadores de turismo comunitario					Por realizar	-	Municipio
Perfil del turista	2020	2021	2022	2023	INDICADORES	PRESUPUESTO	RESPONSABLE
Elaboración de una investigación de mercados.					Por realizar	-	Municipio
Marketing turísticos	2020	2021	2022	2023	INDICADORES	PRESUPUESTO	RESPONSABLE

Reescribiendo su Historia..!

Elaboración de un plan de marketing turístico.					Por elaborar	-	Municipio
Establecimiento de Alianzas estratégicas con los operadores turísticos, Reserva Ecológica El Ángel.) Y las fincas que practican el agroturismo					Por establecer	-	Municipio y Operadores
Mecanismos de seguridad	2020	2021	2022	2023	INDICADORES	PRESUPUESTO	RESPONSABLE
Elaboración del plan de seguridad turística.					Por elaborar	-	Municipio
Elaboración de planes de contingencia turística.					Por elaborar	-	Municipio
Creación de protocolos de atención de emergencias con turistas.					Por elaborar	-	Municipio
Planes de bioseguridad pos Covid					Por elaborar	-	Municipio
Seguridad y bienestar turístico	2020	2021	2022	2023	INDICADORES	PRESUPUESTO	RESPONSABLE
Dotación de servicios básicos y de telecomunicaciones en los principales atractivos turísticos.					Por realizar	-	Municipio
Capacitación de seguridad y bienestar turístico al sector.					Por capacitar	-	Municipio y Mintur
Mejora de la señalización y señalética turística.					Por realizar	-	Municipio y Mintur
Mejora de accesibilidad a los atractivos turísticos y comunidades.					Por realizar	-	Municipio

Reescribiendo su Historia..!

Puestos de información turística				Por Crear	-	Municipio y Mintur
----------------------------------	--	--	--	-----------	---	--------------------

Elaborado por: Ing. David Tapia

4.5.2. Seguimiento y Evaluación

El municipio del cantón Bolívar y la Unidad de Turismo y Patrimonio son los responsables de dar seguimiento, monitorear y evaluar las acciones y reestructurar de ser necesarios aquellas que deban hacerlo, pues las acciones han sido propuestas entre todos los actores.

Monitoreo

La implementación del Plan de Turismo, debe ser sujeta a un riguroso monitoreo, que permita verificar si se está cumpliendo lo planificado y levantar alertas sobre los problemas. El monitoreo es permanente y continuo, debiendo realizarse periódicamente para la obtención de una retroalimentación. Se deben monitorear cada una de las acciones a ejecutarse.

Evaluación

La evaluación es un proceso que mide el cumplimiento de los objetivos. Ésta determinará la eficiencia, efectividad, relevancia e impacto de las acciones realizadas, productos generados, metas, indicadores y estrategias implementadas para analizar, si lo estipulado en el Plan fue adecuado o deben modificarse para futuras intervenciones.

Para esta fase debe basarse en las siguientes premisas:

Lo que se está haciendo bien: analizando los objetivos, que se están alcanzando en los plazos previstos y por lo tanto seguir llevando a cabo las estrategias que ayudan a conseguirlos.

Lo que hay que mejorar: enumerando los objetivos que no se están consiguiendo y detectando las causas.

Lo que hay que aprovechar: identificando objetivos no detallados en el Plan inicial y sin embargo su consecución no está ayudando en la ejecución del plan.

Se conformará un comité que sea el encargado de verificar y exigir las acciones al Municipio, además para que se apoyen entre ellos y vigilen los trabajos emprendidos para conseguir por un destino seguro y de calidad.

5. BIBLIOGRAFÍA

1. Constitución de la República del Ecuador 2008
2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)
3. Ley de Turismo y su Reglamento general
4. Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
5. Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 Toda una Vida
6. Resolución Nro. 0001-CNC-2016 del Consejo Nacional de Competencias
7. Asociación de Municipalidades Ecuatorianas. (2019). Guía metodológica para la
8. Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico Cantonal. Quito – Ecuador
9. Asociación de Municipalidades Ecuatorianas. (2019). Guía metodológica para la
10. Elaboración de Planes de Marketing Turístico. Quito – Ecuador

Reescribiendo su Historia..!

6 ANEXOS

6 1. REQUISITOS LUAF

1. Pago del impuesto predial
2. Copia del RUCA o RISE actualizado;
3. Copia cédula de ciudadanía y certificado de votación vigente;
4. Copia del certificado del IEPI de no encontrarse registrado la razón social o nombre comercial del establecimiento.
5. Copia certificada de la escritura o contrato de arrendamiento del local donde funcionará el establecimiento turístico;
6. Copia del listado de bienes (activos);
7. Lista de precios de los servicios ofertados
8. En caso de ser persona jurídica, presentar documento de constitución de la Compañía y nombramiento del representante legal.

6.2. REQUISITOS LUAF ESTABLECIMIENTOS NUEVOS

1. Solicitud dirigida al Director de Turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Bolívar;
2. Copia del Certificado de Registro emitido por la Dirección Provincial Carchi del Ministerio de Turismo;
3. Copia del certificado de pago del 1 por mil a los activos totales, emitido por la Dirección Provincial Carchi del Ministerio de Turismo;
4. Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación vigente del propietario o representante legal;
5. Lista de precios de los servicios ofertados;
6. Copia del recibo de pago de la patente municipal del año en curso;
7. Copia del certificado de pago del impuesto predial del año en curso;
8. Copia del permiso de funcionamiento emitido por el Cuerpo de Bomberos de Bolívar;
9. Copia del Permiso otorgado por el Área de Salud.

6.3. REQUISITOS RENOVACIÓN LUAF

1. Copia del certificado de pago del 1 por mil a los activos fijos totales, emitido por la Dirección Provincial Carchi del Ministerio de Turismo;

2. Lista de precios de los servicios ofertados;
3. Copia del recibo de pago de la patente municipal del año en curso;
4. Copia del certificado de pago del impuesto predial del año en curso;
5. Copia del permiso de funcionamiento emitido por el Cuerpo de Bomberos de Bolívar,
6. Copia del permiso otorgado por el Área de Salud
7. Copia del certificado de haber aprobado 150 horas de capacitación turística auspiciada por la Dirección de Turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Bolívar, durante el año inmediato anterior.

6.4. TARIFAS LUAF

6.4.1. ALOJAMIENTO TURÍSTICO

Establecimiento considerado como una unidad íntegra de negocio destinada al hospedaje no permanente de turistas y que brinda servicios turísticos complementarios, para lo cual deberá obtener previamente el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, a través de la Autoridad Nacional de Turismo y de los Gobiernos Autónomos descentralizados.

Pagará la cantidad que resulte de multiplicar el valor fijado a continuación por cada tipo y categoría por el número total de plazas (habitaciones) que tenga cada establecimiento de alojamiento turístico.

1.1	HOTELES	VALOR A PAGAR POR HABITACIÓN(PLAZA) EN USO
1.1.1 HOTELES		
1.1.1.1	HOTEL 5 ESTRELLAS	20,00
1.1.1.2	HOTEL 4 ESTRELLAS	15,00
1.1.1.3	HOTEL 3 ESTRELLAS	10,00
1.1.1.4	HOTEL 2 ESTRELLAS	8,00
1.2 HOSTAL		
1.1.2.1	HOSTAL 3 ESTRELLAS	12,00
1.1.2.2	HOSTAL 2 ESTRELLAS	10,00
1.1.2.3	HOSTAL 1 ESTRELLAS	8,00
1.2.1 CASA DE HUÉSPEDES		
1.2.1.1	CATEGORÍA ÚNICA	13,00

1.2.2	CAMPAMENTOS TURÍSTICOS	VALOR A PAGAR POR UNIDAD EN USO
1.2.2.1	CATEGORÍA ÚNICA	5,00
1.3 HOSTERÍA		
1.1.3.1	HOSTERÍA 5 ESTRELLAS	15,00
1.1.3.2	HOSTERÍA 4 ESTRELLAS	12,00
1.1.3.3	HOSTERÍA 3 ESTRELLAS	10,00
1.1.3.4	HOSTERÍA 2 ESTRELLAS	8,00
1.4 HACIENDA TURÍSTICA		
1,1,4.1	HACIENDA TURÍSTICA 5 ESTRELLAS	10,00
1,1,4.2	HACIENDA TURÍSTICA 4 ESTRELLAS	8,00
1,1,4.3	HACIENDA TURÍSTICA 3 ESTRELLAS	6,00
1.5 LODGE		
1,1,5.1	LODGE 5 ESTRELLAS	12,00
1,1,5.2	LODGE 4 ESTRELLAS	10,00
1,1,5.3	LODGE 3 ESTRELLAS	8,00
1.6 RESORT		
1,1,6.1	RESORT 5 ESTRELLAS	10,00
1,1,6.2	RESORT 4 ESTRELLAS	8,00
1,1,6.3	RESORT 3 ESTRELLAS	6,00
1.7 REFUGIO		
1,1,7.1	CATEGORÍA ÚNICA	10,00

6.5 ESTABLECIMIENTOS DE COMIDAS Y BEBIDAS

6.5.1 RESTAURANTES Y CAFETERÍAS.-.

Pagarán la cantidad que resulte de multiplicar el valor fijado a continuación por cada categoría por el número total de mesas de cada establecimiento. Para el cálculo del número de mesas, se considera el número de plazas total del establecimiento, dividido para cuatro.

VALOR A PAGAR POR

2.1 RESTAURANTES Y CAFETERIAS		VALOR A PAGAR PO MESA EN USO
2.1.1	LUJO	30,00
2.1.2	PRIMERA	20,00
2.1.3	SEGUNDA	15,00
2.1.4	TERCERA	10,00
2.1.5	CUARTA	8,00

6.5.2 BARES, DRIVE IN

Pagarán la cantidad fija que les corresponde de acuerdo al siguiente detalle

BARES DRIVE IN		VALOR A PAGAR EN USD
2.2.1	PRIMERA	150,00
2.2.2	SEGUNDA	120,00
2.2.3	TERCERA	100,00

6.5.3. FUENTE DE SODA

Pagarán la cantidad fija que les corresponde de acuerdo al siguiente detalle:

FUENTE DE SODA		VALOR A PAGAR EN USD
2.3.1	PRIMERA	100,00
2.3.2	SEGUNDA	80,00
2.3.3	TERCERA	60,00

6.6. SERVICIOS DE RECREACIÓN, DIVERSIÓN, ESPARCIMIENTO O DE REUNIONES

Pagarán la cantidad fija que les corresponde de acuerdo al siguiente detalle:

3.1 BALNEARIOS		VALOR A PAGAR EN USD
3.1.1	PRIMERA	120,00
3.1.2	SEGUNDA	100,00
3.1.3	TERCERA	80,00

3.2 PEÑAS		VALOR A PAGAR EN USD
3,2,1	PRIMERA	350,00
3,2,2	SEGUNDA	280,00

3.3 CENTRO DE CONVENCIONES		VALOR A PAGAR EN USD
3,3,1	PRIMERA	450,00
3,3,2	SEGUNDA	300,00

3.4 SALAS DE BANQUETES Y RECEPCIONES		VALOR A PAGAR EN USD
3.4.1	LUJO	250,00
3.4.2	PRIMERA	200,00
3.4.3	SEGUNDA	150,00

Reescribiendo su Historia..!

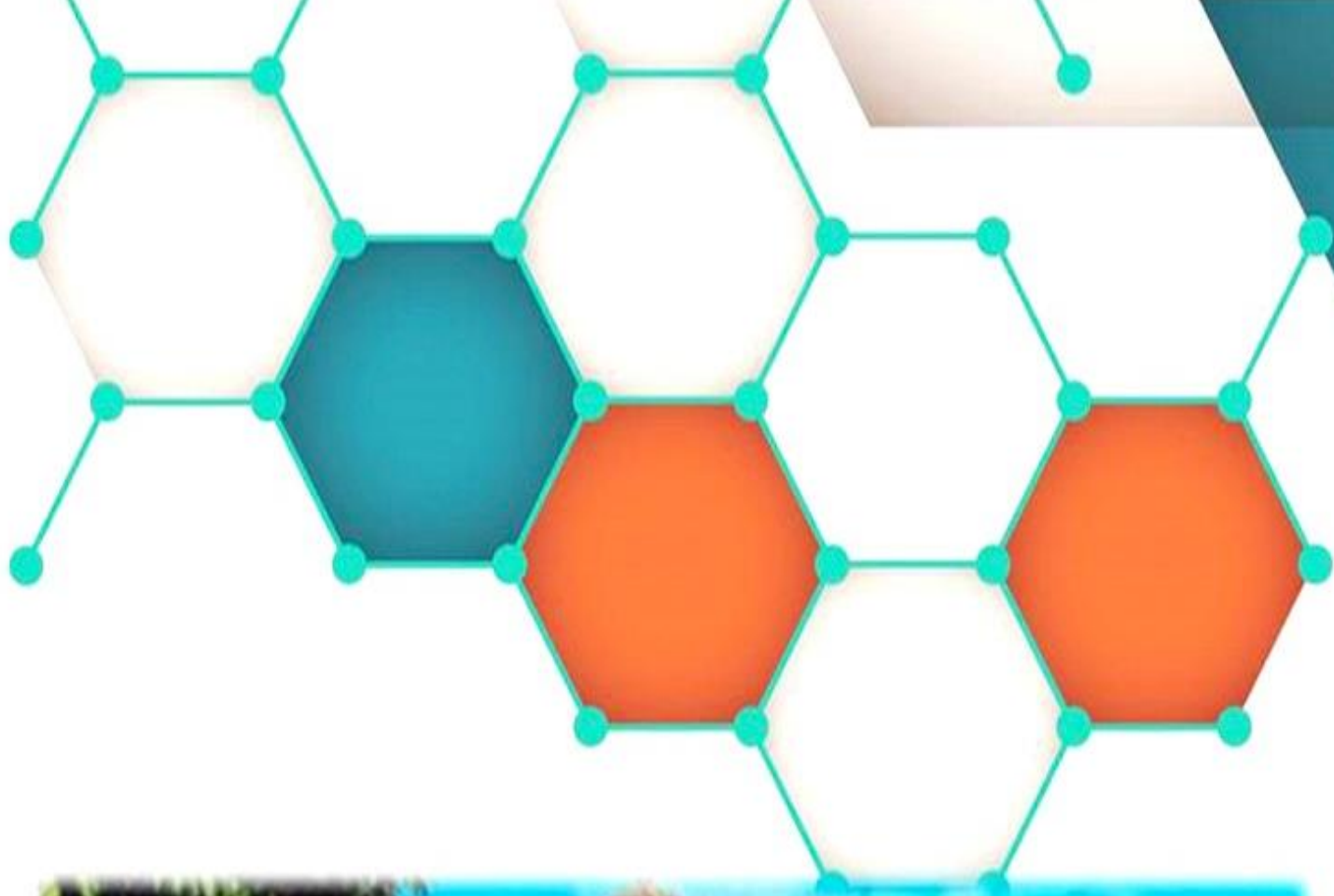
3,5 BOLETERIA Y PISTAS DE PATINAJE		VALOR A PAGAR EN USD
3.5.1	PRIMERA	100,00
3.5.2	SEGUNDA	70,00

3.6 CENTROS DE RECREACIÓN TURÍSTICA		VALOR A PAGAR EN USD
3.6.1	PRIMERA	400,00
3.6.2	SEGUNDA	300,00

6.7. AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO

Pagarán una cantidad fija, de acuerdo al siguiente detalle:

4 AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO		VALOR A PAGAR EN USD
4.1	MAYORISTA	360,00
4.2	INTERNACIONAL	260,00
4.3	OPERADORAS	120,00



Reescribiendo su historia..!

Dirección: García Moreno y Egas esq.

(06) 2 287384 / 119 / 218

www.municipiobolivar.com

Bolívar - Carchi - Ecuador